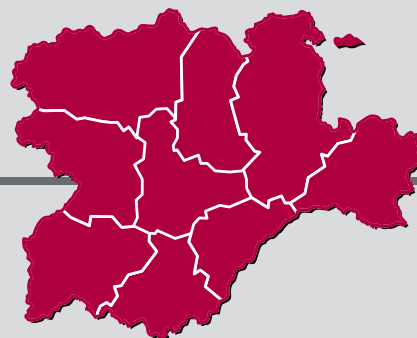




Global Entrepreneurship Monitor

***Informe Ejecutivo
Castilla y León, 2004***



**Junta de
Castilla y León**



Global Entrepreneurship Monitor

*Informe Ejecutivo
Castilla y León, 2004*



**Junta de
Castilla y León**

Producción Editorial:



Diseño y Maquetación: Roberto Penillas
Fotografía: Nueva Comunicación

Avda. Padre Isla, 70. 1º B - 24002 León
Teléfono 902 91 00 02 - Fax 987 07 27 43

info@nuevacomunicacion.com
www.nuevacomunicacion.com

Depósito Legal: LE-1933-2005



Global Entrepreneurship Monitor

**Informe Ejecutivo
Castilla y León, 2004**

Dirección

Mariano Nieto Antolín

Roberto Fernández Gago

Equipo de investigación

Nuria González Álvarez

Constantino García Ramos

Sergio del Cano Rojo



ÍNDICES

ÍNDICES

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO GEM

RESUMEN EJECUTIVO 2004

CAPÍTULO 1.

LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA EN CASTILLA Y LEÓN

- 1.1. Estimación de la actividad emprendedora (TEA)
- 1.2. La actividad emprendedora de España en el contexto internacional
- 1.3. La actividad emprendedora de Castilla y León en el contexto nacional
- 1.4. Desglose de la actividad emprendedora
- 1.5. Factores demográficos y crecimiento económico en relación con la actividad emprendedora

CAPÍTULO 2.

TIPOS DE COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR

- 2.1. Creación de empresas a partir de oportunidades y necesidades
- 2.2. Diferencia entre negocios según su motivación
- 2.3. Actividad emprendedora en empresas nuevas y consolidadas

CAPÍTULO 3.

PERFIL DEL EMPRENDEDOR EN CASTILLA Y LEÓN

- 3.1. Género del emprendedor
- 3.2. Edad del emprendedor
- 3.3. Nivel de estudios del emprendedor
- 3.4. Nivel de renta del emprendedor
- 3.5. Distribución geográfica
- 3.6. Distribución sectorial de la actividad emprendedora

CAPÍTULO 4.

FINANCIACIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA EN CASTILLA Y LEÓN

- 4.1. Inversión informal en Castilla y León
- 4.2. Características del inversor informal en Castilla y León
- 4.3. Retorno esperado por el inversor informal en Castilla y León
- 4.4. Financiación de las empresas nacientes en Castilla y León
- 4.5. Retorno esperado por el emprendedor en Castilla y León

CAPÍTULO 5.

MUJER EMPRENDEDORA

- 5.1. Actividad emprendedora femenina
- 5.2. Perfil de la mujer emprendedora y de su empresa
- 5.3. Apoyo institucional a la mujer emprendedora

CAPÍTULO 6.

EXISTENCIA DE OPORTUNIDADES, MOTIVACIÓN Y CAPACIDAD PARA EMPRENDER

- 6.1. Percepción de oportunidades para la creación de empresas en Castilla y León
- 6.2. Motivación para aprovechar las oportunidades existentes y convertir las ideas en nuevas empresas en Castilla y León
- 6.3. Opinión de los expertos acerca de la motivación para emprender en Castilla y León.
- 6.4. Habilidades para la creación de empresas en Castilla y León

CAPÍTULO 7.

ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y CREACIÓN DE EMPLEO

- 7.1. Empleo actual derivado de la actividad emprendedora en las empresas nacientes y nuevas de Castilla y León
- 7.2. Crecimiento del empleo derivado de la actividad emprendedora en Castilla y León

CAPÍTULO 8.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL ENTORNO PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS EN CASTILLA Y LEÓN

- 8.1. Análisis del entorno en que se desarrolla la creación empresarial
- 8.2. Opinión de los expertos sobre el entorno en Castilla y León
 - 8.2.1. Obstáculos a la creación empresarial
 - 8.2.2. Apoyos a la creación empresarial
 - 8.2.3. Recomendaciones para el fomento de la creación empresarial
- 8.3. Valoración del apoyo financiero
- 8.4. Valoración de las políticas gubernamentales
- 8.5. Valoración de los programas gubernamentales
- 8.6. Valoración de la educación y formación en la actividad emprendedora
- 8.7. Valoración del estado de la transferencia tecnológica e I+D
- 8.8. Valoración del acceso a infraestructura comercial y profesional
- 8.9. Valoración de la apertura y comportamiento del mercado interno
- 8.10. Valoración del acceso de nuevas empresas a infraestructura física
- 8.11. Valoración de las normas sociales y culturales

CAPÍTULO 9.

ANÁLISIS COMPARATIVO POR REGIONES DE LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA EN CASTILLA Y LEÓN

- 9.1. Actividad emprendedora
- 9.2. Motivación emprendedora
- 9.3. Perfil del emprendedor
- 9.4. Inversión informal
- 9.5. Creación de empleo derivado de la actividad emprendedora
- 9.6. Percepción de oportunidades para emprender según la población

ÍNDICE DE TABLAS

- Tabla 1.1. Evolución del TEA por países
- Tabla 1.2. Creación neta de nuevas empresas por Comunidades Autónomas

- Tabla 2.1. Oportunidad versus necesidad en el comportamiento emprendedor y posicionamiento de Castilla y León en el contexto internacional
- Tabla 2.2. Comparativa entre Comunidades Autónomas de la motivación en el comportamiento emprendedor
- Tabla 2.3. Caracterización de iniciativas empresariales en Castilla y León según su motivación
- Tabla 2.4. Desglose de la TEA por actividades emprendedoras
- Tabla 2.5. Empresas consolidadas y actividad emprendedora
- Tabla 2.6. Actividad emprendedora en las empresas existentes

- Tabla 4.1. Evolución del porcentaje de inversores informales en España (2000-2004)
- Tabla 4.2. Inversores informales y posicionamiento de Castilla y León en el contexto internacional
- Tabla 4.3. Comparativa entre España y Castilla y León de la inversión informal de la población adulta
- Tabla 4.4. Comparativa entre Comunidades Autónomas de la inversión informal
- Tabla 4.5. Perfil del inversor informal en Castilla y León
- Tabla 4.6. Comparativa entre España y Castilla y León de la descripción del capital total necesario para acometer una start-up
- Tabla 4.7. Comparativa entre España y Castilla y León del porcentaje de capital total necesario para acometer una start-up que asume o invierte el propio emprendedor
- Tabla 4.8. Comparativa entre España y Castilla y León de las fuentes de financiación ajena empleadas en las start-ups

- Tabla 5.1. Ratio mujer/hombre para la actividad emprendedora total y posicionamiento de Castilla y León en el contexto internacional
- Tabla 5.2. Actividad emprendedora por sectores en función del género
- Tabla 5.3. Creación de puestos de trabajo en el futuro en función del género del emprendedor

- Tabla 6.1. Percepción de oportunidades para emprender hasta diciembre de 2004 según la población y posicionamiento de Castilla y León en el contexto internacional
- Tabla 6.2. Percepción de oportunidades para emprender según los expertos de Castilla y León
- Tabla 6.3. Percepción de oportunidades para emprender según los expertos y posicionamiento de Castilla y León en el contexto internacional
- Tabla 6.4. Motivación para emprender en la población de Castilla y León
- Tabla 6.5. Posesión de conocimientos y habilidades para emprender según los expertos de Castilla y León

- Tabla 7.1. Comparativa entre España y Castilla y León del empleo y la actividad emprendedora
- Tabla 7.2. Crecimiento del empleo derivado de la actividad empresarial en Castilla y León
- Tabla 8.1. Composición del grupo de expertos
- Tabla 8.2. Valoraciones medias de las condiciones del entorno
- Tabla 8.3. Obstáculos a la creación empresarial (porcentaje de respuestas de cada tema sobre el total de respuestas)
- Tabla 8.4. Apoyos a la creación empresarial (porcentaje de respuestas de cada tema sobre el total de respuestas)
- Tabla 8.5. Recomendaciones para favorecer la creación empresarial (porcentaje de respuestas de cada tema sobre el total de respuestas)
- Tabla 8.6. Si pudiese recomendar una medida a la Administración para favorecer la creación de empresas, ¿cuál sería?
- Tabla 8.7. ¿Podría citar alguna acción gubernamental aparecida en prensa, radio o televisión que usted considere que es un apoyo efectivo para los nuevos empresarios?
- Tabla 8.8. ¿Conoce algún servicio o programa de apoyo a la creación de empresas?
- Tabla 8.9. ¿Ha contactado, aunque sea sólo para informarse, con alguna institución o programa de apoyo a la creación de empresas?
- Tabla 9.1. Percepción de oportunidades para emprender según la población por regiones de Castilla y León

ÍNDICE DE FIGURAS

- Figura 1.1. Relación entre el TEA y el PIB per cápita de los países GEM 2004
- Figura 1.2. Relación entre el TEA y el PIB per cápita de las Comunidades Autónomas GEM 2004
- Figura 1.3. Evolución del TEA en España en relación al promedio de los países GEM (2000-2004)
- Figura 1.4. TEA 2004 por Comunidades Autónomas
- Figura 1.5. Relación entre TEA y población activa
- Figura 2.1. Motivación emprendedora e innovación en Castilla y León
- Figura 2.2. Motivación emprendedora y competencia esperada en Castilla y León
- Figura 2.3. Motivación emprendedora y sector de actividad en Castilla y León
- Figura 2.4. Motivación emprendedora y distribución geográfica en Castilla y León
- Figura 2.5. La innovación en la actividad emprendedora realizada por empresas
- Figura 2.6. Nuevas tecnologías en la actividad emprendedora realizada por empresas
- Figura 2.7. Competencia esperada en la actividad emprendedora realizada por empresas
- Figura 3.1. Comparativa por género del emprendedor en España y en Castilla y León
- Figura 3.2. Comparativa por edad del emprendedor en España y en Castilla y León
- Figura 3.3. Comparativa por nivel de estudios del emprendedor en España y en Castilla y León
- Figura 3.4. Comparativa por nivel de renta del emprendedor en España y en Castilla y León
- Figura 3.5. Comparativa por distribución geográfica del emprendedor en España y en Castilla y León
- Figura 3.6. Comparativa por sectores de actividad emprendedora en España y en Castilla y León
- Figura 4.1. Comparativa entre Comunidades Autónomas del porcentaje de la población que ha realizado inversiones informales en los últimos tres años
- Figura 4.2. Comparativa entre España y Castilla y León de la relación del inversor informal con el destinatario de su inversión

- Figura 4.3. Comparativa entre España y Castilla y León de la cantidad de inversión que esperan recuperar los inversores informales
- Figura 4.4. Inversión que esperan recuperar los inversores informales en Castilla y León y relación con el beneficiario
- Figura 4.5. Comparativa entre España y Castilla y León del tiempo estimado de retorno de la inversión realizada por los inversores informales
- Figura 4.6. Tiempo estimado en Castilla y León de retorno en la inversión informal y relación con el beneficiario
- Figura 4.7. Comparativa entre España y Castilla y León del retorno esperado por parte de los emprendedores de la inversión efectuada en start-ups
- Figura 4.8. Comparativa entre España y Castilla y León del tiempo estimado por los emprendedores para recuperar la inversión efectuada en start-ups
-
- Figura 5.1. Comparativa entre Comunidades Autónomas del ratio mujer/hombre para la actividad emprendedora
- Figura 5.2. Comparativa entre Comunidades Autónomas del ratio mujer/hombre según la motivación emprendedora
- Figura 5.3. Edad del emprendedor en función del género
- Figura 5.4. Nivel de estudios del emprendedor en función del género
- Figura 5.5. Nivel de renta del emprendedor en función del género
- Figura 5.6. Comparativa entre Comunidades Autónomas de la evaluación del apoyo a la mujer emprendedora
- Figura 5.7. Situación de la mujer emprendedora
-
- Figura 6.1. Comparativa entre Comunidades Autónomas de la percepción de oportunidades para emprender según la población
- Figura 6.2. Comparativa entre Comunidades Autónomas de la percepción de oportunidades para emprender según los expertos
- Figura 6.3. Factores que influyen en la motivación para emprender según los expertos de Castilla y León y España
- Figura 6.4. Comparativa entre Comunidades Autónomas de la habilidad para emprender según la población
- Figura 6.5. Comparativa entre Comunidades Autónomas de la habilidad para emprender según los expertos
-
- Figura 7.1. La dimensión del empleo actual en las empresas nacientes y nuevas de Castilla y León
-
- Figura 8.1. Comparativa entre Comunidades Autónomas de la evaluación del apoyo financiero a la creación empresarial
- Figura 8.2. Valoración detallada del apoyo financiero a la creación empresarial
- Figura 8.3. Comparativa entre Comunidades Autónomas de la evaluación de las políticas gubernamentales (apoyo)
- Figura 8.4. Comparativa entre Comunidades Autónomas de la evaluación de las políticas gubernamentales (regulaciones, facilidades, agilidad de trámites)
- Figura 8.5. Valoración detallada de las políticas gubernamentales de apoyo a nuevas empresas y al crecimiento de las ya existentes
- Figura 8.6. Actuación esperada del nuevo gobierno estatal en materia de apoyo a la creación empresarial en comparación con el gobierno precedente
- Figura 8.7. Comparativa entre Comunidades Autónomas de la evaluación de los programas gubernamentales
- Figura 8.8. Valoración detallada de los programas gubernamentales
- Figura 8.9. Comparativa entre Comunidades Autónomas de la evaluación de la educación y formación en creación de empresas en primaria y secundaria
- Figura 8.10. Comparativa entre Comunidades Autónomas de la evaluación de la educación y formación en creación de empresas en post-secundaria
- Figura 8.11. Valoración detallada de la educación y formación en la actividad emprendedora

Figura 8.12. Comparativa entre Comunidades Autónomas de la evaluación del índice de transferencia tecnológica e I+D

Figura 8.13. Valoración detallada de la transferencia tecnológica e I+D

Figura 8.14. Comparativa entre Comunidades Autónomas de la evaluación del acceso a infraestructura comercial y profesional o servicios a empresas

Figura 8.15. Valoración detallada del acceso a infraestructura de servicios comerciales y profesionales que tienen las empresas nuevas y en crecimiento

Figura 8.16. Comparativa entre Comunidades Autónomas de la evaluación de la velocidad de cambios en el mercado

Figura 8.17. Comparativa entre Comunidades Autónomas de la evaluación de la apertura del mercado interno

Figura 8.18. Valoración detallada de la apertura del mercado interno

Figura 8.19. Comparativa entre Comunidades Autónomas de la evaluación del acceso a infraestructura física para nuevas empresas y en crecimiento

Figura 8.20. Valoración detallada del acceso a infraestructura física para nuevas empresas y en crecimiento

Figura 8.21. Comparativa entre Comunidades Autónomas de la evaluación de las normas sociales y culturales vinculadas con la creación de empresas y/o el espíritu emprendedor

Figura 8.22. Valoración detallada de las normas sociales y culturales vinculadas con la creación de empresas y/o el espíritu emprendedor

Figura 9.1. Distribución por regiones de la TEA de Castilla y León

Figura 9.2. TEA por regiones de Castilla y León

Figura 9.3. Motivación emprendedora por regiones de Castilla y León

Figura 9.4. Perfil del emprendedor por regiones de Castilla y León

Figura 9.5. Inversión informal media por regiones de Castilla y León

Figura 9.6. La dimensión del empleo actual en empresas nacientes y nuevas por regiones de Castilla y León



PRÓLOGO

PRÓLOGO

La ley de Estadística de Castilla y León establece que la actividad estadística que desarrollen los órganos de la Comunidad tendrá como finalidad obtener y actualizar datos objetivos sobre la realidad geográfica, medioambiental, económica, social y demográfica de Castilla y León.

Desde la Dirección General de Estadística se trabaja constantemente en este sentido, llevando a cabo y potenciando estudios para poder conocer la realidad de nuestra Comunidad.

Uno de los aspectos más importantes para el desarrollo de cualquier región son las empresas que desempeñan su actividad en la misma, por lo que el conocimiento profundo de su proceso de creación y los factores que influyen en él han de ser considerados elementos fundamentales a la hora de tomar decisiones.

El estudio que se presenta en esta publicación tiene por objeto conocer la actividad emprendedora en Castilla y León, que es el sustento del tejido empresarial. La mayoría de las empresas surgen de la visión de futuro de un **emprendedor** y, por lo tanto, el conocimiento de esta realidad y de su entorno ayudará tanto a la Administración como a las propias empresas y personas a elegir en cada momento el camino más adecuado.

Esta publicación se encuadra dentro del proyecto GEM, que proporciona datos de la actividad emprendedora en 34 países y que, en Castilla y León, está liderado por el CEEI (Centros Europeos de Empresas e Innovación), la Universidad de León, a la que pertenece gran parte del equipo investigador y la Junta de Castilla y León, a través de la ADE (Agencia de Desarrollo Económico) y de la Dirección General de Estadística.

FERNANDO MALLO FERNÁNDEZ
Director General de Estadística



PRESENTACIÓN DEL PROYECTO GEM

PRESENTACION DEL PROYECTO GEM

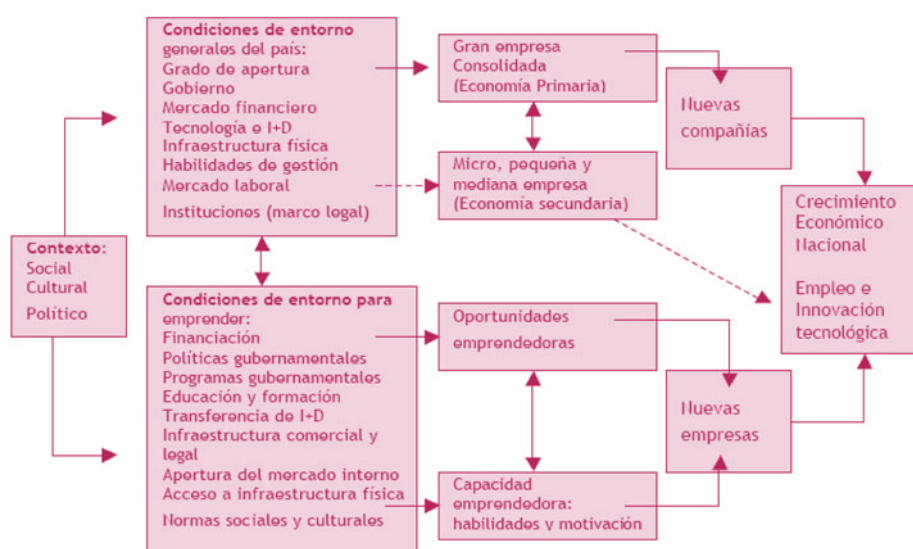
En este informe se presentan los resultados del primer estudio realizado en el marco del Proyecto GEM (Global Entrepreneurship Monitor) sobre la actividad emprendedora y la creación de empresas en Castilla y León. El proyecto GEM es una ambiciosa iniciativa desarrollada por universidades, institutos de investigación e instituciones de fomento a la creación de empresas de cerca de cuarenta países con el propósito de diagnosticar, con una periodicidad anual, la evolución de la actividad emprendedora en su ámbito geográfico.

El Proyecto GEM persigue cuatro objetivos:

- Estimar las diferencias en el nivel de actividad emprendedora entre distintos espacios geográficos.
- Medir el impacto de la actividad emprendedora sobre el crecimiento económico.
- Identificar los factores que influyen directamente sobre el nivel de actividad emprendedora.
- Sugerir medidas y acciones para el estímulo de la actividad emprendedora.

En la figura nº 1 se reproduce el esquema del modelo GEM en el que se detallan las relaciones entre los factores del entorno cultural, social y político, la actividad emprendedora y el crecimiento económico. En el modelo se recogen las principales variables que la literatura especializada ha relacionado con la creación de empresas. Siguiendo este modelo en el presente informe se recoge un conjunto de indicadores que permiten medir en términos cuantitativos y cualitativos el impacto que ejerce el entorno socioeconómico de nuestra región sobre la creación de empresas.

Figura nº 1 El modelo conceptual del proyecto GEM



El modelo GEM supone que el dinamismo económico de un espacio geográfico depende de la actividad desarrollada por sus empresas. En primer lugar, el número de **empresas consolidadas** (con más de 42 meses de actividad) instaladas en un determinado espacio geográfico y la eficiencia con que desarrollan sus actividades determinan su nivel de desarrollo. En segundo lugar, las actividades emprendedoras materializadas en **empresas nacientes** (con menos de 3 meses de actividad) y en **nuevas empresas** (con más de 3 y menos de 42 meses de actividad) mantienen el nivel de desarrollo y garantizan el crecimiento económico.

El impacto de las **empresas consolidadas** está condicionado por factores generales como el entorno de los negocios, el grado de apertura del país o región al exterior, la infraestructura física, la eficiencia de su mercado financiero o la tecnología. Estas empresas ejercen un efecto directo sobre el crecimiento económico cuando expanden sus negocios actuales o cuando se diversifican poniendo en marcha nuevas actividades.

Las actividades emprendedoras (**empresas nacientes** y **nuevas empresas**), además de las condiciones generales del entorno que se acaban de mencionar, dependen de otras variables específicas o “condiciones de entorno para emprender” como: la facilidad de acceso a financiación, las regulaciones gubernamentales para las PYMES, las condiciones de seguridad social para los autónomos, etc. Adicionalmente, es necesario que el individuo potencialmente emprendedor disponga de ciertas capacidades emprendedoras (habilidades y motivación). Todos estos factores son fundamentales para que un individuo que haya detectado una oportunidad, decida finalmente explotarla mediante la creación empresarial.

Este esquema contribuye a desvelar la relación existente entre la actividad emprendedora y el crecimiento económico.

El crecimiento económico depende de una combinación entre el proceso de creación de nuevas empresas y las actividades de las empresas consolidadas. El Proyecto GEM viene constatando la influencia positiva de esta combinación, si bien su impacto varía en función del nivel de renta (medida como PIB per cápita) de los países y regiones.

En zonas con un PIB per cápita bajo, las actividades emprendedoras proporcionan oportunidades de autoempleo y de creación de nuevos mercados. A medida que el PIB per cápita aumenta, las empresas existentes se consolidan y aumentan su dimensión para satisfacer la demanda creciente de los mercados. Al mismo tiempo, la tasa de actividad emprendedora tiende a disminuir, en la medida que la necesidad de crear nuevas empresas para subsistir disminuye al aumentar la oferta de empleo.

Cuando el PIB per cápita alcanza un mayor nivel, la actividad emprendedora resurge con fuerza porque aumenta el número de individuos con recursos suficientes para emprender, especialmente en escenarios en los que se perciben buenas oportunidades. Así, en países y regiones de renta alta, cuando el coste de poner en marcha una nueva empresa es reducido y las oportunidades que ofrece el desarrollo tecnológico son elevadas, la tasa de actividad emprendedora suele aumentar.

En general, la actividad emprendedora depende de factores muy diversos relacionados con el marco institucional. Las acciones encaminadas a estimular la actividad emprendedora que puedan ser acertadas para un espacio geográfico determinado, pueden no serlo para otros. El proyecto GEM, al recoger la evolución temporal de los principales factores que inciden en la actividad emprendedora, constituye una herramienta de gran potencia para evaluar las políticas de fomento a la creación empresarial.

El Proyecto GEM se puso en marcha en 1999 con la participación de 10 países, ampliados a 21 en el año 2000, 29 en 2001 y 37 en 2002. En 2003 disminuyó la participación a 31 países y en 2004 fue de 34. Esta iniciativa no tiene precedentes y el desarrollo actual del Proyecto le convierte en un referente mundial en la investigación del fenómeno emprendedor.

Adicionalmente, el Proyecto GEM constituye una potente fuente de información sobre las características y las motivaciones de los emprendedores en cada uno de los países y regiones participantes. Prueba de ello es que los 34 países estudiados en la presente edición cuentan con una población activa, entre los 18 y los 64 años, de 784 millones, de los cuales unos 73 millones (el 9,38 %) está involucrada en algún tipo de actividad emprendedora.

Al igual que en otros países europeos, como Gran Bretaña y Alemania, en España el Proyecto GEM se ha extendido al ámbito regional. En 2003, las Comunidades Autónomas de Andalucía, Cataluña y Extremadura adoptaron la metodología GEM para diagnosticar la actividad emprendedora de su población. En la presente edición de 2004 se incorporaron, junto a Castilla y León, las comunidades de Canarias, Comunidad Valenciana, Madrid y el País Vasco.

Por lo tanto, el Informe GEM Castilla y León 2004 es el primero que se realiza en el ámbito de nuestra comunidad autónoma. Ha sido desarrollado por un equipo de investigadores de la Universidad de León y financiado por la Agencia de Desarrollo Económico (ADE) a través del Centro Europeo de Empresas e Innovación (CEEI) de Castilla y León.

Este año también se presenta el quinto informe de ámbito nacional (Informe GEM España 2004), los segundos informes para Andalucía, Cataluña y Extremadura, y los primeros informes para Canarias, Comunidad Valenciana, Madrid y el País Vasco. Ya se está trabajando en el próximo informe para 2005 (que se publicará en 2006) en el que se incorporan las comunidades de Galicia y Navarra.

Este estudio se ha elaborado siguiendo la metodología GEM, desarrollada por dos reputadas instituciones en la investigación sobre creación de empresas e impulsoras del proyecto GEM: Babson College (EEUU) y London Business School (Reino Unido).

Todos los equipos nacionales y regionales que se suman al proyecto, además de compartir esta metodología, se coordinan para intercambiar datos e introducir mejoras en el modelo. Esta cooperación permite estudiar la evolución de los factores que influyen en la actividad emprendedora y analizar las causas de las diferencias entre países y regiones.

El diagnóstico de la actividad emprendedora en Castilla y León durante 2004 se ha elaborado a partir de las siguientes fuentes de información:

- Encuesta (Adult Population Survey) realizada entre abril y mayo de 2004 a una muestra aleatoria de 2.000 individuos de una población activa de 1.527.294 personas comprendidas entre los 18 y los 64 años con residencia en Castilla y León. El error muestral estimado es del 2,19%.
- Entrevista (Expert Questionnaire) realizada a 36 profesionales y empresarios expertos en distintos aspectos relacionados con la creación de empresas: financiación, políticas, programas, educación, I+D, infraestructura comercial, apertura del mercado, infraestructura física, y normas sociales.
- Información obtenida de bases de datos y estadísticas públicas: INE, OCDE, Fundación BBVA, Fundación de la Caixa, Servicio de Estudios de Caja España, y otras.

Tabla 1: Distribución de la muestra y error muestral por provincias

	ZONA URBANA			ZONA RURAL			TOTAL		
	Universo	n	%	Universo	n	%	Universo	n muestral	Error
CASTILLA Y LEÓN	923.906	1.209	60,45	603.388	791	39,55	1.527.294	2.000	2,19%
Ávila	40.521	53	42,40	55.048	72	57,60	95.569	125	8,76%
Burgos	158.214	207	71,63	62.674	82	28,37	220.888	289	5,76%
León	148.756	195	49,87	149.518	196	50,13	298.274	391	4,95%
Palencia	58.923	78	54,54	49.102	65	45,46	108.025	143	8,19%
Salamanca	122.862	161	57,91	89.284	117	42,09	212.146	278	5,87%
Segovia	53.177	70	59,83	35.704	47	40,17	88.881	117	9,05%
Soria	26.437	35	50,00	26.437	35	50,00	52.874	70	11,71%
Valladolid	260.158	338	77,52	75.430	98	22,48	335.588	436	4,69%
Zamora	54.858	72	47,68	60.191	79	52,32	115.049	151	7,97%





RESUMEN EJECUTIVO 2004

RESUMEN EJECUTIVO 2004

Los aspectos más destacables del informe GEM Castilla y León 2004 se exponen a continuación:

Actividad emprendedora en Castilla y León

Uno de los principales resultados que presenta el GEM es una estimación de la actividad emprendedora referida a un año de la población de un determinado espacio geográfico. **El índice de la actividad emprendedora total o *Total Entrepreneurial Activity* (TEA) de Castilla y León en 2004 ha sido de 4,55%**. Este índice se ha estimado a partir de los resultados de la encuesta realizada a una muestra de 2000 individuos de la población activa comprendida entre los 18 y los 64 años en Castilla y León. Este resultado indica que, en este año, aproximadamente unas 70.000 personas de la Comunidad estaban involucradas en el desarrollo de proyectos empresariales. Esta cifra se encuentra cerca de la media española (5,15%) y europea (5,52%) y países como Alemania (4,47%), Finlandia (4,39%) o Italia (4,32%) tienen un TEA ligeramente inferior al de Castilla y León.

En los países y regiones que cuentan con un mayor nivel de desarrollo, el TEA suele ser menor que en los países menos desarrollados como Perú (40,34%) o Uganda (31,5%). Nuestra comunidad sigue el patrón de los países mas desarrollados en los cuales el TEA se mantiene estable oscilando alrededor del 5%.

El índice de la actividad emprendedora (TEA) que estima el GEM, a diferencia de las estadísticas disponibles sobre creación de empresas (como el DIRCE), no persigue cuantificar el número de empresas que se registran un año determinado, muchas de las cuales jamás llegan a desarrollar actividad alguna.

El TEA pretende reflejar la intensidad de las actividades emprendedoras que se llevan a cabo más allá del instante en el que se registra oficialmente la empresa. Recoge las actividades del proceso de creación empresarial que comprende desde los preparativos y los planes previos a la constitución de la empresa hasta sus primeros 42 meses de vida. Por lo tanto, el TEA, incluye los planes de creación de empresas todavía no llevados a cabo. Es decir, recoge las intenciones de la población adulta (18-64 años) respecto a la posibilidad real de iniciar en un futuro próximo una actividad empresarial.

Desglose de la actividad emprendedora en empresas nacientes (*start ups*) y empresas nuevas (*baby business*)

Para reflejar los diferentes tipos de actividades emprendedoras el Proyecto GEM descompone el índice TEA (4,55%) en dos categorías:

- Las actividades emprendedoras centradas en la creación de **empresas nacientes** (*nascet entrepreneurs o start ups*), que abarcan desde las primeras etapas del proyecto de creación empresarial hasta los tres primeros meses de vida de la empresa. En Castilla y León el **2,05%** de la población está involucrada en la creación de **empresas nacientes**.
- Las actividades emprendedoras dirigidas a desarrollar **empresas nuevas** (*new business o baby business*), que se encuentran entre los 3 y los 42 meses de vida. En Castilla y León el **2,66%** de la población está involucrada en la creación de empresas nuevas.

Hay que señalar que en esta comunidad un **0,16%** de la población realiza ambos tipos de actividades; al tiempo que desarrolla una **empresa nueva** también crea una **empresa naciente**. A pesar de que este porcentaje representa una pequeña parte del TEA, llama la atención que en Castilla y León tenga un valor siete veces mayor que en el resto de las comunidades autónomas. Esto podría indicar que los emprendedores de Castilla y León son especialmente dinámicos ya que emprenden nuevas actividades (empresas nacientes) antes de haber consolidado otros negocios recientemente creados (empresas nuevas).

Por último, es necesario señalar que la **tasa de cierre** de empresas en Castilla y León fue del **1,41%**, porcentaje similar al del resto de comunidades, lo que hace que el **TEA neto** sea del **3,14%**.

Actividad emprendedora desarrollada por las empresas

En el proyecto GEM también se estima la actividad emprendedora desarrollada por las empresas existentes. En este sentido se consideran dos tipos de empresas: las empresas consolidadas y las empresas nuevas (descritas anteriormente).

Las **empresas consolidadas**, es decir, aquellas que superan los 42 meses de actividad, no se tienen en cuenta a la hora de calcular el TEA. Sin embargo, habitualmente suelen promover actividades emprendedoras, dando lugar tanto a **empresas nacientes** como a **empresas nuevas**. En nuestra comunidad, a pesar de que el porcentaje de empresas consolidadas (8,3%) es ligeramente superior a la media nacional, éstas tienen una escasa actividad emprendedora ya que solo el 1,6% se encuentra involucrado en el desarrollo de alguna empresa.

Por el contrario, las **empresas nuevas** de la comunidad (que no han superado los 42 meses de actividad) desarrollan una elevada iniciativa emprendedora ya que el 6,40% de ellas ha generado empresas nacientes (frente al 0,73% en el resto de España). Éste constituye un rasgo característico de la actividad emprendedora en Castilla y León que conviene destacar. Al contrario de lo que ocurre en el resto de comunidades y en España, **la actividad emprendedora desarrollada por las empresas nuevas (6,4%) supera a la de las empresas consolidadas (1,6%)**.

El hecho de que las empresas nuevas sean las que asumen la mayor parte de la actividad emprendedora realizada desde las empresas indica un alto grado de dinamismo en el proceso de creación de empresas en esta comunidad, en la medida que las empresas más jóvenes y sus promotores continúan emprendiendo nuevos negocios. Como se ha señalado anteriormente, estos emprendedores representan el 0,16% de la población activa de la comunidad y consecuentemente contribuyen en el mismo porcentaje al TEA.

Actividades emprendedoras motivadas por la oportunidad o la necesidad

Como en la mayoría de las regiones y países desarrollados, **la iniciativa emprendedora en Castilla y León persigue explotar una oportunidad** de negocio, motivación que representa el 86% del TEA. La necesidad de asegurar la subsistencia sólo motiva el 14% del TEA. Estos porcentajes son similares a los del resto de comunidades excepto en el caso de Andalucía, donde hay un mayor porcentaje de emprendedores motivados por la necesidad (20% del TEA).

Es destacable que las iniciativas empresariales motivadas por la necesidad se concentran en las zonas rurales. Más del 92% de los negocios creados por necesidad se desarrollan en zonas rurales de Castilla y León, mientras que solamente el 7,7% se desarrollan en zonas urbanas.

Perfil del emprendedor

El emprendedor típico en Castilla y León es un **hombre** (en el 68% de las ocasiones) de entre **35 y 44 años** de edad (el 30%) con un **nivel educativo básico** (el 65 % no tiene estudios secundarios) de **bajo nivel de renta** (54%) que habitualmente reside en **zonas rurales** (69%).

Las actividades desarrolladas por los emprendedores en nuestra comunidad se concentran en el **sector servicios** en un mayor porcentaje que en el resto de España. Su distribución es la siguiente: venta al por mayor (30%), venta al detalle, hostelería y restauración (28%), salud, educación y servicios sociales (10%), manufactura (9%), servicios a empresas (7%), actividades financieras, inmobiliarias y seguros (6%), construcción y minería (5%), servicios al consumidor (2%) y otras.

Inversión informal

Aproximadamente el **2,8% de la población adulta de Castilla y León**, unas 60.000 personas, ha **financiado proyectos emprendedores** actuando como inversor informal. Este porcentaje es ligeramente superior al nacional (2,5%) pero inferior a la media de los países GEM (3,9%). El importe medio de esta inversión se ha estimado en 19.110€, cifra ligeramente superior a la media nacional.

Los principales destinatarios de la inversión informal son **familiares directos** (58%), **amigos** (17%), compañeros de trabajo (13%) y otros familiares (12%). Cabe señalar que el porcentaje que representan los amigos en Castilla y León es inferior al de la media nacional (25%).

Los inversores informales en Castilla y León mayoritariamente (55%) esperan recuperar toda la inversión, en un mayor porcentaje que la media nacional (36%). Sólo el 15% realiza la inversión a fondo perdido (un 26% en el resto de España).

Financiación de las iniciativas emprendedoras

Para poner en marcha una empresa naciente en Castilla y León es necesario invertir un promedio de 60.925,37€. El 30% de los emprendedores financia su proyecto mediante fondos propios y el 70% restante recurre a entidades de crédito o aprovecha diversas ayudas públicas. Las ayudas públicas en Castilla y León se emplean con mayor frecuencia (16,9%) que en el resto de España (12%), lo que parece indicar que son más accesibles que en el resto de comunidades.

Actividad emprendedora y género

La **iniciativa emprendedora desarrollada por las mujeres** en relación a la de los hombres es aproximadamente la mitad (el 49%) y **se encuentra por encima de la media nacional** (39%). Este porcentaje, que sólo es superado por Cataluña (57%), sitúa a Castilla y León en una segunda posición, junto con la Comunidad Valenciana, en lo que respecta a la actividad emprendedora femenina.

El perfil de la mujer emprendedora en la Comunidad es similar al del emprendedor masculino descrito anteriormente. Se podría destacar que el intervalo de edad (45-54 años) en el que se concentran un mayor número de mujeres emprendedoras es superior al de los hombres (35-44 años). Esto puede explicarse por el hecho de

que las mujeres asumen el cuidado de los hijos durante el período de 35 a 44 años y, una vez que estas cargas se reducen, aumenta considerablemente la actividad emprendedora.

Existencia de oportunidades

La encuesta sobre la población de Castilla y León indica que existe un **reducido número de oportunidades para emprender** en la región. El porcentaje de la población que percibe oportunidades para crear empresas es sólo del 27,82%, **el menor de todas las comunidades estudiadas** con 11,5 puntos por debajo de la media nacional. Esta percepción es compartida por el panel de expertos consultados, los cuales manifiestan una de las posturas más pesimistas de entre todos los participantes en el Proyecto GEM respecto a la existencia de oportunidades.

Intención de emprender

Las actividades empresariales gozan de una elevada consideración entre la población de Castilla y León. Más del 60% de los encuestados opina que **poner en marcha una empresa es una buena opción profesional** (este porcentaje coincide con el estimado en el último Eurobarómetro para España) y cerca de la mitad (47,2%) no piensa que el miedo al fracaso constituya un obstáculo para emprender. Sin embargo, sólo el 4,7% de la población esta considerando seriamente poner en marcha una empresa en los próximos tres años.

Capacidad para emprender

Cerca de la mitad de la población **considera poseer los conocimientos y habilidades necesarios para poner en marcha una empresa**. Sin embargo, los expertos no comparten esta opinión y señalan que la Comunidad no cuenta con emprendedores con la preparación suficiente como para crear, organizar y dirigir nuevos negocios. En este punto la situación de Castilla y León no es muy diferente a la del resto de comunidades.

Actividad emprendedora y creación de empleo

La mayor parte de la actividad emprendedora en Castilla y León se concreta en la puesta en marcha de microempresas. El 22,4% de las empresas nacientes y el 30,2% de las empresas nuevas cuentan con un único trabajador. **Lo más frecuente es que no sobrepasen los cinco empleos** (el 62,7% de las empresas nacientes y el 54,4% de las empresas nuevas). Sólo el 3% de las nacientes y el 2,3% de las nuevas tienen más de 20 empleos.

El impacto de la actividad emprendedora sobre el empleo puede ser apreciable a medio plazo. Hay que tener en cuenta que, de acuerdo con el TEA estimado para la Comunidad en 2004 (4,55%), aproximadamente unas 70.000 personas están poniendo en marcha (empresas nacientes) o han creado una empresa en los últimos 42 meses (empresas nuevas). Se ha estimado que el empleo generado por estas empresas representa el 20,80% de la población activa de la comunidad. Este porcentaje es similar al promedio nacional (22,9%) y equivale aproximadamente a 324.000 empleos.

Adicionalmente, se ha estimado que las empresas nacientes y las empresas nuevas de la Comunidad pueden crecer aumentando un 37,3% el nivel de empleo que tienen en la actualidad. Este porcentaje es superior al estimado a nivel nacional (32%) y supondría generar unos 121.000 nuevos empleos en los próximos cinco años.

Características del entorno para emprender en Castilla y León

Los expertos consideran que los factores del entorno de Castilla y León que más **favorecen la creación de empresas** son, por este orden: el fácil acceso a la **infraestructura física** (3,46), los **programas públicos** de fomento a la creación de empresas (3,25) y la **infraestructura comercial existente** (3,02). Estos tres factores también son los más valorados por los expertos a nivel nacional. Es destacable que la valoración de los programas públicos de Castilla y León es la mejor del conjunto de comunidades.

El principal **obstáculo a la creación de empresas** en Castilla y León son las **normas sociales y culturales** (26%), que no valoran ni recompensan las iniciativas emprendedoras. Llama la atención que, al contrario de lo que ocurre en el resto de España, se concede a este factor más importancia que a otros tan relevantes como el “apoyo financiero” (18%) o los “programas públicos” (16%).

De acuerdo con lo que se acaba de señalar, el 27% de los expertos consideran que **los programas públicos constituyen el principal apoyo** con que cuenta el desarrollo de la actividad emprendedora en Castilla y León. Esta opinión es compartida por el resto de expertos en el resto del país aunque con una menor intensidad (el 17,3% de ellos).

Por último, de cara a aumentar la actividad emprendedora recomiendan intensificar y mejorar: los **programas públicos** de estímulo a la creación de empresas (31,3%), los **instrumentos de apoyo financiero** (19,8%) y la **formación en creación de empresas y la educación en valores empresariales** (17,7%). El resto de expertos nacionales coincide en señalar que estas tres medidas son las que más pueden contribuir a mejorar las condiciones del entorno y favorecer la creación empresarial. No obstante, las ordenan de forma distinta priorizando la formación-educación (20,8%) y los apoyos financieros (18,3%) sobre los programas públicos (16,7%).



1

LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA EN CASTILLA Y LEÓN

CAPÍTULO 1

LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA EN CASTILLA Y LEÓN

En este capítulo se presenta una primera estimación de la actividad emprendedora desarrollada por la población de la Comunidad Autónoma de Castilla y León durante el año 2004. Esta estimación se compara con los datos obtenidos en las otras siete Comunidades Autónomas españolas y el resto de países que han participado este año en el proyecto GEM.

1.1. Estimación de la actividad emprendedora (TEA)

El concepto de actividad emprendedora que se ha empleado en este estudio es muy amplio y abarca todo el proceso de creación empresarial, desde los preparativos y los planes previos a la constitución de una empresa hasta su consolidación.

La actividad emprendedora de un espacio geográfico determinado (país o región) se mide con el índice **TEA** (*Total Entrepreneurial Activity*) o **índice de actividad emprendedora total**. Este índice, a diferencia de las estadísticas disponibles sobre creación de empresas (como el DIRCE), no persigue cuantificar el número de empresas que se registran en un año determinado, muchas de las cuales nunca llegan a tener actividad. Con el TEA se pretende reflejar la intensidad de las actividades emprendedoras que se llevan a cabo más allá (antes y después) del instante en el que se registra oficialmente la empresa. Recoge las actividades del proceso de creación empresarial desde los preparativos y los planes previos a la constitución de la empresa hasta sus primeros 42 meses de vida. Por lo tanto, el TEA incluye los planes de creación de empresas todavía no llevados a cabo. Es decir, persigue incluir las intenciones de la población adulta (18-64 años) respecto a la posibilidad real de iniciar en un futuro próximo una actividad empresarial.

En el proyecto GEM, el índice TEA se obtiene mediante el porcentaje de la población adulta (entre 18 y 64 años) encuestada que afirma estar involucrada en alguna actividad relacionada con la creación de empresas. El TEA se descompone a su vez en dos componentes en función de la etapa de desarrollo en que se encuentre el proyecto empresarial:

- Las actividades emprendedoras centradas en la creación de **empresas nacientes** (*nascet entrepreneurs o start ups*), que abarcan desde las primeras etapas del proyecto de creación empresarial hasta los tres primeros meses de vida de la empresa.
- Las actividades emprendedoras realizadas en **empresas nuevas** (*new business o baby business*), que se desarrollan en empresas que se encuentran entre los 3 y los 42 meses de vida.

Hay que tener en cuenta que el porcentaje de la población involucrada en proyectos de empresas nacientes más el porcentaje de la población que desarrolla empresas nuevas no suele coincidir con el TEA, ya que es habitual que parte de la población esté desarrollando ambas actividades.

1.2. La actividad emprendedora de España en el contexto internacional

En la Tabla 1.1 se recogen los índices TEA de los países que han participado en alguna de las ediciones proyecto GEM. Diecisiete países han participado en todas las ediciones del GEM desde su puesta en marcha en el año 2000: Argentina, Australia, Bélgica, Brasil, Canadá, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Irlanda, Italia, Japón, Noruega, Singapur, España, Suecia, Reino Unido y Estados Unidos.

Tabla 1.1.
Evolución del TEA por países

Ranking	País	TEA 2000	TEA 2001	TEA 2002	TEA 2003	TEA 2004
1	Perú					40,34
2	Uganda				29,26	31,5
3	Ecuador					27,24
4	Jordania					18,26
5	Nueva Zelanda		15,63	14,01	13,6	14,67
6	Islandia			11,32	11,24	13,57
7	Brasil	16,04	14,21	13,53	12,9	13,48
8	Australia	10,93	16,21	8,68	11,62	13,38
9	Argentina	7,77	10,52	14,15	19,73	12,84
10	Estados Unidos	12,69	11,65	10,51	11,9	11,33
11	GEM	6,14	9,68	7,98	9,84	9,38
12	Canadá	7,93	10,98	8,82	8,01	8,85
13	Polonia		9,98	4,44		8,83
14	Irlanda	1,25	12,11	9,14	8,10	7,70
15	Noruega	7,91	8,69	8,69	7,46	6,98
16	Israel	4,17	5,97	7,06		6,62
17	Reino Unido	5,16	7,68	5,37	6,89	6,25
18	Francia	2,2	7,23	3,20	1,63	6,03
19	Grecia				6,77	5,77
20	Singapur	2,06	5,18	5,91	4,95	5,69
21	Sudáfrica		9,37	6,54	4,3	5,4
22	Dinamarca	4,51	8,07	6,53	5,88	5,31
23	España	4,55	7,78	4,59	6,77	5,15
24	Holanda		6,38	4,62	3,6	5,11
25	Castilla y León					4,55
26	Alemania	4,73	7,03	5,16	5,21	4,47
27	Finlandia	3,94	9,32	4,56	3,14	4,39
28	Italia	5,68	10,16	5,9	3,19	4,32
29	Hungría		11,42	6,64		4,29
30	Portugal		7,09			3,95
31	Croacia			3,62	2,56	3,73
32	Bélgica	2,44	4,58	2,99	3,87	3,47
33	Hong Kong			3,44	3,23	2,97
34	Suecia	3,87	6,67	4	4,12	2,94
35	Eslovenia			4,63	4,05	2,6
36	Japón	1,26	5,08	1,81	2,76	1,48
37	China Taipei			4,27		
38	Venezuela				27,31	
39	India	6,30	11,25	17,88		
40	China			12,34	11,59	
41	Corea	13,67	14,85	14,52		
42	Tailandia			18,9		
43	Chile			15,68	16,87	
44	México		18,73	12,4		
45	Suiza			7,13	7,41	
46	Rusia		6,91	2,52		

Se observa que el TEA estimado en 2004 varía mucho entre los diferentes países: del 40,34% de Perú al 1,48% de Japón. Por lo general, en los países desarrollados (PIB per cápita elevado), el TEA suele ser menor que en los menos desarrollados. Esto se explica por el hecho de que un gran porcentaje de la población de los países de renta baja se ve impulsada, por la necesidad de subsistir, a emprender actividades de autoempleo en el sector informal. Por el contrario, en países de renta elevada, la actividad emprendedora es menor y está motivada fundamentalmente por la detección y explotación de oportunidades de nuevos negocios. Esto indica que la propensión a emprender del conjunto de la población de un espacio geográfico determinado no tiene por qué estar relacionada positivamente con su grado de desarrollo.

También se puede comprobar que el TEA de cada uno de los países se ha mantenido estable en el período de tiempo analizado. La explicación es que el conjunto de factores socioeconómicos que integran el entorno institucional de cada país influye en el nivel del TEA y contribuye a mantener las diferencias respecto al resto de países.

Por lo general, los países con bajos niveles de renta suelen tener un TEA elevado (como Perú 40,34% o Uganda 31,5%) impulsado por la necesidad. A medida que aumenta el PIB per cápita, al reducirse la presión de las

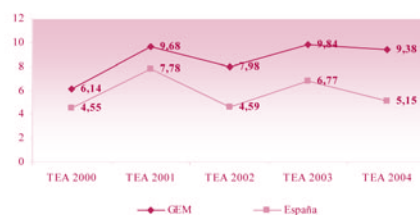
necesidades, el TEA disminuye (Jordania 18,26%, Argentina 12,84, Francia 6,03%,...). No obstante, como se recoge en la figura 1.1., a partir de cierto nivel de renta, el TEA vuelve a aumentar impulsado por la explotación de oportunidades y un entorno institucional favorable (Acs, *et al*, 2005)¹.

Figura 1.1.
Relación entre el TEA y el PIB per capita de los países GEM 2004



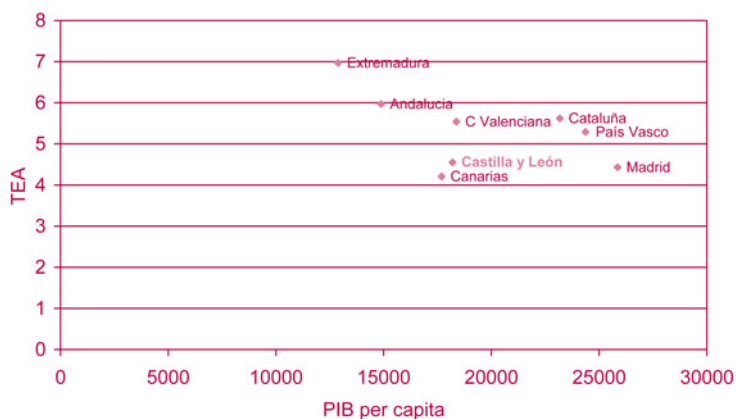
Fuente: Acs, Z.J.; Arenius, P.; Hay, M.; Minniti, M. (2005): *Global Entrepreneurship Monitor 2004 Executive Report*. Babson College and London Business School

Figura 1.3.
Evolución de la TEA en España en relación la promedio de los países GEM (2000 – 2004)



El incremento de la actividad emprendedora no se produce de forma automática a partir de cierto nivel de PIB per cápita ya que existen países con un elevado PIB y un bajo índice TEA como Japón (1,48%). Para que se produzca un incremento del TEA debe haber un entorno institucional que estimule el espíritu emprendedor y facilite el proceso de creación de empresas. Por ejemplo, el elevado TEA de Nueva Zelanda (14,67%) puede explicarse por el bajo nivel de regulación del proceso de creación de empresas. Para poner en marcha una empresa en Nueva Zelanda sólo se requieren 3 trámites administrativos que se resuelven en 3 días mientras que en Japón o en nuestro país son necesarios 11 trámites que consumen un promedio de 23 y 82 días respectivamente (Djankov, *et al.*, 2002)².

Figura 1.2.
Relación entre el TEA y el PIB pc de las Comunidades Autónomas GEM 2004



¹ Acs, Z.J.; Arenius, P.; Hay, M.;

² Djankov S.; La Porta R.; Lopez-De-Silanes F.; Shleifer A. (2002): "The regulation of entry", *The Quarterly Journal of Economics*, vol. 117, no. 1, pp. 1-37

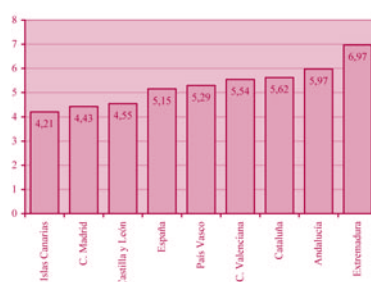
También el sistema de valores y la cultura empresarial de la población pueden explicar la persistencia de diferencias entre los TEA de los países desarrollados. Así, el hecho de que el TEA de EEUU (11,33%) sea el doble del TEA promedio de los países europeos (5,1%) puede explicarse por factores culturales e institucionales.

El TEA estimado para España en las cinco ediciones del GEM se ha mantenido en un intervalo comprendido entre 4,55% y el 7,78%. En 2004 la intensidad de la actividad emprendedora de nuestro país (5,15%) ha sido similar a la de otros países europeos como Holanda (5,11%), Dinamarca (5,32%), Alemania (4,47%) o Grecia (5,77%). Este resultado es lógico si se tienen en cuenta las semejanzas entre los marcos institucionales y la coincidencia en los valores compartidos dentro del espacio geográfico europeo.

1.3. La actividad emprendedora de Castilla y León en el contexto nacional

En el 2003 se extendió el proyecto GEM a nivel regional estimando por primera vez la actividad emprendedora en tres comunidades autónomas: Andalucía, Cataluña y Extremadura. En el 2004, se han incorporado al proyecto otras cinco comunidades: Comunidad Valenciana, Canarias, Castilla y León, Madrid y País Vasco.

Figura 1.4.
TEA 2004 por Comunidades Autónomas



Comparando los índices TEA correspondientes a las ocho comunidades se observa que Extremadura (6,97%) y Andalucía (5,95%) son las que han desarrollado una mayor actividad emprendedora durante 2004.

El TEA de Castilla y León en 2004 fue de 4,55%, lo que significa que un 4,55% de la población adulta ha desarrollado durante este año alguna actividad de creación empresarial. Este resultado muestra que, en este año, aproximadamente unas 70.000 personas de la Comunidad Autónoma estaban involucradas en el desarrollo de proyectos empresariales.

Esta cifra se encuentra cerca de la media española (5,15%) o europea (5,52%) y países como Alemania (4,47%), Finlandia (4,39%) o Italia (4,32%) tienen un TEA ligeramente inferior al de Castilla y León.

1.4. Desglose de la actividad emprendedora

Como ya ha sido indicado anteriormente, el índice TEA recoge el porcentaje de la población adulta (entre 18 y 64 años) de un país o región implicada tanto en la creación de empresas nacientes (*start ups*) como en el desarrollo de empresas nuevas (*baby business*), tras eliminar las duplicidades que puedan darse en las personas que estén implicadas en las dos tipologías de creación de empresas

La tasa de **empresas nacientes (*start-ups*)** se obtiene del porcentaje de la población (entre 18 y 64 años) involucrada en la puesta en marcha de una nueva empresa (de la que será propietario o copropietario) de menos de 3 meses de vida (se han pagado salarios durante un máximo de 3 meses).

La tasa de **empresas nuevas** (*baby business*) se obtiene del porcentaje de la población (entre 18 y 64 años) propietaria o copropietaria de una empresa que tiene más de 3 y menos de 42 meses de vida (se han pagado salarios durante más de 3 meses y menos de 42).

En el proyecto también se estima la tasa de **empresas consolidadas**, que se obtiene del porcentaje de la población (entre 18 y 64 años) propietaria o copropietaria de empresas de más de 42 meses de vida (que ha pagando salarios durante más de 42 meses).

Finalmente, de manera complementaria, se estima la tasa de **cierre de empresas** reflejando el porcentaje de la población entrevistada que haya cerrado durante los últimos doce meses (julio 2003- julio 2004) una empresa de su propiedad.

En la Tabla 1.2 se recoge la diferencia entre el TEA y el cierre de nuevos negocios, de la que se obtiene la tasa de creación neta de nuevos negocios para las ocho comunidades. Se puede observar cómo Canarias (2,63%) es la única comunidad que tiene una tasa de creación neta de nuevos negocios inferior a la de Castilla y León (3,14%).

Tabla 1.2.
Creación neta de nuevos negocios por Comunidades Autónomas

Comunidad Autónoma	TEA	Empresas nacientes	Empresas nuevas	Empresas consolidadas	Cierre de empresas	Creación neta de empresas
Extremadura	6,97	3,82	4,08	7,83	1,44	5,53
Andalucía	5,97	3,35	3,45	6,97	1,38	4,59
C.Valenciana	5,54	3,57	3,93	7,13	1,18	4,36
País Vasco	5,29	3,12	3,92	6,55	1,10	4,19
Cataluña	5,62	4,36	3,83	8,84	1,97	3,65
C. Madrid	4,43	3,07	2,56	8,11	0,81	3,62
España	5,15	3,12	3,09	7,79	1,54	3,51
Castilla y León	4,55	2,92	2,66	8,26	1,41	3,14
Canarias	4,21	3,10	2,66	6,95	1,58	2,63

1.5. Factores demográficos y crecimiento económico en relación con la actividad emprendedora

Los análisis realizados en el seno del Proyecto GEM han reflejado, en general, que no existe una relación lineal entre la población activa de los países y el índice TEA. Es decir, el TEA de un espacio geográfico no parece depender de forma significativa del tamaño de la población activa que reside en el mismo. Esto se cumple tanto en el entorno GEM como en el de la Unión Europea o en el de las Comunidades Autónomas. La Figura 1.5 muestra la relación entre el TEA y la población activa en las Comunidades Autónomas participantes en el proyecto.

Figura 1.5.
Relación entre TEA y población activa *



Sin embargo, hay que tener en cuenta que la actividad emprendedora medida como el número de emprendedores totales que aportan los países o regiones a la creación empresarial general, sí que depende significativamente de la población activa de los mismos. En general, se puede decir que a medida que la población activa aumenta, el número total de emprendedores también lo hace. Esta relación positiva se encuentra tanto en el ámbito internacional³ como nacional para el conjunto de Comunidades Autónomas españolas incluidas en el Proyecto GEM⁴. De esta forma, aunque el TEA sea superior en algunos países o regiones, el número de emprendedores total de los mismos puede ser inferior al de otros con un TEA menor, poniéndose de manifiesto que su contribución a la creación empresarial global es, en definitiva, mayor.

Finalmente, también se ha estudiado la posible influencia que tiene la creación de empresas en el crecimiento económico. Así, los informes nacionales de los pasados años muestran una correlación lineal significativa entre el TEA y el cambio esperado en el PIB como indicador de crecimiento económico, si bien se ha determinado que la influencia se refleja con un desfase temporal que oscila entre 1 y 3 años, por lo que los resultados deben tomarse como aproximativos hasta que no se cuente con series más largas para ver las correlaciones. Los datos del año 2004 siguen sustentando estos resultados, aunque la intensidad de la relación ha disminuido en comparación con la registrada el año anterior⁵. Esta última relación no ha podido ser demostrada utilizando los datos correspondientes a las Comunidades Autónomas participantes en el Proyecto para la presente edición⁶.

3 Coeficiente de correlación = 0,668, $p = 0,000$.

4 Coeficiente de correlación = 0,978, $p = 0,000$.

5 Coeficiente de correlación = 0,556, $p = 0,001$ para TEA 2004 y Coeficiente de correlación = 0,595, $p = 0,03$ para TEA 2003.

6 Coeficiente de correlación = 0,276, $p = 0,508$ (Las previsiones de crecimiento real para realizar los cálculos proceden del Informe semestral Hispalink N° 19 de Junio del 2004 sobre la situación actual y perspectivas de las regiones españolas).

2

TIPOS DE COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR

CAPÍTULO 2

TIPOS DE COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR

2.1. Creación de empresas a partir de oportunidades y necesidades

En el estudio se propone que la iniciativa emprendedora puede responder al deseo de aprovechar una oportunidad de negocio o bien tratarse de una necesidad ante la inexistencia de otras alternativas mejores para garantizar la supervivencia. En una tercera y última categoría cabrían aquellas motivaciones que compaginan las dos anteriores o bien tienen una naturaleza distinta.

Como se pone de manifiesto en la Tabla 2.1, en todos los países del Proyecto GEM 2004, la motivación de la oportunidad en los emprendedores supera claramente a cualquier otra, representando por término medio un 72% de la TEA. En los países y regiones que se encuentran en desarrollo, la necesidad adquiere un mayor protagonismo como elemento motivador en la generación de empresas. Es preciso señalar que la Comunidad Autónoma de Castilla y León se caracteriza por una TEA compuesta por un porcentaje claramente superior al de la media de los países GEM en cuanto a la motivación procedente de la explotación de una oportunidad de negocio, representando el 86% de la TEA, tasa próxima a la existente a nivel nacional (88%). Así pues, únicamente un 14% de la TEA de Castilla y León se debe exclusivamente a la necesidad por falta de una alternativa mejor, muy lejos del 25% atribuible a la media de los países del Proyecto GEM.

Tabla 2.1.
Oportunidad versus necesidad en el comportamiento emprendedor y posicionamiento de Castilla y León en el contexto internacional

País	TEA	TEA Oportunidad	TEA Oportunidad / TEA	TEA Necesidad	TEA Necesidad / TEA	TEA Otras motivaciones	TEA Otras motivaciones / TEA
Perú	40,34	26,92	0,67	13,09	0,32	0,32	0,01
Uganda	31,50	16,52	0,52	14,26	0,45	0,73	0,02
Ecuador	27,24	18,24	0,67	8,44	0,31	0,56	0,02
Jordania	18,26	14,53	0,80	2,56	0,14	1,18	0,06
Nueva Zelanda	14,67	12,31	0,84	2,11	0,14	0,25	0,02
Islandia	13,57	12,04	0,89	0,72	0,05	0,80	0,06
Brasil	13,48	7,04	0,52	6,22	0,46	0,22	0,02
Australia	13,38	10,65	0,80	2,48	0,19	0,26	0,02
Argentina	12,84	9,08	0,71	3,72	0,29	0,04	0,00
Estados Unidos	11,33	9,53	0,84	1,51	0,13	0,29	0,03
GEM	9,38	6,78	0,72	2,32	0,25	0,28	0,03
Canadá	8,85	7,27	0,82	1,36	0,15	0,22	0,02
Polonia	8,83	5,71	0,65	3,11	0,35	0,00	0,00
Irlanda	7,70	6,64	0,86	0,99	0,13	0,07	0,01
Noruega	6,98	5,76	0,83	0,85	0,12	0,38	0,05
Israel	6,62	4,78	0,72	1,53	0,23	0,32	0,05
Reino Unido	6,25	5,49	0,88	0,63	0,10	0,12	0,02
Francia	6,03	4,55	0,75	1,36	0,23	0,12	0,02
Grecia	5,77	3,82	0,66	1,65	0,29	0,30	0,05
Singapur	5,69	4,99	0,88	0,63	0,11	0,07	0,01
Sudáfrica	5,40	2,80	0,52	2,44	0,45	0,16	0,03
Dinamarca	5,31	4,82	0,91	0,37	0,07	0,13	0,02
España	5,15	4,53	0,88	0,62	0,12	0,00	0,00

Holanda	5,11	4,32	0,85	0,69	0,14	0,09	0,02
Castilla y León	4,55	3,9	0,86	0,65	0,14	0,00	0,00
Alemania	4,47	3,13	0,70	1,22	0,27	0,12	0,03
Finlandia	4,39	3,50	0,80	0,33	0,08	0,57	0,13
Italia	4,32	3,08	0,71	0,33	0,08	0,91	0,21
Hungría	4,29	2,75	0,64	1,24	0,29	0,31	0,07
Portugal	3,95	2,96	0,75	0,99	0,25	0,00	0,00
Croacia	3,73	2,04	0,55	1,57	0,42	0,12	0,03
Bélgica	3,47	2,90	0,84	0,19	0,05	0,38	0,11
Hong Kong	2,97	2,01	0,68	0,96	0,32	0,00	0,00
Suecia	2,94	2,48	0,84	0,25	0,09	0,21	0,07
Eslovenia	2,60	2,17	0,83	0,43	0,17	0,00	0,00
Japón	1,48	1,11	0,75	0,18	0,12	0,19	0,13

Aunque del posicionamiento general que se acaba de comentar destaca claramente la importancia de la oportunidad de negocio en la TEA de Castilla y León, una comparativa similar con el resto de Comunidades Autónomas españolas participantes en el Proyecto GEM (Tabla 2.2.) desvela que esto no supone ninguna excepción. De hecho, con la salvedad de Andalucía y País Vasco, en el resto de las Comunidades analizadas se concede una menor importancia en términos relativos a la necesidad para crear empresas que en Castilla y León.

Tabla 2.2.
Comparativa entre Comunidades Autónomas de la motivación en el comportamiento emprendedor

Comunidad Autónoma	TEA	TEA Oportunidad	TEA Oportunidad / TEA	TEA Necesidad	TEA Necesidad / TEA
Extremadura	6,97	6,25	0,90	0,72	0,10
Andalucía	5,97	4,77	0,80	1,20	0,20
Cataluña	5,62	4,94	0,88	0,68	0,12
C. Valenciana	5,54	4,96	0,90	0,58	0,10
País Vasco	5,29	4,44	0,84	0,85	0,16
España	5,15	4,53	0,88	0,62	0,12
Castilla y León	4,55	3,90	0,86	0,65	0,14
C. Madrid	4,43	4,10	0,93	0,33	0,07
Islas Canarias	4,21	3,70	0,88	0,51	0,12

Dado que 2004 es el primer año en el que se elabora este informe para Castilla y León, resulta imposible realizar un análisis de la evolución en la motivación emprendedora y contrastar si las cifras de este año reflejan, como también ha sucedido a nivel nacional, un incremento en la actividad por necesidad.

2.2. Diferencia entre negocios según su motivación

En el presente apartado se observan algunas diferencias existentes entre las empresas nacientes en Castilla y León según hayan sido creadas con el propósito de aprovechar una oportunidad de negocio o con motivo de una necesidad.

En primer lugar, señalar que, al igual que sucede a nivel nacional, en Castilla y León las empresas surgidas por necesidad ofrecen una mayor novedad en el mercado (Figura 2.1), esperan un menor nivel de competencia (Figura 2.2) y tienen una mayor preferencia por actividades orientadas al consumidor frente a las actividades transformadoras (Figura 2.3). Aunque estas diferencias pueden apreciarse en los gráficos expuestos, lo cierto es que su importancia es reducida desde un punto de vista estadístico.

Figura 2.1.
Motivación emprendedora e innovación en Castilla y León

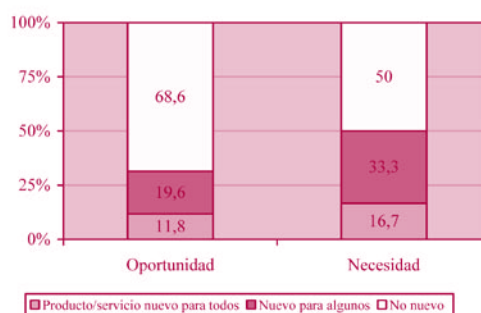


Figura 2.2.
Motivación emprendedora y competencia esperada en Castilla y León

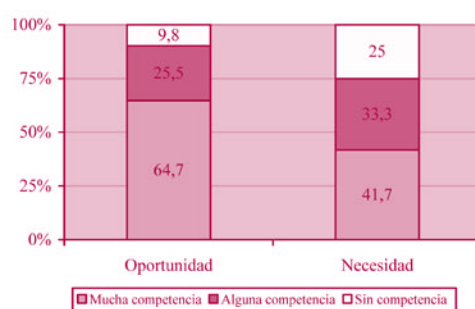
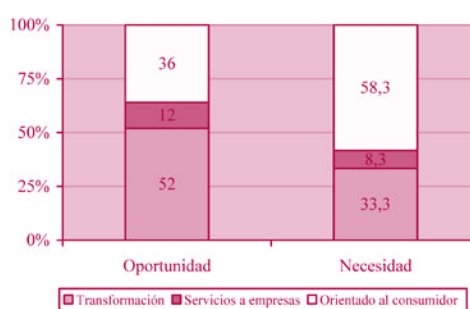
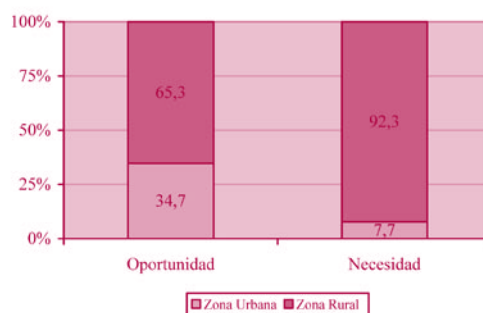


Figura 2.3.
Motivación emprendedora y sector de actividad en Castilla y León



Finalmente, atendiendo al tipo de zona en el que tiene lugar la iniciativa emprendedora, se observa que las zonas rurales son las preferidas. Este fenómeno se acentúa especialmente en el caso de aquellos negocios creados a partir de una necesidad frente a los originados para explotar una oportunidad, existiendo una diferencia estadísticamente significativa (V de Cramer = 0,208, $p = 0,52$) (Figura 2.4). Así, más de un 92% de los negocios creados por necesidad se desarrollan en zonas rurales, frente a un 65,3% para el caso de las actividades empresariales por oportunidad.

Figura 2.4.
Motivación emprendedora y distribución geográfica en Castilla y León



En la Tabla 2.3 se recoge un análisis pormenorizado de la motivación emprendedora según otras variables relevantes. Con estos datos se pueden extraer algunas conclusiones destacables:

- Si se trata de un negocio creado por necesidad es más probable que se haya llevado a cabo independientemente de otras actividades o desde el puesto de trabajo del emprendedor que en el caso de los negocios por oportunidad.
- En el caso de negocios por necesidad, el porcentaje de los mismos correspondiente a emprendedores propietarios de otra empresa o negocio es prácticamente la mitad que en el caso de negocios por oportunidad y menos de la mitad que en la media nacional, fijada en un 55,2%.

- En cuanto a la división de la propiedad, el número de casos en los que hay un único propietario es ligeramente inferior al de aquellos en los que la propiedad es compartida, sea la motivación emprendedora la que sea. El número medio de propietarios en ambos casos se sitúa en 1,92.
- A diferencia de lo que ocurre a nivel nacional, la inversión media realizada por cada propietario para la puesta en marcha del negocio es superior si éste se originó ante una oportunidad (39.607,84 €) que si lo motivó una necesidad (33.666,67€). No obstante, la inversión total por término medio resulta inferior en aproximadamente 6.000€ para el primero de los casos.
- Los emprendedores escasamente actúan como inversores informales (business angels), no habiendo diferencias relevantes según este criterio entre los tipos de empresas creadas por una u otra motivación.
- Especialmente destacado en Castilla y León es el hecho de que, en más de la mitad de las iniciativas emprendedoras desarrolladas por necesidad (53,8%), el emprendedor está dispuesto a poner en marcha nuevas iniciativas dentro de los tres próximos años, lo que supone más del doble que la media nacional (21,9%). Además, ningún emprendedor de este tipo ha clausurado una empresa o negocio en el último año. Las medias respectivas para los negocios por oportunidad en Castilla y León son del 28% en cuanto a puesta en marcha de nuevas actividades y 4% de cierre en los últimos 12 meses, tasas próximas a las medias de España.
- En lo relativo a la creación de empleo, hay que constatar la clara superioridad de los negocios creados por necesidad, tanto en número medio de puestos efectivos como futuros y tanto para empresas nacientes como nuevas. En todos estos casos, las cifras duplican e incluso triplican las correspondientes a los negocios derivados de una oportunidad. También estas cifras de creación de puestos de trabajo son claramente superiores a las obtenidas como media en España.
- Las expectativas de expansión en el mercado son ligeramente mayores en las empresas que surgen por necesidad que las que lo hacen por oportunidad, al igual que sucediera en el ámbito nacional, si bien estas expectativas son superiores: 38% frente a un 33,6% en el primer caso y 36% frente a un 29,9% en el segundo.
- El nivel de estudios de los emprendedores es, por término medio, más alto en el caso de los negocios iniciados por necesidad.
- Finalmente, mientras que a nivel nacional el 42,9% de los emprendedores de negocios iniciados ante una oportunidad y el 32% de los creados por necesidad pertenecen al tramo superior de la renta, en Castilla y León estos porcentajes se reducen drásticamente hasta el 7,1% y 0 respectivamente. Para el resto de tramos podría decirse que en esta Comunidad Autónoma los negocios creados ante una oportunidad son atribuibles en mayor medida a emprendedores de rentas inferiores.

Tabla 2.3.
Caracterización de iniciativas empresariales en Castilla y León según su motivación¹

Concepto analizado	Oportunidad	Necesidad
El Start up se ha realizado independientemente de otras actividades	61,3%	69,2%
El Start-up se ha desarrollado desde el trabajo habitual del emprendedor	18,7%	53,8%
El emprendedor es actualmente propietario de otra empresa o negocio	40%	23,1%
El emprendedor es el propietario de la empresa o negocio en solitario	43,1%	41,7%
El emprendedor comparte propiedad con otros	56,9%	58,3%
Media de propietarios de la empresa o negocio naciente	1,92 propietarios	1,92 propietarios
Media de inversión por propietario(s) para la puesta en marcha	39.607,84 €	33.666,67 €
Media de inversión total para la puesta en marcha	61.686,27 €	67.750,00 €
El emprendedor ha actuado como inversor informal en los 3 últimos años	8%	7,7%
El emprendedor espera hacer una nueva puesta en marcha en los próximos 3 años ²	28%	53,8%
El emprendedor clausuró una empresa o negocio en los últimos 12 meses	4%	0%
La empresa está pagando salarios desde hace 3 o más meses	37,3%	25%
Número medio de puestos de trabajo en la actualidad (empresas nacientes) ³	2,90 puestos	6,08 puestos
Número medio de puestos de trabajo que piensan crear en los 5 años siguientes al nacimiento de la empresa (empresas nacientes) ⁴	4,45 puestos	8,64 puestos
Número medio de puestos de trabajo en la actualidad (empresas nuevas) ⁵	3,00 puestos	9,00 puestos
Número medio de puestos de trabajo que piensan crear en los 5 años siguientes (empresas nuevas) ⁶	4,57 puestos	10,83 puestos
La empresa espera tener alguna expansión en el mercado	36%	38%
El emprendedor tiene un nivel de estudios de secundaria como máximo	66,7%	53,8%
El emprendedor tiene estudios secundarios completos	16%	23,1%
El emprendedor tiene estudios superiores	17,3%	23,1%
El emprendedor pertenece al tramo inferior de la renta	55,4%	45,5%
El emprendedor pertenece al tramo medio de la renta	37,5%	54,5%
El emprendedor pertenece al tramo superior de la renta	7,1%	0%

¹ Los porcentajes de esta tabla se calculan sobre el total de respuestas de los emprendedores por necesidad por un lado, y los emprendedores por oportunidad por el otro. Así, por ejemplo, en la primera casilla se lee: el 69,2% de los emprendedores por necesidad ha realizado un start-up independientemente de cualquier otra actividad. Se señalan aquellas diferencias entre el colectivo de emprendedores por necesidad y oportunidad que son estadísticamente significativas.

2.3. Actividad emprendedora en empresas nuevas y consolidadas

De acuerdo con la TEA obtenida para el año 2004, el 5,15% de la población adulta española y el 4,55% de la de Castilla y León están desarrollando actividades emprendedoras. Estas actividades pueden desglosarse según su naturaleza tal y como recoge la tabla 2.4. Los datos presentados revelan que la TEA de Castilla y León se compone fundamentalmente de la generación de empresas nuevas o baby business que no sobrepasan los 42 meses de actividad y de empresas nacientes o start-ups, que no sobrepasan los 3 meses de actividad, siendo ligeramente más importante las primeras que las segundas. En tercer lugar, dentro de la actividad emprendedora también se recoge la correspondiente a empresas nuevas que, a su vez, han generado actividades nacientes o start-ups. En este último caso, aunque su presencia resulta poco importante (un 3,5% de la TEA), lo cierto es que supone 7 veces más que la tasa nacional.

Tabla 2.4.
Desglose de la TEA por actividades emprendedoras

Empresas	ESPAÑA (TEA 2004 = 5,15%)		CASTILLA Y LEÓN (TEA 2004 = 4,55%)	
	% Población	Empresas*	% Población	Empresas*
Nacientes	2,055	536.561	1,890	29.409
Nuevas	3,071	801.838	2,500	38.901
Nuevas generadoras de nacientes	0,023	5.901	0,160	2.489

* Población de 18 a 64 años (INE). España 26.110.000 y Castilla y León 1.556.043.

Las empresas consolidadas, es decir, aquéllas que superan los 42 meses de actividad, no son tenidas en cuenta a la hora de calcular la TEA. Sin embargo, pueden generar una actividad emprendedora, dando lugar tanto a empresas nacientes como nuevas. En la tabla 2.5 se ofrecen estos datos comparando las cifras nacionales con las autonómicas.

A nivel autonómico es digno de destacar el porcentaje relativamente superior de empresas consolidadas, si bien su generación de start-ups es ligeramente inferior y carecen de nuevas empresas o baby business.

Tabla 2.5.
Empresas consolidadas y actividad emprendedora

Empresas	ESPAÑA		CASTILLA Y LEÓN	
	% Población	Empresas*	% Población	Empresas*
Consolidadas	7,8	2.036.580	8,3	128.573
Consolidadas generadoras de nacientes	0,178	46.476	0,132	2.046
Consolidadas generadoras de nuevas	0,0715	18.669	0	0

* Población de 18 a 64 años (INE). España 26.110.000 y Castilla y León 1.556.043.

La tabla 2.6 refleja la actividad emprendedora total de las empresas existentes y muestra claramente la diferencia que existe a este respecto entre el nivel nacional y el autonómico. Así, aunque el porcentaje de las empresas existentes, ya sean nuevas o consolidadas, que generan start-ups y/o baby business (es decir, la tasa de empresas emprendedoras) sea parecido (2,7% frente a 2,5%), su composición es ciertamente distinta. En términos nacionales el peso de la actividad emprendedora de las empresas recae mayoritariamente en las empresas consolidadas, con un 3,2% de las mismas (un total de 65.145) frente a sólo un 0,73% (5.901) si se trata de compañías nuevas. Sin embargo, en Castilla y León la iniciativa emprendedora le corresponde en mayor medida a las empresas nuevas, de las cuales un 6,40% han generado start-ups (2.489), superando tanto en términos relativos como absolutos los datos de las compañías consolidadas (1,6% y 2.046 empresas). El hecho de que sean las empresas nuevas las que estén asumiendo la actividad emprendedora puede ser garantía de un próspero futuro en este sentido.

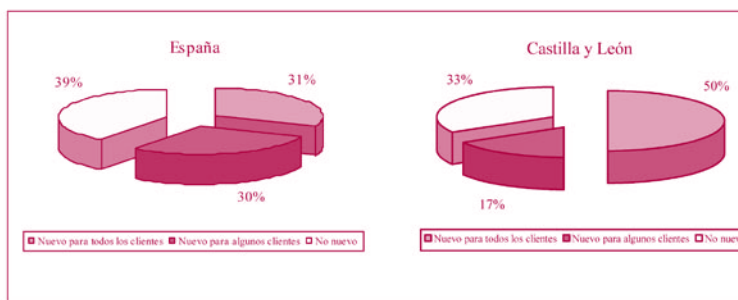
Esto repercute claramente en el grado de innovación del producto o servicio ofrecido por las empresas creadas (Figura 2.5). Mientras a nivel nacional lo más probable es que el producto sea considerado como no nuevo (39%), en Castilla y León el mayor porcentaje se da precisamente en el caso opuesto, siendo percibido como nuevo para todos los clientes en un 50% de las situaciones. Esta diferencia es debida precisamente a la mayor importancia de las start-ups creadas por empresas nuevas porque en estos casos la novedad de productos y servicios para todos los clientes alcanza al 100%, tanto a escala nacional como autonómica.

Tabla 2.6.
Actividad emprendedora en las empresas existentes

	TASA DE EMPRESAS NUEVAS GENERADORAS DE NACIENTES	TASA DE EMPRESAS CONSOLIDADAS GENERADORAS DE NACIENTES O NUEVAS	TASA DE EMPRESAS EMPRENDEDORAS
España	0,73%	3,2%	2,5%
Castilla y León	6,40%	1,6%	2,7%

Figura 2.5.

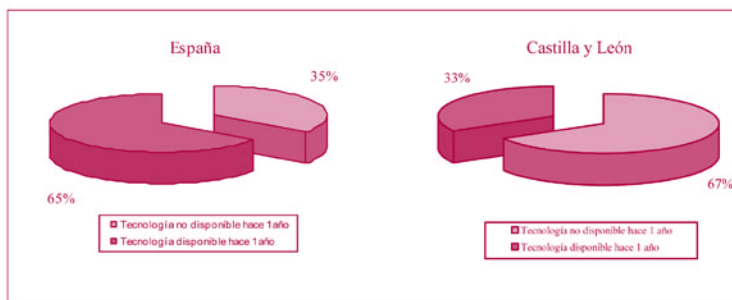
La innovación en la actividad emprendedora realizada por empresas



Continuando con el perfil de esta actividad emprendedora originada desde las propias empresas y el grado de innovación, resulta también interesante conocer si ya se disponía o no de la tecnología necesaria (Figura 2.6). En este sentido, mientras un 65% de las empresas emprendedoras a escala nacional ya la tenía, un 67% de las de Castilla y León no disponía de ella en absoluto. De nuevo esta diferencia se justifica en parte por el mayor peso de las empresas nuevas en el esfuerzo emprendedor, dado que en estos casos el 100% de las mismas carecía de la tecnología necesaria, mientras que esta circunstancia sólo ocurría en un 33% de las empresas consolidadas.

Figura 2.6.

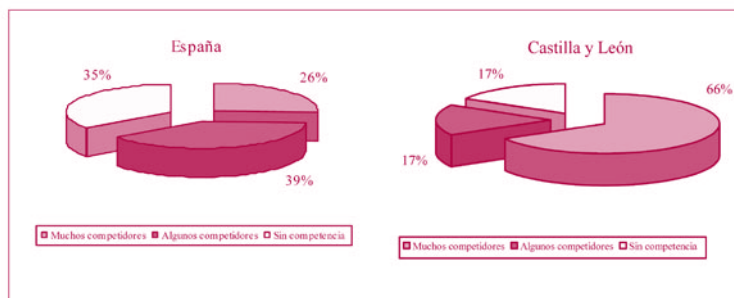
Nuevas tecnologías en la actividad emprendedora realizada por empresas



Las expectativas de competencia que tienen las empresas emprendedoras son comparativamente mayores en Castilla y León (Figura 2.7) y no se ha detectado la relación encontrada a nivel nacional entre un mayor uso de nuevas tecnologías y la posibilidad de encontrar nichos de mercado en los que se disfrute de menor competencia.

Figura 2.7.

Competencia esperada en la actividad emprendedora realizada por empresas



Finalmente, para concluir este capítulo, señalar que, de acuerdo con las tasas de creación de empleo en Castilla y León por parte de las empresas emprendedoras, un 16,7% de las mismas generaría entre 6 y 19 puestos de trabajo, un 66,7% entre 1 y 5, y el resto únicamente emplearía al emprendedor. Haciendo una estimación aproximada y siendo conscientes de las limitaciones muestrales existentes, estos valores supondrían el empleo del 1,24% de la población adulta de la Comunidad Autónoma, cifra ligeramente superior al 0,92% estimado para el conjunto de España.

3

PERFIL DEL EMPRENDEDOR EN CASTILLA Y LEÓN

CAPÍTULO 3

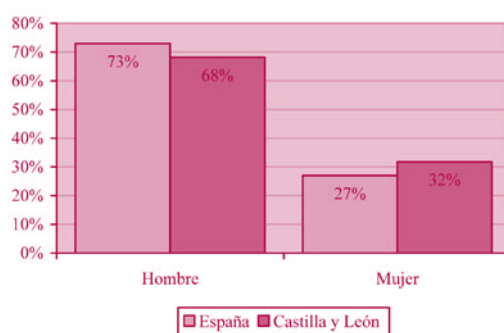
PERFIL DEL EMPRENDEDOR EN CASTILLA Y LEÓN

En este capítulo se realiza una descripción de las características que tienen los emprendedores de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, realizando una comparativa con los valores existentes a nivel nacional.

3.1. Género del emprendedor

Al igual que sucede en el territorio nacional, la actividad emprendedora en Castilla y León recae mayoritariamente en manos de varones (Figura 3.1), lo que lleva a pensar en la necesidad de adoptar medidas públicas de apoyo que contribuyan a corregir esta situación. No obstante, la participación de las mujeres resulta significativamente superior a la media nacional y Castilla y León se encuentra en los primeros puestos al compararse con otras Comunidades Autónomas, tal y como se verá con detenimiento en el capítulo 5.

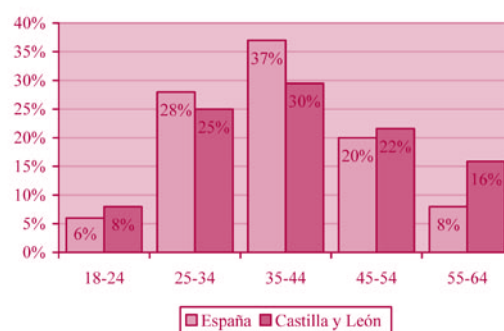
Figura 3.1.
Comparativa por género del emprendedor en España y en Castilla y León



3.2. Edad del emprendedor

El perfil del emprendedor en Castilla y León en cuanto a su edad revela un peso inferior del grupo de personas situadas entre los 35 y los 44 años (30%) en comparación con la situación nacional (37%) (Figura 3.2). No obstante, este rango de edad es el más frecuente entre los emprendedores, seguido del grupo de 25 a 34 (25%) y de 45 a 54 años (22%). Si se quiere dinamizar la actividad empresarial es preciso incentivar desde los organismos públicos

Figura 3.2.
Comparativa por edad del emprendedor en España y en Castilla y León



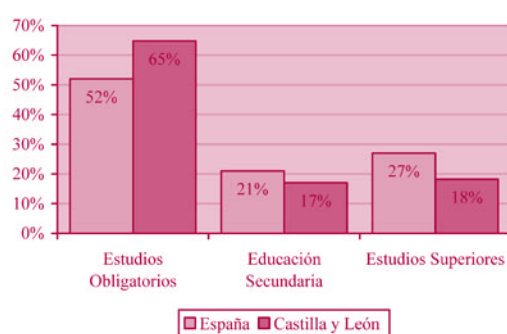
a los jóvenes para que se embarquen en nuevas iniciativas. Esta necesidad es incuestionable a nivel nacional y especialmente relevante en el ámbito de esta Comunidad Autónoma, donde los emprendedores con edades comprendidas entre los 55 y 64 años duplican la media nacional (16% frente a 8%).

3.3. Nivel de estudios del emprendedor

Según se puede observar en la Figura 3.3, el nivel de estudios de los emprendedores de Castilla y León se encuentra por debajo de la media nacional. Así, aquellos que únicamente han cursado estudios obligatorios suponen el 65% del total, trece puntos porcentuales más que la media nacional. La diferencia tiene el sentido contrario si se trata de educación secundaria y estudios superiores, correspondiendo este último caso a sólo un 18% de los emprendedores de esta Comunidad Autónoma, frente a un 27% como media en el conjunto de España.

Probablemente el mayor peso de los emprendedores de avanzada edad en Castilla y León que se acaba de comentar en el apartado anterior explique, también en parte, las diferencias existentes en cuanto a nivel de estudios. Por otro lado, y de acuerdo con la pauta general existente, tal vez este menor nivel formativo justifique también que la posibilidad de crear empresas por oportunidad sea ligeramente inferior a la media nacional, según se pudo comprobar en el capítulo 2.

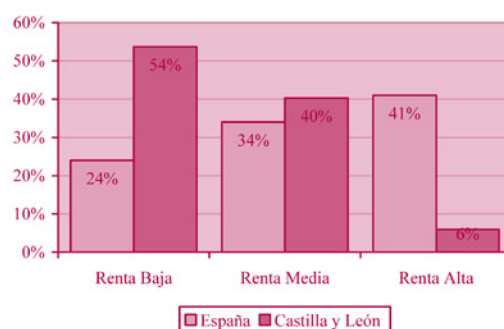
Figura 3.3.
Comparativa por nivel de estudios del emprendedor en España y en Castilla y León



3.4. Nivel de renta del emprendedor

El emprendedor de Castilla y León presenta un perfil, en cuanto a su nivel de renta, claramente diferenciado respecto al patrón existente a nivel nacional (Figura 3.4). Así, mientras en España el índice más elevado de creación

Figura 3.4.
Comparativa por nivel de renta del emprendedor en España y en Castilla y León

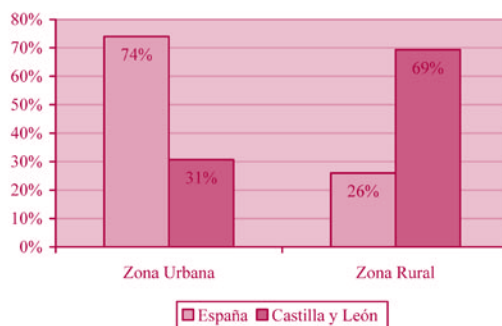


de empresas (41%) se corresponde con aquellos individuos que disfrutaban del mayor nivel de renta y existe una disminución de iniciativas al hacerlo la renta, en esta Comunidad Autónoma sucede todo lo contrario. Más de la mitad de los emprendedores en Castilla y León se encuentran en el tercio de renta más bajo y únicamente un 6% pertenecen a la categoría superior.

3.5. Distribución geográfica

De nuevo en este aspecto se observan importantes diferencias entre Castilla y León y la media nacional (Figura 3.5). Mientras en el conjunto de España el emprendedor rural resulta claramente minoritario, en esta Comunidad Autónoma supone casi el 70% del total. Las políticas de desarrollo local en apoyo de estos emprendedores, que habitualmente presentan problemas para conseguir financiación y tienen un nivel formativo inferior, resultan fundamentales para conseguir un asentamiento sólido de las poblaciones y contrarrestar el atractivo de las ciudades manifestado a nivel nacional.

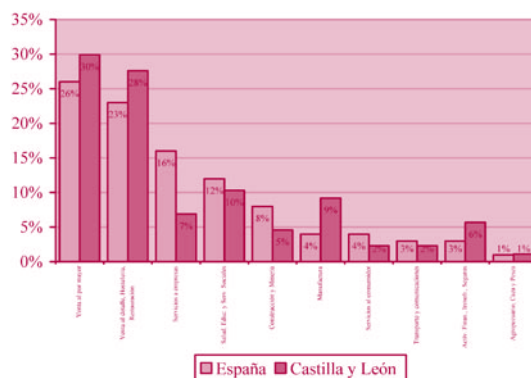
Figura 3.5.
Comparativa por distribución geográfica del emprendedor en España y en Castilla y León



3.6. Distribución sectorial de la actividad emprendedora

El reparto de la actividad emprendedora en Castilla y León por sectores (Figura 3.6) desvela cómo las dos categorías correspondientes a venta al por mayor y venta al detalle, hostelería y restauración acaparan más de la mitad del total de iniciativas llevadas a cabo. En ambos casos se supera la media nacional y lo mismo sucede en los

Figura 3.6.
Comparativa por sectores de actividad emprendedora en España y en Castilla y León



sectores correspondientes a manufactura y actividades financieras, inmobiliarias y seguros. Por el contrario, entre las actividades emprendedoras menos frecuentes en Castilla y León que en España destaca la correspondiente a servicios a empresas, que en esta Comunidad Autónoma representa sólo un 7% frente a un 16% de media nacional.

4

FINANCIACIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA EN CASTILLA Y LEÓN

CAPÍTULO 4.

FINANCIACIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA EN CASTILLA Y LEÓN

4.1. Inversión informal en Castilla y León

Uno de los factores decisivos para poder llevar a cabo una iniciativa emprendedora es la búsqueda y la obtención de una financiación que se adecue a las necesidades de cada uno de los emprendedores. Así, en la investigación realizada por el equipo nacional del Proyecto GEM en los dos últimos años se ha podido constatar una cierta mejora en el acceso de los emprendedores a las fuentes de financiación, motivada por la creciente preocupación de los agentes implicados en el fomento de la actividad emprendedora en nuestro país. En este sentido, han sido numerosas las actuaciones llevadas a cabo por las distintas Administraciones Públicas, Cámaras de Comercio, Asociaciones, Federaciones y Confederaciones de Empresarios y otras instituciones, para poner a disposición de los emprendedores los medios financieros necesarios para la puesta en marcha de sus iniciativas. No obstante, es preciso resaltar que la búsqueda y la obtención de la financiación requerida por parte de los potenciales emprendedores no siempre resulta una tarea fácil debido, entre otras circunstancias, a la obligada viabilidad económica-financiera que sus iniciativas han de demostrar, o a la necesaria disponibilidad de las garantías que han de aportar para avalar la financiación que precisan. Además, cuando la decisión de poner en marcha las iniciativas emprendedoras está motivada por atractivas oportunidades de negocio o simplemente por una necesidad, o bien cuando se trata de llevar a cabo pequeñas iniciativas, puede que los emprendedores tengan serias dificultades para acceder a los fondos necesarios para llevarlas a la práctica. En conclusión, los inversores informales, juegan un papel decisivo a la hora de proporcionar la financiación necesaria para la puesta en marcha de aquellas iniciativas emprendedoras que, de otra forma, resultaría difícil llevar a cabo.

A nivel internacional, como señala el informe nacional GEM 2004, tanto en ediciones pasadas como en la de este año, la inversión informal ha sido y sigue siendo una destacada fuente de financiación de la actividad emprendedora tanto en España como en el conjunto de países en los que se ha llevado a cabo el Proyecto GEM, aunque es preciso resaltar que dicha inversión informal, al igual que ocurre con la tasa TEA, es muy sensible al entorno socioeconómico y político, y su evolución indica que los inversores se retraen cuando el panorama es recesivo. En este sentido, el porcentaje de inversores informales de la población adulta española ha disminuido durante este año (Tabla 4.1) en relación al año anterior (al igual que en otros países tales como Estados Unidos, Reino Unido o Irlanda, entre otros) lo que ha supuesto un alejamiento de la media de este indicador en el entorno GEM, provocando que España pase a ocupar el puesto decimonoveno a nivel de países, como se puede apreciar de forma detallada en la Tabla 4.2. Sin embargo, este porcentaje se ha mantenido o incrementado en países tales como Francia, Alemania, Bélgica, Italia, Suecia y Dinamarca, como pone de manifiesto el informe nacional GEM 2004.

Tabla 4.1
Evolución del porcentaje de inversores informales en España (2000-2004)

2000	2001	2002	2003	2004
2,4%	4,1%	3,1%	3,4%	2,5%

Tabla 4.2.
Inversores informales y posicionamiento de Castilla y León en el contexto internacional

PAÍS	INVERSORES INFORMALES (%)	PAÍS	INVERSORES INFORMALES (%)
Jordania	18,36	Alemania	2,69
Uganda	14,73	Grecia	2,65
Perú	11,64	España	2,55
Ecuador	8,83	Suecia	2,43
Islandia	8,80	Irlanda	2,28
Francia	4,93	Israel	2,23
Nueva Zelanda	4,83	Hungría	2,16
Estados Unidos	4,34	Hong Kong	2,14
Noruega	4,31	Finlandia	2,07
Polonia	3,93	Bélgica	1,64
GEM	3,92	Eslovenia	1,63
Argentina	3,40	Sudáfrica	1,62
Italia	2,99	Reino Unido	1,37
Dinamarca	2,92	Holanda	1,31
Castilla y León	2,79	Portugal	0,93
Australia	2,73	Brasil	0,61
Canadá	2,72	Croacia	0,60
Singapur	2,72	Japón	0,32

De esta forma, en el año 2004 aproximadamente el 2,8% de la población adulta de Castilla y León había actuado como inversor informal en los últimos tres años, lo que supone un número estimado de unas 59.312 personas (Tabla 4.3). Además, la inversión informal media que habían realizado en iniciativas de algún emprendedor había sido de 19.110,67€, lo que representa un volumen medio total de inversión informal para el conjunto de Castilla y León de unos 1.133 millones de €.

Tabla 4.3.
Comparativa entre España y Castilla y León de la inversión informal de la población adulta

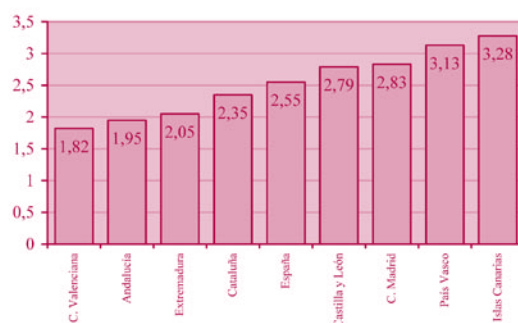
CONCEPTO	ESPAÑA	CASTILLA Y LEÓN
Inversores informales	2,5%	2,8%
Número estimado de inversores informales	829.528 personas	59.312 personas
Inversión informal media	18.441,17 €	19.110,67 €
Desviación típica	18.064,38 €	13.166,83 €
Inversión informal mínima	600 €	3.000 €
Inversión informal máxima	400.000 €	90.000 €
Volumen medio	15.297 millones de €	1.133 millones de €

Como se puede observar en la tabla anterior, Castilla y León está ligeramente por encima de la media nacional en porcentaje de personas adultas que han actuado como inversores informales en los últimos tres años, así como en la inversión media y mínima realizada por los mismos en iniciativas de algún emprendedor. Sin embargo, está muy por debajo de la inversión informal máxima. Además, en nuestra Comunidad se ha invertido el 7,4% del volumen medio total de inversión informal de España durante el 2004.

En la Figura 4.1 se muestra la situación de Castilla y León respecto al resto de Comunidades Autónomas que han participado en la edición del Proyecto GEM 2004, donde se puede apreciar que nuestra región está, como ya se indicó anteriormente, ligeramente por encima de la media nacional en cuanto al porcentaje de la población adulta que ha realizado inversiones informales, situándose por detrás de Islas Canarias, País Vasco y Comunidad de Madrid.

Figura 4.1.

Comparativa entre Comunidades Autónomas del porcentaje de la población que ha realizado inversiones informales en los últimos tres años



Por lo que se refiere a la inversión media realizada por el inversor informal, Castilla y León, se sitúa igualmente por encima de la media nacional, y por delante de Andalucía, Comunidad de Madrid, Extremadura y Cataluña, como muestra la Tabla 4.4.

Tabla 4.4.

Comparativa entre Comunidades Autónomas de la inversión informal

Comunidad Autónoma	Inversión informal media (€)	Desviación típica de la inversión media (€)
Islas Canarias	24.865,29	49.903,94
País Vasco	23.636,88	26.526,00
C. Valenciana	21.333,81	11.900,53
Castilla y León	19.110,67	16.166,83
España	18.441,17	18.064,38
Cataluña	18.412,33	16.656,38
Extremadura	17.771,60	12.654,41
C. Madrid	17.567,15	9.974,25
Andalucía	14.936,37	9.601,06

4.2. Características del inversor informal en Castilla y León

La Tabla 4.5 refleja el perfil medio del inversor informal en Castilla y León durante el año 2004, con el fin de conocer cuáles son sus características más significativas desde el punto de vista socioeconómico.

Tabla 4.5.
Perfil del inversor informal en Castilla y León

Características de los inversores informales
El 76,4% de los inversores informales son hombres y el 23,6% restante mujeres
La edad media del inversor informal es de 40,64 años
El 90,9% trabaja a tiempo completo o tiempo parcial, el 3,6% está jubilado, el 1,8% está estudiando y el 3,6% no trabaja
El 61,8% tiene estudios obligatorios, el 12,7% tiene educación secundaria y el 25,5% estudios superiores
El 27,3% corresponde al tramo de renta inferior a 1.200 € al mes, el 36,4% a tramos de 1.200-2.400 € al mes, el 16,4% supera los 2.400 € al mes y un 20% no desea facilitar esta información
El 9,1% está acometiendo una empresa naciente (start-up) en combinación con otro trabajo
El 12,7% de los inversores informales está acometiendo una start-up independiente de otro trabajo
El 18,2% de estos inversores es propietario de un negocio del cual es director-gerente
El 20,8% piensa acometer una nueva start-up en los próximos tres años
El 5,5% ha asumido el cierre de un negocio o actividad en los últimos 12 meses
El 41,8% percibe buenas oportunidades de negocio en Castilla y León para los 6 próximos meses, el 41,8% no las ve y el 16,4% restante no se pronuncia sobre este tema
El 75,5% cree poseer los conocimientos y habilidades necesarios para llevar a cabo una start-up
El 59,3% de los inversores informales afirma que el miedo al fracaso no es un obstáculo para emprender
El 47,2% opina que ser emprendedor-empresario es una buena elección de carrera profesional
El 45,3% considera que lograr el éxito en una nueva iniciativa empresarial no es sinónimo de lograr un alto estatus en la sociedad
El 45,1% opina que en Castilla y León los medios de comunicación cubren suficientemente la información sobre nuevos negocios y empresarios
Un 49,1% de su inversión va a parar al sector de transformación, un 18,2% a servicios a empresas y un 32,7% al sector orientado al consumidor
El 56,4% de estos inversores opera en zonas urbanas y el 43,6% restante en zonas rurales

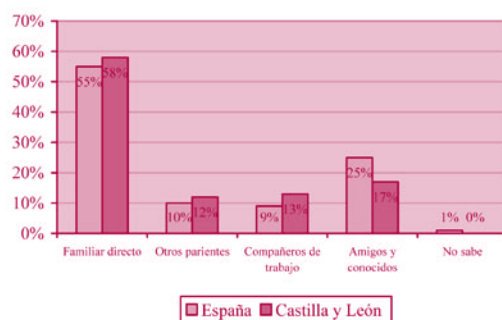
Las diferencias más significativas con respecto al perfil medio del inversor informal a nivel nacional son que en Castilla y León hay un mayor porcentaje de mujeres, los inversores creen poseer mayores conocimientos y habilidades para poner en marcha un negocio y operan bastante más en zonas rurales. Además, piensan invertir en una start-up en los próximos tres años o está acometiendo una start-up en combinación o independiente de otro trabajo en mayor proporción que a nivel nacional. Por otro lado, un menor porcentaje de inversores informales en Castilla y León opina que es una buena salida profesional el ser empresario-emprendedor, aunque el porcentaje de su inversión que va destinada al sector de la transformación es mayor que a nivel nacional.

4.3. Retorno esperado por el inversor informal en Castilla y León

Resulta interesante conocer aspectos tales como la relación que tiene el inversor informal con el emprendedor destinatario de su inversión, si la espera recuperar y en qué proporción, así como el tiempo de retorno de la misma. Estos aspectos son los que a continuación se pasan a desarrollar.

Figura 4.2.

Comparativa entre España y Castilla y León de la relación del inversor informal con el destinatario de su inversión

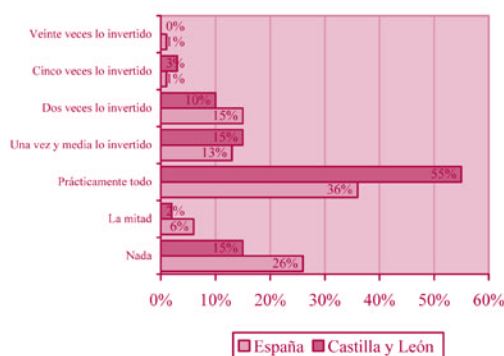


La Figura 4.2 muestra que, en Castilla y León en el año 2004, los principales destinatarios de la inversión informal son los familiares directos (58%) y los amigos y conocidos (17%), es decir, personas muy próximas a su entorno, muy en consonancia con los resultados obtenidos a nivel nacional. No obstante, es preciso resaltar que en Castilla y León el porcentaje de inversión informal destinada a amigos y conocidos es sensiblemente menor que a nivel nacional, no existiendo grandes diferencias con las otras dos posibles categorías de destinatarios de dicha inversión, que son otros parientes y compañeros de trabajo.

Por lo que respecta a la cantidad (de la inversión realizada en iniciativas emprendedoras de otras personas) que el inversor informal espera recuperar, la Figura 4.3 señala cómo, mayoritariamente, los inversores informales en Castilla y León (55%) esperan recuperar prácticamente toda la inversión, muchos más que la media nacional (36%). No obstante, sólo el 15% de los inversores informales realiza una inversión a fondo perdido, esto es, no

Figura 4.3.

Comparativa entre España y Castilla y León de la cantidad de inversión que esperan recuperar los inversores informales

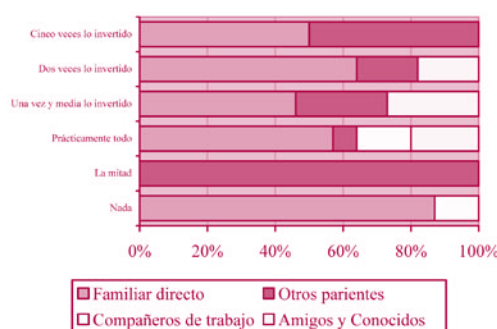


espera obtener nada de la misma, frente al 26% a nivel nacional. Por otra parte, realizando la suma de algunos porcentajes, el 28% de los inversores informales de Castilla y León espera obtener un beneficio por proporcionar financiación a otras personas que desean invertir en iniciativas emprendedoras, fundamentalmente recuperando una vez y media (15%) y dos veces (10%) lo invertido. A nivel nacional, también el 30% de los inversores informales espera obtener un beneficio derivado de su inversión, con unos porcentajes de pretensiones económicas muy similares (13% y 15% respectivamente).

Relacionando los resultados anteriores con los beneficiarios de la inversión informal, se aprecia (Figura 4.4) que aquellas inversiones de las que no se espera recibir nada son, mayoritariamente, de negocios emprendidos por familiares directos. Aquellas inversiones cuyo montante a recuperar constituye la mitad de lo desembolsado

Figura 4.4.

Inversión que esperan recuperar los inversores informales en Castilla y León y relación con el beneficiario

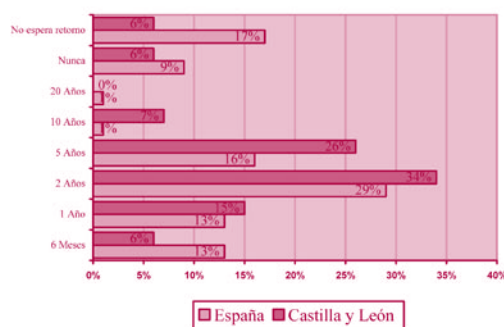


corresponden a proyectos emprendidos por otros ponentes. Sin embargo, esta situación contrasta con la que se da cuando los inversores informales esperan obtener el máximo beneficio posible (cinco veces lo invertido) por proporcionar financiación a los dos destinatarios antes citados (familiares directos y otros familiares). El resto de categorías de retorno se reparte entre los diversos colectivos financiados como se aprecia en la figura.

A nivel nacional, los resultados encontrados son muy similares a los obtenidos para Castilla y León.

Figura 4.5.

Comparativa entre España y Castilla y León del tiempo estimado de retorno de la inversión realizada por los inversores informales

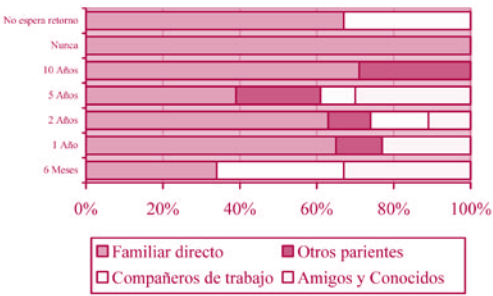


En cuanto al tiempo de retorno de la inversión realizada en las iniciativas de otros emprendedores, la Figura 4.5 muestra cómo en el año 2004 la mayor parte (34%) de los inversores informales en Castilla y León esperan recuperar todo o parte de dicha inversión en dos años, seguidos por los que esperan recuperarla en 5 años (26%) y un año (15%). A nivel nacional, dos años es también el plazo predominante (29%), aunque la principal diferencia radica en el alto porcentaje de inversores informales que no esperan un retorno de dicha inversión (17%), y en el menor porcentaje (16%) de los que esperan recuperarla en 5 años. Además, un 9% de los inversores informales españoles espera que nunca recuperará la inversión, frente al 6% de nuestra región.

Analizando los datos anteriores conjuntamente con la relación que los inversores informales tienen con el beneficiario de su inversión, se puede apreciar, tal y como refleja la Figura 4.6, que los inversores informales que en Castilla y León nunca esperan un retorno de la inversión apuestan por familiares directos, en consonancia con lo señalado anteriormente, y cuando no esperan retorno invierten en familiares directos o compañeros de trabajo.

Figura 4.6.

Tiempo estimado en Castilla y León de retorno en la inversión informal y relación con el beneficiario



Además, destaca que cuando son proyectos de retorno esperado a muy largo plazo (10 años) los destinatarios de inversión son familiares directos y otros familiares. Sin embargo, los proyectos a recuperar en el muy corto plazo (6 meses) son los correspondientes a los amigos y conocidos, compañeros de trabajo o familiares directos.

A nivel nacional, los resultados encontrados son muy similares a lo señalado anteriormente para el caso de Castilla y León.

4.4 Financiación de las empresas nacientes en Castilla y León

De la investigación llevada a cabo en Castilla y León se desprende que en el 2004 los emprendedores que estaban acometiendo una empresa naciente (start-up) requerían un capital total medio de 60.925,37€ para la puesta en

Tabla 4.6.

Comparativa entre España y Castilla y León de la descripción del capital total necesario para acometer una start-up

Concepto		España	Castilla y León
Capital total medio necesario		56.464,92 €	60.925,37 €
Mediana del capital total medio necesario		30.000,00 €	30.000,00 €
Moda del capital total medio necesario		30.000,00 €	30.000,00 €
Desviación típica del capital total medio necesario		64.626,30 €	78.332,30 €
Capital total mínimo necesario		3.000,00 €	6.000,00 €
Capital total máximo necesario		480.000,00 €	480.000,00 €
Percentiles del capital total necesario	10	12.000,00 €	10.000,00 €
	20	18.000,00 €	15.000,00 €
	30	24.000,00 €	20.000,00 €
	40	27.127,47 €	30.000,00 €
	50	30.000,00 €	30.000,00 €
	60	40.000,00 €	44.000,00 €
	70	50.000,00 €	60.000,00 €
	80	86.293,65 €	94.000,00 €
	90	150.000,00 €	150.000,00 €

marcha de su iniciativa emprendedora, oscilando entre un capital total mínimo necesario de 6.000€ y un máximo de 480.000€, siendo lo más usual encontrarse con emprendedores que necesitan un capital total de 30.000€. En la Tabla 4.6 se puede apreciar la situación anterior descrita para Castilla y León y su comparación con la del conjunto de España para el año 2004.

Como se puede apreciar, Castilla y León se sitúa por encima de la media nacional en cuanto al capital total medio necesario para que el emprendedor pueda poner en marcha su iniciativa empresarial, concretamente en unos 4.500€ adicionales. Además, el capital total mínimo necesario para los emprendedores en Castilla y León es el doble que para los emprendedores a nivel nacional. En el resto de medidas, no se observan diferencias significativas. Por otra parte, es necesario resaltar que, según los datos proporcionados por el informe GEM del año 2003 y su comparación con los del año 2004, la inversión media inicial requerida por los emprendedores españoles para financiar sus start-ups ha experimentado un incremento del 71%, lo que da una idea de las necesidades crecientes de financiación de estos emprendedores para poner en marcha sus iniciativas. Esto supone que la financiación puede ser considerada como uno de los factores más importantes que pueden afectar a la actividad emprendedora, tanto en España como en Castilla y León.

En cuanto a las múltiples fuentes de financiación disponibles por parte de los emprendedores, tales como capital propio, préstamos, leasing, subvenciones, capital riesgo, etc., es preciso señalar que el acceso a cada una de ellas depende en gran medida de muchos factores, entre los que destacan la viabilidad de la iniciativa emprendedora que se desea poner en marcha, las condiciones del mercado, las expectativas de crecimiento y desarrollo que puede ofrecer, el sector en el que opera, y un largo etcétera.

Además, hay que destacar que, en cuanto a la financiación derivada del capital que los propios emprendedores invierten en sus start-up, en el año 2004 el 30% de los emprendedores de Castilla y León que estaban acometiendo una start-up había puesto todo el capital necesario. Además, dichos emprendedores realizan una aportación media del 68,58% de toda la inversión necesaria para poner en marcha la iniciativa empresarial y la mitad de ellos aporta como máximo el 66,67% de la inversión, siendo lo más usual el que aporten el 100% de dicha inversión. En la Tabla 4.7 se puede apreciar la situación anterior descrita para Castilla y León, y su comparación con la del conjunto de España para el año 2004:

Tabla 4.7.

Comparativa entre España y Castilla y León del porcentaje de capital total necesario para acometer una start-up que asume o invierte el propio emprendedor

Concepto		España	Castilla y León
Capital medio invertido por el emprendedor		67,59%	68,58%
Mediana del capital medio invertido por el emprendedor		66,67%	66,67%
Moda del capital medio invertido por el emprendedor		100,00%	100,00%
Desviación típica del capital medio invertido por el emprendedor		27,69%	28,99%
Capital mínimo invertido por el emprendedor		4,00%	8,33%
Capital máximo invertido por el emprendedor		100,00%	100,00%
Percentiles del capital invertido por el emprendedor	10	33,33%	32,92%
	20	35,35%	33,33%
	30	50,00%	50,00%
	40	50,00%	50,00%
	50	66,67%	66,67%

	60	80,00%	96,67%
	70	100,00%	100,00%
	80	100,00%	100,00%
	90	100,00%	100,00%

No se observan diferencias significativas entre los datos relativos a Castilla y León y los nacionales, con la excepción de que nuestra Comunidad se sitúa ligeramente por encima de la media española en cuanto al porcentaje de capital medio invertido o asumido por el propio emprendedor, y de que el emprendedor asume un mayor porcentaje de capital mínimo puesto por él mismo como capital propio (8,33%) respecto a la media nacional (4%). Esto sugiere un mayor esfuerzo financiero exigido a los emprendedores de Castilla y León en cuanto a la aportación de fondos propios.

Además, teniendo en cuenta los datos proporcionados por el informe GEM del año 2003 y comparándolos con los del año 2004, la cifra de emprendedores a nivel nacional que invierte todo el capital necesario desciende un 20%, lo que pone de manifiesto una mayor dificultad relacionada con el aumento del capital medio inicial necesario durante el 2004, que ha supuesto que el 70% de los emprendedores haya tenido que acudir a otras fuentes de financiación alternativas.

Para finalizar, en la Tabla 4.8 se muestran las diversas fuentes de financiación ajena empleadas durante el 2004, tanto por los emprendedores españoles, como por los de Castilla y León, para poner en marcha sus start-ups. Se puede apreciar que la mayor parte de dicha financiación, tanto en Castilla y León como a nivel nacional, proviene de la financiación convencional, representada por las entidades de crédito y diversas ayudas públicas. Además, en Castilla y León acuden en un mayor porcentaje (16,9%) a las ayudas públicas que a nivel nacional (12%). Por lo que se refiere a la inversión informal, los emprendedores españoles acuden algo más a dicha fuente de financiación (33,9%) que los emprendedores de nuestra Comunidad (29,2%).

Tabla 4.8.
Comparativa entre España y Castilla y León de las fuentes de financiación ajena empleadas en las start-ups

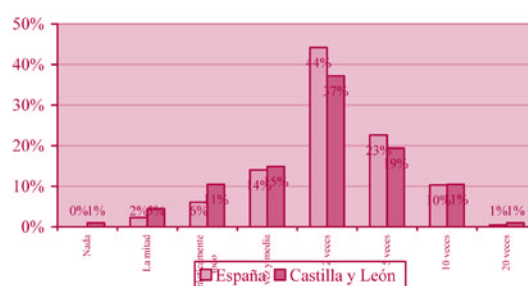
Fuentes de financiación ajena	España (*)	Castilla y León (*)
Familia directa	13,4%	15,4%
Otros familiares	5,4%	7,7%
Compañeros de trabajo	5,2%	3,1%
Jefe	3,1%	1,5%
Amigos y conocidos	6,8%	1,5%
Total financiación informal	33,9%	29,2%
Bancos y otras entidades de crédito	58,1%	52,3%
Ayudas públicas	12,0%	16,9%
Total financiación convencional	70,1%	69,2%

(*) La suma de todas las fuentes de financiación ajena en Castilla y León no suma el 100% debido a casos de no respuesta en el cuestionario. El total de las de España suma más del 100% porque los porcentajes provienen de preguntas independientes y los emprendedores pueden estar utilizando más de una fuente de financiación al mismo tiempo.

4.5. Retorno esperado por el emprendedor de Castilla y León

Como es lógico, cuando los emprendedores inician algún tipo de iniciativa empresarial esperan recibir una determinada rentabilidad o cantidad de retorno de la inversión realizada. En este sentido, según se desprende de la Figura 4.7, a excepción del escaso 1% de los emprendedores de Castilla y León que en el año 2004 acometieron start-ups y que no esperan recuperar nada de la inversión realizada, y del 5%, que esperan obtener la mitad de dicha inversión y, por tanto, incurrir en pérdidas, el resto esperan en mayor o menor grado un retorno de la inversión realizada en las diversas iniciativas empresariales. Por otra parte, de entre estos últimos emprendedores, salvo el 11% que esperan simplemente recuperar prácticamente toda la inversión efectuada, el restante 83% espera obtener algún tipo de beneficio de las inversiones en sus start-ups. Entre estos, es mayoritario el deseo de aquellos emprendedores que esperan obtener dos veces su inversión (37%), seguido por el de los que esperan recuperarla cinco veces (19%), una vez y media (15%) y diez veces (11%). Sólo el 1% espera recuperar una cantidad excesivamente superior a la inversión realizada, concretamente, veinte veces superior.

Figura 4.7.
Comparativa entre España y Castilla y León del retorno esperado por parte de los emprendedores de la inversión efectuada en start-ups



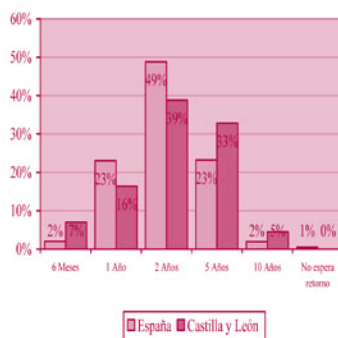
Los resultados a nivel nacional son muy semejantes a los obtenidos en Castilla y León. Sólo es preciso señalar un mayor porcentaje de los que esperan obtener el doble de la inversión efectuada (44%) y de los que esperan recuperar cinco veces dicha inversión (23%).

Por otra parte, en función de los beneficios que pueden generar las iniciativas empresariales, los emprendedores estiman el tiempo esperado que podrían tardar en recuperar la inversión efectuada en sus start-ups. En este sentido, la Figura 4.8 muestra que la mayor parte de los emprendedores de Castilla y León que en el 2004 invirtieron en algún tipo de iniciativa empresarial esperaban recuperar su inversión en un plazo de dos años (39%), seguidos por aquellos que esperaban recuperarla en cinco años (33%) y en un año (16%).

Sin embargo, en base a los cálculos realizados, es preciso resaltar que aquellos emprendedores que han aportado personalmente más capital en sus start-ups, esperan recuperar la inversión en el plazo de 10 años.

A nivel nacional, destaca un mayor porcentaje de aquellos emprendedores que esperan recuperar lo invertido en dos años (49%) y los que esperan recuperarla en un año (23%), aunque es menor el porcentaje de aquellos que esperan recuperar dicha inversión en 5 años (23%). Además, a nivel nacional no hay una relación directa entre el porcentaje de capital aportado por el propio emprendedor y el tiempo medio estimado de la recuperación de la inversión efectuada.

Figura 4.8.
Comparativa entre España y Castilla y León del tiempo estimado por los emprendedores para recuperar la inversión
efectuada en start-ups



5

**MUJER
EMPRENDEDORA**

CAPÍTULO 5

MUJER EMPRENDEDORA

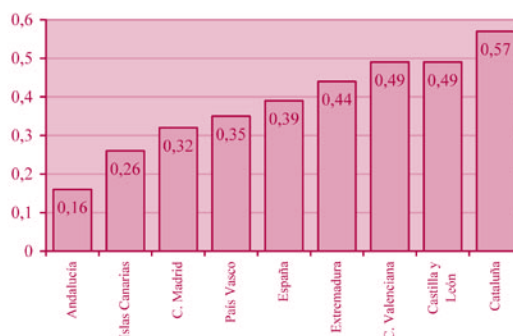
5.1. Actividad emprendedora femenina

A pesar del crecimiento experimentado por la actividad emprendedora femenina en nuestro país a finales de la década pasada, todavía existe una clara diferencia con respecto a otros países (Tabla 5.1). Así, mientras el ratio de mujer/hombre para la tasa TEA se sitúa en 0,55 de media en los países del entorno GEM, en España únicamente alcanza el valor de 0,39. La iniciativa emprendedora por parte de las mujeres en Castilla y León resulta especialmente alta dentro del contexto nacional. Efectivamente, el ratio correspondiente es de 0,49, lo que la sitúa por encima de la media nacional y la convierte en la segunda Comunidad de las analizadas con mayor valor en este índice, siendo superada únicamente por Cataluña (0,57) e igualada por la Comunidad Valenciana (Figura 5.1).

Tabla 5.1.
Ratio mujer/hombre para la actividad emprendedora total y posicionamiento de Castilla y León en el contexto internacional

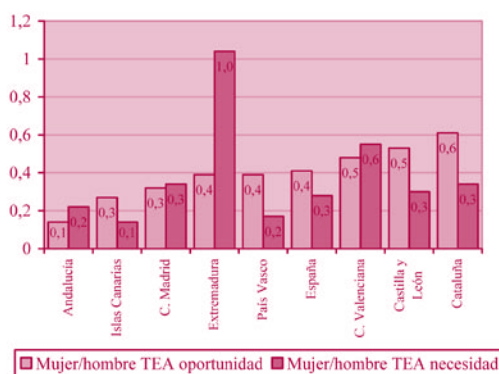
País	Mujer/hombre en TEA	País	Mujer/hombre en TEA
Perú	0,94	Castilla y León	0,49
Portugal	0,93	Irlanda	0,48
Estados Unidos	0,89	Francia	0,46
Sudáfrica	0,88	Reino Unido	0,46
Ecuador	0,81	Holanda	0,44
Brasil	0,72	Eslovenia	0,44
Australia	0,7	Dinamarca	0,43
Nueva Zelanda	0,7	Bélgica	0,42
Japón	0,69	Alemania	0,42
Hungría	0,68	Singapur	0,41
Uganda	0,67	Suecia	0,4
Jordania	0,59	España	0,39
GEM	0,55	Polonia	0,39
Finlandia	0,55	Italia	0,36
Argentina	0,54	Hong Kong	0,35
Islandia	0,54	Noruega	0,34
Israel	0,54	Grecia	0,33
Canadá	0,53	Croacia	0,3

Figura 5.1.
Comparativa entre Comunidades Autónomas del ratio mujer/hombre para la actividad emprendedora



El hecho de que el ratio mujer/hombre sea mayor cuando se trata de crear negocios por oportunidad que cuando están motivados por una necesidad se considera como un dato optimista en términos nacionales y este aspecto positivo se acentúa aún más en el caso de Castilla y León (Figura 5.2).

Figura 5.2.
Comparativa entre Comunidades Autónomas del ratio mujer/hombre según la motivación emprendedora

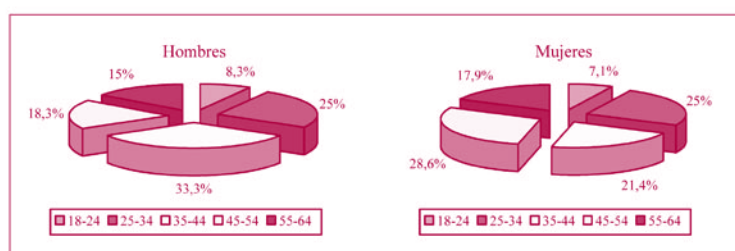


5.2. Perfil de la mujer emprendedora y de su empresa

El análisis del perfil de los emprendedores en función de su género desvela algunas cuestiones interesantes que son comentadas en el presente apartado.

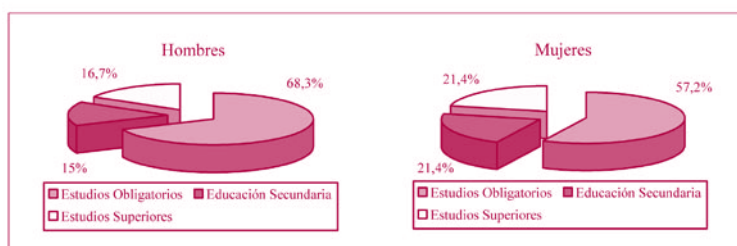
En primer lugar, la distribución por edades (Figura 5.3) refleja cierta diferencia, especialmente para los tramos correspondientes a los 35-44 y 45-54 años. Mientras en el caso de los hombres el porcentaje de individuos con edad entre 35 y 44 años alcanza el 33,3% para las mujeres únicamente se sitúa en el 21,4%. Por el contrario, las mujeres entre 45 y 54 años suponen el 28,6% del total mientras que en los hombres esta edad sólo la tienen el 18,3% de los emprendedores. Este fenómeno se observa también a nivel nacional aunque las diferencias existentes no resultan tan contundentes (2 puntos porcentuales en el tramo de 35-44 años y 3 puntos para el intervalo de 45-54 años). Las razones expuestas a nivel nacional y que pueden justificar, al menos parcialmente, esta circunstancia resultan de especial aplicación en el caso de la Castilla y León. En este sentido, las mujeres asumen mayores tareas domésticas y de cuidado de los hijos durante el período de 35 a 44 años y una vez que estas cargas se reducen al crecer los hijos aumenta considerablemente la actividad emprendedora, lo que explicaría el incremento en los datos del tramo de 45 a 54 años.

Figura 5.3.
Edad del emprendedor en función del género



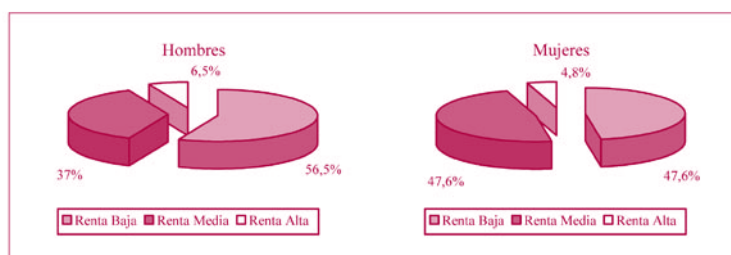
En lo relativo al nivel educativo de las mujeres emprendedoras en Castilla y León (Figura 5.4), es de destacar que son mayoría las que pertenecen a la categoría de estudios obligatorios pero el porcentaje de mujeres que han obtenido el diploma de secundaria o disponen de estudios superiores (Formación Profesional o Título Universitario) supera al existente en el caso de los varones.

Figura 5.4.
Nivel de estudios del emprendedor en función del género



En la Figura 5.5 se observa el reparto de los emprendedores según su género y nivel de renta. En primer lugar, hay que destacar el escaso porcentaje que suponen los emprendedores con renta alta, tanto si se trata de hombres (6,5%) como de mujeres (4,8%), y que supone una diferencia importante con relación a las medias nacionales, que se establecen en el 44% y 35% respectivamente. Por otro lado, es significativo en Castilla y León el hecho de que la iniciativa emprendedora de las mujeres sea igual teniendo renta baja que disponiendo de una renta media, mientras que en los hombres resulta mayor si su nivel de renta es bajo.

Figura 5.5.
Nivel de renta del emprendedor en función del género



Como sucede a nivel nacional, la actividad emprendedora de las mujeres de Castilla y León se dirige preferentemente a los sectores orientados al consumidor (Tabla 5.2). También es de destacar la mayor preferencia por los servicios a empresas y el inferior peso de las actividades de transformación y extracción comparado con los hombres.

Tabla 5.2.
Actividad emprendedora por sectores en función del género

SECTOR DE ACTIVIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Extracción	1,7%	0%	1,1%
Transformación	49,2%	32,1%	43,7%
Servicios a empresas	8,5%	21,4%	12,6%
Orientado al consumidor	40,7%	46,4%	42,5%

Finalmente, la Tabla 5.3 corrobora sólo en parte los resultados nacionales, donde se justifica que las perspectivas de generación de empleo en el caso de mujeres emprendedoras son inferiores dado que las mujeres suelen anteponer criterios de estabilidad empresarial y equilibrio entre vida personal y profesional sobre los de crecimiento y máximo beneficio. En el caso de las mujeres emprendedoras de Castilla y León las perspectivas de generación de empleo más ambiciosas, con 20 o más puestos de trabajo, superan a las de los hombres.

Tabla 5.3.
Creación de puestos de trabajo en el futuro en función del género del emprendedor

Nº DE PUESTOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Ninguno	10%	18,5%	12,6%
Entre 1 y 5	65%	59,3%	63,2%
Entre 6 y 19	21,7%	14,8%	19,5%
20 o más	3,3%	7,4%	4,6%

5.3. Apoyo institucional a la mujer emprendedora

En aras del progreso y la justicia, la incorporación de la mujer en los diferentes ámbitos de la sociedad resulta determinante. Las iniciativas realizadas en España, tanto públicas como privadas, a favor de las mujeres emprendedoras han sido valoradas en un término medio comparativamente con el resto de países participantes en el Proyecto GEM.

La Figura 5.6 representa la posición relativa que ocupa cada Comunidad Autónoma y se observa cómo el apoyo a las actividades emprendedoras realizadas por mujeres en Castilla y León se situaría ligeramente por encima de la media nacional.

Según se recoge en la Figura 5.7, la evaluación de la situación de las mujeres emprendedoras en Castilla y León (1 = completamente falso, 5 = completamente cierto) se asemeja a la existente a escala nacional, destacando especialmente la necesidad de servicios sociales que permitan compaginar más fácilmente la vida familiar y laboral.

Figura 5.6.

Comparativa entre Comunidades Autónomas de la evaluación del apoyo a la mujer emprendedora

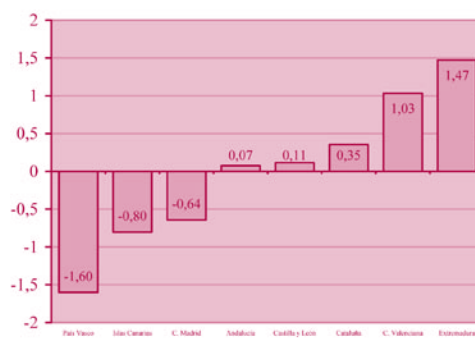
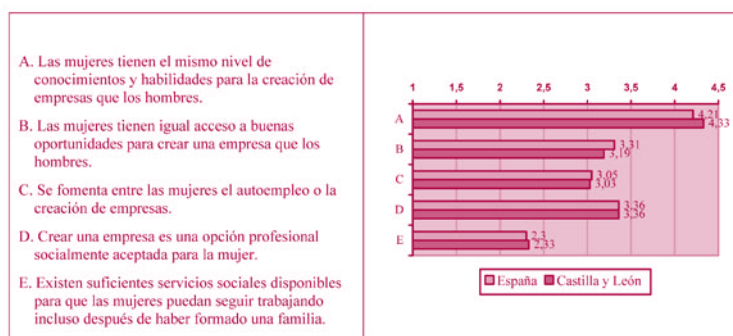


Figura 5.7.

Situación de la mujer emprendedora



6

**EXISTENCIA
DE OPORTUNIDADES,
MOTIVACIÓN Y
CAPACIDAD PARA EMPRENDER**

CAPÍTULO 6.

EXISTENCIA DE OPORTUNIDADES, MOTIVACIÓN Y CAPACIDAD PARA EMPRENDER

En este informe GEM se utilizan dos fuentes diferentes de recogida de información. Por un lado, la encuesta realizada a la población adulta y, por otro, las opiniones de los expertos recogidas por el equipo investigador. Ambas fuentes recogen información sobre la existencia de oportunidades, la motivación, y la posesión de conocimientos y habilidades necesarias para emprender un negocio. Este capítulo pretende analizar las similitudes y diferencias existentes entre la información recogida de cada una de las dos fuentes.

6.1. Percepción de oportunidades para la creación de empresas en Castilla y León

El 27,82% de la población de Castilla y León entre 18 y 64 años de edad percibió buenas oportunidades para emprender entre los meses de julio y diciembre de 2004, según la encuesta realizada. Si comparamos este dato con los resultados obtenidos para el conjunto de España obtenemos una diferencia negativa de 11,5 puntos para la Comunidad. Así, la percepción de oportunidades a nivel nacional en 2004 fue de 39,32% mientras que en el año anterior se situó en un 35%. En la Tabla 6.1 puede apreciarse la situación de España y de Castilla y León en el entorno GEM con respecto a este indicador, encontrándose, respectivamente, por encima y por debajo de la media de los países del entorno GEM.

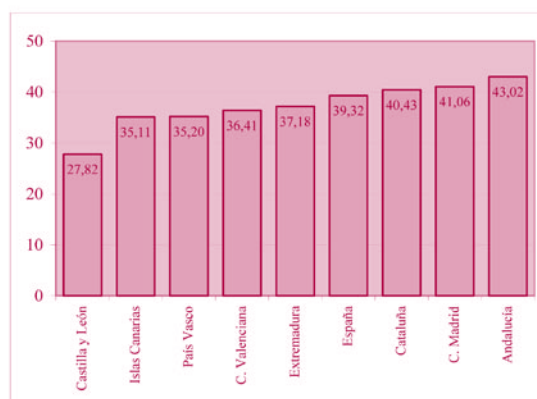
Tabla 6.1.
Percepción de oportunidades para emprender hasta diciembre de 2004 según la población y posicionamiento de Castilla y León en el contexto internacional

País	% Población activa	País	% Población activa
Uganda	71,67	GEM	36,95
Argentina	56,64	Reino Unido	35,92
Perú	56,24	Polonia	35,88
Nueva Zelanda	55,45	Jordania	34,35
Islandia	55,01	Estados Unidos	33,61
Australia	51,24	Sudáfrica	32,29
Dinamarca	49,18	Israel	32,06
Ecuador	46,29	Grecia	29,15
Irlanda	45,09	Castilla y León	27,82
Canadá	44,79	Hong Kong	25,70
Brasil	43,84	Italia	25,36
Noruega	41,22	Portugal	23,24
Suecia	40,84	Francia	21,13
España	39,32	Croacia	19,27
Finlandia	38,26	Hungría	16,65
Holanda	38,25	Singapur	16,26
Bélgica	37,52	Japón	13,99
Eslovenia	37,14%	Alemania	13,45

En comparación con el resto de Comunidades Autónomas españolas participantes en este proyecto, Castilla y León ocupa la última posición, muy alejada cuantitativamente de regiones como Andalucía (43,02%) o Madrid (41,06%) y seguida del País Vasco o Islas Canarias, que se sitúan en torno al 35% (Figura 6.1).

Figura 6.1.

Comparativa entre Comunidades Autónomas de la percepción de oportunidades para emprender según la población



Como ya ha sido comentado en la introducción de este capítulo, además de la opinión de la población, se cuenta con la de un grupo de expertos procedentes de nueve ámbitos de influencia en la creación empresarial: apoyo financiero, políticas gubernamentales, programas gubernamentales, educación y formación, transferencia de I+D, infraestructura comercial y profesional, apertura de mercado interno, acceso a infraestructura física y normas sociales y culturales. La valoración que hacen los expertos entrevistados sobre la existencia de oportunidades coincide normalmente con la de la población, con la salvedad de que ellos proporcionan mayor información al estar sometidos a una entrevista más profunda y por conocer perfectamente el ámbito de influencia al que pertenecen. La Tabla 6.2 recoge las percepciones del colectivo de expertos sobre la existencia de oportunidades para emprender.

Tabla 6.2.

Percepción de oportunidades para emprender según los expertos de Castilla y León

Afirmaciones propuestas	Valoración media (1 = completamente falso, 5 = completamente cierto)
En Castilla y León hay muchas y buenas oportunidades para la creación de nuevas empresas	2,81
En Castilla y León hay más oportunidades buenas para crear nuevas empresas que gente preparada para explotarlas	2,91
En Castilla y León las buenas oportunidades para la creación de nuevas empresas han aumentado considerablemente en los últimos cinco años	3,51
En Castilla y León es fácil para las personas dedicarse a explotar oportunidades empresariales	2,36
En Castilla y León hay muchas y buenas oportunidades para crear nuevas empresas de rápido crecimiento	2,31

Comenzando por los últimos valores de la tabla, se puede apreciar que, en opinión de los expertos, resulta ligeramente difícil dedicarse a explotar las oportunidades empresariales que puedan surgir, y que además no existen muchas y buenas oportunidades para poner en marcha empresas que crezcan con rapidez. Estos datos son similares a los proporcionados por los expertos a nivel nacional: 2,58 en el primer caso y 2,65 en el segundo. Sin embargo, es en los dos primeros valores de la tabla en los que se reflejan las mayores diferencias respecto a los expertos españoles. En ambos casos, las afirmaciones planteadas son ligeramente rechazadas, mientras que para España se afirman con niveles del 3,15 y 3,28 respectivamente. El tercer valor de la tabla, relacionado con la mejora de la situación para crear empresas en los últimos 5 años, queda afirmado tanto para Castilla y León como para España, donde alcanza los 3,64 puntos.

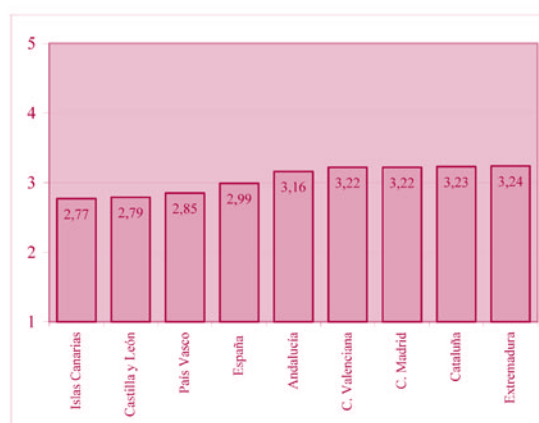
Sin embargo, podría pensarse que la opinión de cada experto pudiera depender del ámbito de influencia al que éste pertenezca. Con el fin de comprobar esta última afirmación se llevó a cabo un análisis de diferencia de medias (ANOVA) que permitió concluir que todos los expertos, independientemente del ámbito de influencia al que correspondían, tenían una opinión media estadísticamente igual para la percepción de oportunidades.

La tabla 6.3 compara la opinión de los expertos de Castilla y León sobre el acceso a oportunidades para crear un nuevo negocio con la opinión media de los expertos pertenecientes a cada uno de los países integrantes del Proyecto GEM. Debe destacarse, que los expertos de Castilla y León son los más pesimistas en cuanto al acceso a oportunidades para emprender, mientras que los expertos españoles ocupan la vigésimoquinta posición.

Tabla 6.3.
Percepción de oportunidades para emprender según los expertos y posicionamiento de Castilla y León en el contexto internacional

País	Opinión media sobre el acceso a oportunidades para emprender	País	Opinión media sobre el acceso a oportunidades para emprender
Estados Unidos	4,07	Singapur	3,23
Australia	3,92	Finlandia	3,21
Uganda	3,77	Israel	3,19
Canadá	3,68	Portugal	3,10
China	3,68	Alemania	3,05
Jordania	3,63	Perú	3,02
Nueva Zelanda	3,56	Polonia	3,02
Irlanda	3,55	Grecia	3,01
Sudáfrica	3,55	España	2,99
Brasil	3,47	Japón	2,98
Holanda	3,40	Eslovenia	2,93
Argentina	3,39	Ecuador	2,89
Islandia	3,36	Bélgica	2,87
Croacia	3,28	Hungría	2,81
Dinamarca	3,28	Castilla y León	2,79
Noruega	3,25		

En comparación con el resto de Comunidades Autónomas incluidas en el Proyecto GEM, según los expertos consultados, Castilla y León (2,79) ocuparía la penúltima posición, superando únicamente a Islas Canarias (2,77).

Figura 6.2.**Comparativa entre Comunidades Autónomas de la percepción de oportunidades para emprender según los expertos**

6.2. Motivación para aprovechar las oportunidades existentes y convertir las ideas en nuevas empresas en Castilla y León

La actividad emprendedora depende en gran medida de la motivación para convertirse en empresarios que demuestren las personas que componen su población adulta. Los expertos consideran la existencia de una serie de factores que pueden incidir en la decisión de crear una empresa. De modo aproximado, en Castilla y León se puede observar el grado de motivación existente a la hora de emprender a través de las respuestas proporcionadas por la población a una serie de preguntas. Las cifras que se muestran en la Tabla 6.4 ofrecen valores muy similares a la media nacional, llevando a la conclusión de que aproximadamente la mitad de la población de la Comunidad presenta rasgos de tener una buena disposición y, por tanto, posible motivación para emprender.

Tabla 6.4.**Motivación para emprender en la población de Castilla y León**

Afirmaciones propuestas	Respuesta afirmativa (%)
El miedo al fracaso no sería un obstáculo para emprender	47,2
Poner en marcha una empresa o negocio es una buena elección profesional	60,6
Le gustaría que todo el mundo tuviese un nivel de vida similar	49,6
Triunfar al poner en marcha una nueva empresa o negocio proporciona un buen estatus social	52,5
Los medios de comunicación proporcionan buena cobertura en noticias relacionadas con nuevos empresarios	35,2

De acuerdo con los resultados obtenidos a nivel internacional, se puede concluir, aunque con cierta subjetividad, que un mayor grado de motivación implicaría una mayor actividad emprendedora.

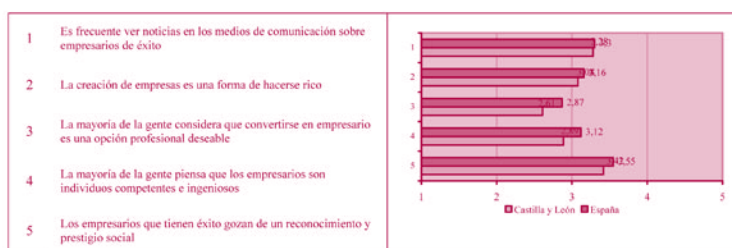
No obstante, debe matizarse que a pesar de los resultados anteriores, sólo un 4,7% (5,4% en el caso de España en su conjunto) de la población adulta en Castilla y León está considerando seriamente emprender un negocio en los próximos tres años, lo que lleva a pensar en la existencia de muchas otras variables determinantes en el crecimiento

de la tasa de actividad emprendedora no incluidas en el análisis. Por poner un ejemplo, se observa que la variable que muestra la intención de emprender en los próximos tres años para el caso español viene determinada también por variables como la edad, el sexo, el nivel de estudios y el nivel de renta de los entrevistados.

6.3. Opinión de los expertos acerca de la motivación para emprender en Castilla y León

Relacionando los resultados anteriores con los obtenidos de la consulta realizada a los expertos de Castilla y León y España, se puede apreciar en la Figura 6.3 que la opción de ser empresario constituye una opción de carrera profesional aceptable (1 = completamente falso, 5 = completamente cierto). Los expertos también opinan de forma mayoritaria que la sociedad de Castilla y León y de España tiene, en general, una visión del empresario como una persona ágil, despierta, con recursos e ingeniosa, que la creación de una empresa puede ser una forma de hacerse rico, que los medios de comunicación se hacen eco de los éxitos alcanzados por algunos empresarios y que todo ello se traduce en estatus sociales de prestigio, respeto y consideración.

Figura 6.3.
Factores que influyen en la motivación para emprender según los expertos de Castilla y León y España



6.4. Habilidades para la creación de empresas en Castilla y León

A partir de la información obtenida, tanto por las respuestas proporcionadas por la población en general como por los expertos, el objetivo de este apartado consiste en determinar el conjunto de habilidades que posee la sociedad castellano y leonesa para crear empresas, con el fin de proporcionar una visión global y completar así las conclusiones extraídas de los apartados anteriores dedicados a la motivación emprendedora. De esta forma, la Figura 6.4 muestra que el 43,65% de la población de Castilla y León de 18-64 años afirma poseer los conocimientos y habilidades necesarios para poner en marcha un negocio o pequeña empresa.

El hecho de poseer estos conocimientos y habilidades a los que se hace referencia está relacionado con otras variables que se comentan a continuación para el caso concreto de Castilla y León:

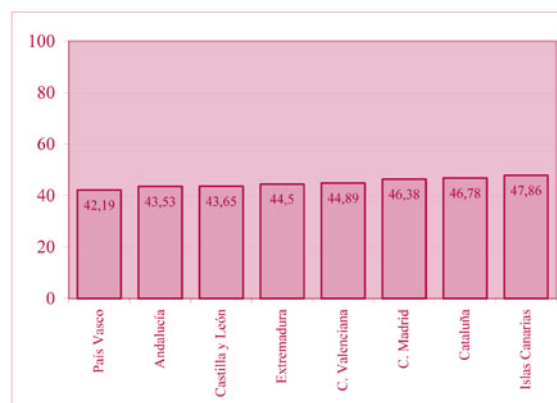
- Las personas que tienen entre 25 y 44 años son los que tienen mayor probabilidad de poseer dichos conocimientos. Por el contrario las personas muy jóvenes (18 a 24 años) o muy mayores (55 a 64 años) son las que tienen menor probabilidad.
- Un 49% del total de hombres afirma poseer dichos conocimientos, mientras que para el caso de las mujeres el porcentaje es del 38%.
- A medida que aumenta el nivel de estudios de la población, las posibilidades de poseer dichas habilidades y conocimientos se incrementan.
- De la misma forma que para el caso anterior, a medida que aumenta el nivel de renta de la población, las posibilidades de poseer dichas habilidades y conocimientos aumentan. Se aprecia en este caso un sesgo

claramente destacable a favor de aquellas personas que se sitúan en el último tercio superior en cuanto a renta.

- Las personas que conocen a emprendedores tienen un 20% más de probabilidades de poseer dichos conocimientos frente a las que no conocen a ningún emprendedor.
- El hecho de haber actuado como inversor informal (business angel) influye positivamente en la posesión de dichos conocimientos, ya que un 75% de éstos declara tenerlos.

Figura 6.4.

Comparativa entre Comunidades Autónomas de la habilidad para emprender según la población



Por su parte, los expertos de Castilla y León han valorado la certeza de un conjunto de cinco afirmaciones sobre la posesión de conocimientos y habilidades para emprender en la Comunidad Autónoma (Tabla 6.5). Los expertos muestran una opinión más negativa que la proporcionada por el conjunto de la población de Castilla y León, poniendo de manifiesto el hecho de que todavía no se puede hablar de la existencia de un elevado porcentaje de potenciales emprendedores con una preparación suficiente como para crear, organizar y dirigir nuevos negocios.

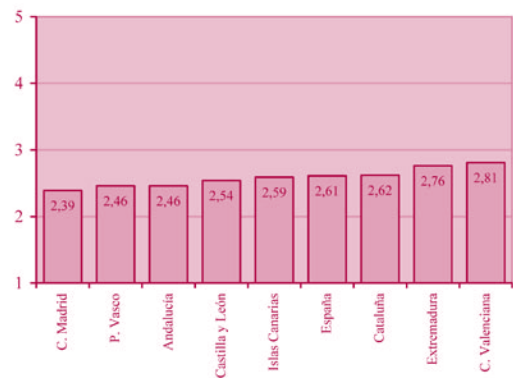
Tabla 6.5.

Posesión de conocimientos y habilidades para emprender según los expertos de Castilla y León

Afirmaciones propuestas	Valoración media
La mayoría de la gente piensa que crear una nueva empresa o un negocio de rápido crecimiento en Castilla y León es fácil	2,33
Mucha gente está capacitada para dirigir una pequeña empresa	2,83
Mucha gente tiene experiencia en la creación de nuevas empresas	2,19
Mucha gente tiene una gran capacidad de reacción ante buenas oportunidades de negocio	2,33
Mucha gente está capacitada para organizar los recursos necesarios para crear una empresa	2,72

En cuanto a la habilidad de la población para emprender y en comparación con el resto de Comunidades Autónomas Castilla y León ocupa, según los expertos, una posición intermedia (2,54), correspondiendo el primer puesto a la Comunidad Valenciana (2,81) y el último a la Comunidad de Madrid (2,39).

Figura 6.5.
Comparativa entre Comunidades Autónomas de la habilidad para emprender según los expertos



7

ACTIVIDAD EMPREDEDORA Y CREACIÓN DE EMPLEO

CAPÍTULO 7.

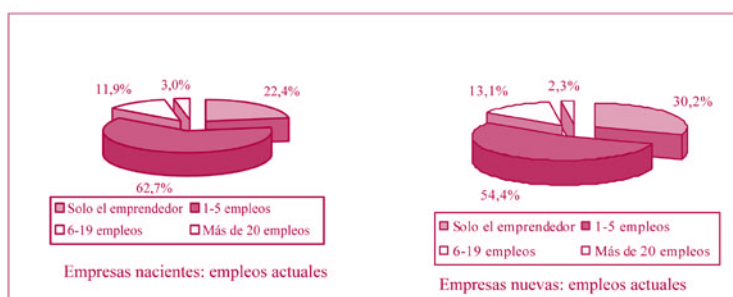
ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y CREACIÓN DE EMPLEO

7.1. Empleo actual derivado de la actividad emprendedora en las empresas nacientes y nuevas de Castilla y León

La generación de empleo que supone la creación de empresas es uno de los aspectos más importantes derivados de esta actividad para cualquier región o país. Sin embargo, en ediciones anteriores del informe GEM se ha podido constatar que un mayor índice de actividad emprendedora no implica necesariamente un mayor volumen de creación de puestos de trabajo. Así, en una gran parte de los países del Proyecto GEM, las nuevas iniciativas emprendedoras se traducen, en su mayoría, en microempresas (hasta 5 trabajadores) y pequeñas empresas (entre 6 y 19 trabajadores) y sólo un discreto porcentaje de la actividad emprendedora total da lugar a empresas de mediana dimensión y a empresas con potencial de rápido crecimiento.

El índice de actividad emprendedora 2004 indica que el 4,55% de la población adulta de Castilla y León se halla inmersa en la creación de una empresa o negocio naciente o en el desarrollo de una empresa nueva. Este índice, desglosado en términos de creación de empleo se traduce en las siguientes cifras: el 3,85% de la población adulta castellano y leonesa está implicado en iniciativas emprendedoras que han creado o van a crear en los próximos cinco años algún empleo, mientras que el 0,7% sólo proporcionan empleo al propio emprendedor. Sin embargo, a pesar de que las cifras anteriores pongan de manifiesto que la mayoría de los emprendedores de Castilla y León crean empleo, éste en su conjunto es moderado. Así, en la Figura 7.1 se aprecia claramente que el 85,1% de las empresas nacientes y el 84,6% de las nuevas son microempresas. Estas cifras resultan similares a las obtenidas en el informe GEM nacional.

Figura 7.1.
La dimensión del empleo actual en las empresas nacientes y nuevas de Castilla y León



La Tabla 7.1 muestra una estimación aproximada del porcentaje de empleo que proporcionan estas iniciativas emprendedoras sobre la población activa de Castilla y León estimada para el 2004.

Tabla 7.1.
Comparativa entre España y Castilla y León del empleo y la actividad emprendedora

Concepto	España	Castilla y León
Población activa 2004 (INE)	19.756.376 personas	1.556.043 personas
Número total de emprendedores estimado para el 2004	1.017.454 personas	70.799 personas
Porcentaje de empleo aproximado que representan los emprendedores sobre la población activa	5,15%	4,55%
Número estimado de emprendedores que generan empresas nacientes para el 2004	406.880 personas	29.409 personas
Porcentaje de empleo aproximado actual aportado por las empresas nacientes sobre la población activa (emprendedores no incluidos)	6,90%	5,37%
Número total de emprendedores que desarrollan empresas nuevas	606.403 personas	38.901 personas
Porcentaje de empleo aproximado actual aportado por las empresas nuevas sobre la población activa (sin contar a los emprendedores)	10,7%	9,47%
Número estimado de emprendedores que desarrollan empresas nuevas y start-ups al mismo tiempo	4.273 personas	2.489 personas
Porcentaje de empleo aproximado actual aportado por las empresas nuevas que generan nacientes al mismo tiempo (emprendedores no incluidos)	0,12%	1,44%
Porcentaje total que representa el empleo generado por las empresas nuevas y nacientes sobre la población activa de Castilla y León (emprendedores incluidos)	22,90%	20,83%

La última cifra de la tabla se traduce en un volumen aproximado de 324.124 empleos actuales derivados de la actividad emprendedora del 2004 en Castilla y León. Estas cifras están en consonancia con las obtenidas a partir los datos recogidos en el informe GEM nacional. En este sentido, la única discrepancia destacable es el porcentaje de empleo actual aportado por las empresas nuevas que generan otras empresas nacientes al mismo tiempo, ya que para el caso español ese porcentaje es del 0,12% mientras que en Castilla y León asciende al 1,44%, doce veces superior a la media nacional.

7.2. Crecimiento del empleo derivado de la actividad emprendedora en Castilla y León

La Tabla 7.2 muestra un resumen de las principales estimaciones de crecimiento del empleo, por tipos de empresas y total. En función de los datos recopilados, se estima que las empresas nacientes y nuevas pueden proporcionar un incremento total del 37,3% sobre el empleo que tienen actualmente, lo cual significa que pueden aportar 121.035 nuevos empleos en, aproximadamente, cinco años en Castilla y León. Si se reparte esta cifra entre el conjunto de iniciativas emprendedoras registradas este año resulta que, por término medio, cada empresa puede crecer en 1,7 empleos.

Tabla 7.2.
Crecimiento del empleo derivado de la actividad empresarial en Castilla y León

Concepto	España	Castilla y León
Empleo actual estimado para las empresas nacientes y nuevas, contando con el emprendedor	4.532.737 personas	324.124 personas
Número total de emprendedores que generan empresas nacientes estimado para el 2004	406.880 personas	29.409 personas
Crecimiento esperado sobre el empleo actual aportado por las empresas nacientes sobre la población activa de Castilla y León (estimación sin contar al emprendedor)	10,20%	14,54%
Número total de emprendedores que desarrollan empresas nuevas estimado para el 2004	606.403 personas	38.901 personas
Crecimiento esperado sobre el empleo actual aportado por las empresas nuevas sobre la población activa Castilla y León (estimación sin contar al emprendedor)	21,64%	21,48%
Número total de emprendedores que desarrollan empresas nuevas y start-ups al mismo tiempo estimado para el 2004	4.273 personas	2.489 personas
Crecimiento esperado sobre el empleo actual aportado por las empresas nuevas que generan start-ups al mismo tiempo (sin contar al emprendedor)	0,14%	1,28%
Porcentaje total que representa el crecimiento esperado en las empresas nuevas y nacientes sobre el empleo actual total (contando con los emprendedores)	31,99%	37,30%

Las cifras anteriores relativas a Castilla y León indican que el crecimiento más importante procede de las llamadas empresas nuevas, que llevan entre 3 y 42 meses de actividad, mientras que las empresas que tienen mayor potencial de crecimiento porque son emprendedoras sólo van a aportar un 1,28% del crecimiento total esperado. Lo deseable sería que en este último grupo se esperase una contribución importante.

Comparando los resultados obtenidos para el caso de Castilla y León con los correspondientes al territorio nacional, conviene destacar que el crecimiento esperado que aportan las empresas nacientes de la Comunidad es superior a la media nacional (14,54% frente a 10,20%) mientras que el aportado por las empresas nuevas de nuestra región es similar (21,48% frente a 21,64%). Sin embargo, existe una gran diferencia respecto al crecimiento esperado para el empleo aportado por las empresas nuevas en lo que generan nacientes, ya que para el caso de Castilla y León ese porcentaje asciende al 1,28% mientras que para el caso español resultó ser de un 0,14%, aproximadamente nueve veces inferior. En resumen, la actividad emprendedora en Castilla y León se va a traducir, en los próximos cinco años, en un incremento aproximado del 37% sobre el empleo actual, mientras que esa cifra se sitúa en torno al 32% para el caso español.

8

CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL ENTORNO PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS EN CASTILLA Y LEÓN

CAPÍTULO 8.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL ENTORNO PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS EN CASTILLA Y LEÓN

La existencia de emprendedores que puedan aportar ideas y que incorporen una serie de conocimientos y habilidades es, sin duda, un elemento necesario para la creación y desarrollo de empresas. No obstante, el entorno en el que se encuentren inmersos estos emprendedores va a influir directamente en sus decisiones y el futuro de sus iniciativas.

El modelo que ha desarrollado el Proyecto GEM incluye una serie de factores o variables del entorno específicas del país o de la región que pueden tener una incidencia importante en la actividad emprendedora, tanto negativa como positiva. Tales factores se agrupan de manera general en las siguientes categorías:

- Apoyo financiero: disponibilidad de fuentes de financiación para la creación y desarrollo de nuevas empresas.
- Políticas gubernamentales: actuación de los diferentes gobiernos existentes en las Administraciones Públicas respecto al fomento de la actividad emprendedora, en materia de normativa, impuestos y demás políticas.
- Programas gubernamentales: existencia de instrumentos públicos específicos de asistencia y apoyo a la creación empresarial, como pudieran ser los viveros de empresas, los programas de Ventanilla Única o los parques científicos o tecnológicos.
- Educación y formación: adecuación de la oferta educativa reglada o no reglada hacia la demanda de formación necesaria para la creación y gestión de empresas, estímulo de la creatividad y el talento para el desarrollo de las ideas propias etc.
- Transferencia tecnológica: transmisión eficaz y efectiva de conocimientos, habilidades y recursos desarrollados por centros de I+D+i que pueden ser válidos a la hora de explotar nuevas oportunidades de negocio existentes.
- Infraestructura comercial y profesional: existencia o posibilidad de desarrollo de empresas accesibles y de calidad que proporcionen servicios de consultoría, proveedores, subcontratistas, etc., al amparo de las cuales se puedan crear y desarrollar las nuevas empresas.
- Apertura del mercado interno: situación de los mercados en relación a sus niveles de competencia y barreras a la entrada.
- Acceso a infraestructura física: disponibilidad y sacrificio económico a soportar para el acceso y la utilización de redes viarias, suelo empresarial, servicios de telecomunicaciones, electricidad, agua, etc.
- Normas sociales y culturales: visión del empresario y sus motivaciones, niveles de creatividad e iniciativa, valoración de los riesgos y de la figura del emprendedor, etc.

La información para valorar cada uno de estos factores se ha obtenido de las entrevistas en profundidad realizadas a los expertos. Los 36 expertos que han participado en la Comunidad de Castilla y León proceden de distintos ámbitos de actividad, tal y como se recoge en la Tabla 8.1 El panel se ha seleccionado procurando que cada una de las nueve provincias que integran la Comunidad se encuentre representada de acuerdo al tamaño de su población. Por último, señalar que el 38% de los expertos son empresarios y el 22% de sexo femenino.

Tabla 8.1.
Composición del grupo de expertos

Factor del entorno	España		Castilla y León	
	Expertos	Porcentaje	Expertos	Porcentaje
Apoyo financiero	36	11,1	4	11,1
Políticas gubernamentales	36	11,1	4	11,1
Programas gubernamentales	36	11,1	4	11,1
Educación y formación	37	11,4	4	11,1
Transferencia de I+D	37	11,4	4	11,1
Estructura comercial y profesional	36	11,1	4	11,1
Apertura de mercado interno	34	10,5	4	11,1
Acceso a la infraestructura física	38	11,7	4	11,1
Normas sociales y culturales	35	10,8	4	11,1
Total	325	100	36	100

De las entrevistas realizadas a los expertos se obtuvieron tres tipos de informaciones:

- En primer lugar, los entrevistados puntuaron según escalas tipo Likert de 1 a 5 puntos (1 significa “completamente inadecuado” y 5 significa “completamente adecuado”) una serie de afirmaciones sobre el grado en que cada una de las condiciones del entorno, en su opinión, está influyendo sobre la actividad emprendedora en Castilla y León.
- En segundo lugar, se pidió que identificasen los tres obstáculos más importantes y los tres apoyos que más estimulan la actividad emprendedora en Castilla y León.
- Por último, a través de un cuestionario abierto se recogieron opiniones complementarias y otras sugerencias.

8.1. Análisis del entorno en que se desarrolla la creación empresarial

Los resultados medios globales de esta consulta a expertos sobre las condiciones específicas del entorno en Castilla y León comparados con los datos nacionales se pueden ver en la Tabla 8.2.

Tabla 8.2.
Valoraciones medias de las condiciones del entorno

Condición de entorno	España	Castilla y León	Diferencias
Programas gubernamentales: presencia, ayudas	3,12	3,25	-0,13
Transferencia Tecnológica e I+D	2,48	2,60	-0,12
Política gubernamental: burocracia, trámites	2,87	2,98	-0,11
Educación primaria y secundaria	1,86	1,85	0,01
Apertura mercado interno: capacidad de reacción	2,18	2,12	0,06
Política gubernamental: soporte, énfasis de las medidas	2,95	2,88	0,07
Apoyo financiero	2,44	2,37	0,07
Educación post secundaria	2,74	2,65	0,09
Apertura de mercado interno: barreras	2,76	2,66	0,10
Protección derechos de propiedad intelectual	2,97	2,85	0,12
Infraestructura comercial	3,20	3,02	0,18
Normas sociales y culturales orientadas a la actividad emprendedora	2,78	2,60	0,18
Acceso a infraestructura física	3,73	3,46	0,27

En primer lugar, hay que señalar que sólo tres condiciones del entorno en Castilla y León superan los 3 puntos: La infraestructura física (3,46), programas gubernamentales (3,25) e infraestructura comercial (3,02), cifras en consonancia con los resultados obtenidos a nivel español, donde las mismas condiciones son las únicas que superan los 3 puntos: Infraestructura física (3,73), programas gubernamentales (3,12) e infraestructura comercial (3,20).

El resto de condiciones del entorno en Castilla y León obtienen una valoración inferior a aquella que se consideraría como “aprobado”, al igual que ocurre con España, con diferencias negativas para Castilla y León ligeramente relevantes en lo que respecta a normas sociales y culturales orientadas a la actividad emprendedora (0,18 puntos inferior), protección de derechos de propiedad intelectual (0,12 puntos inferior) y política gubernamental (0,11 puntos inferior).

A la vista de estos datos, puede afirmarse que en nuestra Comunidad Autónoma son diversas las condiciones del entorno que presentan una situación poco favorable en la mayoría de apartados, dificultando la existencia de nuevos emprendedores. No obstante, se dispone de infraestructura física y comercial y existen programas gubernamentales de ayuda para la puesta en marcha de nuevos negocios. Se aprecian asimismo, como cuestiones prácticamente aceptables pero susceptibles de mejora, la protección de las patentes y propiedad intelectual en general y la política gubernamental en el entorno de la creación empresarial y en la agilidad en los trámites burocráticos (aceptables por estar en torno al tres aunque por debajo de la valoración de España).

Finalmente, existen otros temas prioritarios a los que hay que prestar más atención, ya que obtienen unas valoraciones más bajas. Por orden, éstas serían las cuestiones a abordar en Castilla y León: el fomento del espíritu emprendedor en la enseñanza primaria y secundaria, la capacidad de reacción, el apoyo financiero, el cambio en los

valores sociales y la concienciación del papel positivo del emprendedor y la empresa, la transferencia tecnológica e I+D, la educación post secundaria y la eliminación de barreras al mercado interno.

Del análisis efectuado a partir de la Tabla 8.3 obtenida a partir de las respuestas proporcionadas por los expertos cuando fueron preguntados sobre los tres obstáculos a la creación empresarial en Castilla y León, se puede concluir que son las normas sociales y culturales el mayor freno a la actividad emprendedora, seguido del apoyo financiero y los programas gubernamentales. Llama la atención que, al contrario de lo que ocurre en el resto de España, se concede a este factor más importancia que a otros tan relevantes como el “apoyo financiero” (18%) o los “programas públicos (16%).

Si comparamos estos resultados con los reflejados en la Tabla 8.2 observamos como, en el caso de las normas y el apoyo financiero, se trata de factores ya vislumbrados como freno en las valoraciones dadas por la población en general. El caso de los programas gubernamentales resulta más curioso ya que, a pesar de ser el segundo factor más valorado por la población de Castilla y León, los expertos de la Comunidad lo consideran aún un aspecto a mejorar.

Tabla 8.3.
Obstáculos a la creación empresarial (porcentaje de respuestas de cada tema sobre total de respuestas)

Factores del entorno	España	Castilla y León	Diferencias
Normas sociales y culturales	18,3%	26%	-7,7%
Apoyo financiero	19,0%	18%	1%
Programas gubernamentales	9,2%	16%	-6,8%
Acceso a infraestructura física	5,2%	10%	-4,8%
Infraestructura comercial y profesional	2,0%	9%	-7%
Políticas gubernamentales	11,3%	9%	2,3%
Educación y formación	9,8%	6%	3,8%
Transferencia de I+D	3,8%	4%	-0,2%
Apertura de mercado; barreras	3,1%	2%	1,1%
Contexto político, social e intelectual	5,5%	0%	5,5%
Composición percibida de la población	0,2%	0%	0,2%
Estado del mercado laboral	2,0%	0%	2,0%
Clima económico	4,7%	0%	4,7%
Capacidad emprendedora	5,9%	0%	5,9%
Total	100,0%	100,0%	

Por otro lado, en lo relativo a los apoyos (Tabla 8.4), la existencia de programas gubernamentales que faciliten y promuevan la creación de empresas ocupa el primer puesto entre los factores más destacados, seguido de las normas sociales y culturales, la infraestructura comercial y profesional y las políticas gubernamentales. El 27% de los expertos consideran que los programas públicos constituyen el principal apoyo con que cuenta el desarrollo de la actividad emprendedora en Castilla y León. Esta opinión es compartida por el resto de expertos en el resto del país aunque con una menor intensidad (el 17,3% de ellos).

En relación con las valoraciones de la Tabla 8.2 puede verse cómo son los programas gubernamentales los que también reflejan la mejor valoración por parte de los ciudadanos de Castilla y León.

Tabla 8.4.
Apoyos a la creación empresarial (porcentaje de respuestas de cada tema sobre el total de respuestas)

Factores del entorno	España	Castilla y León	Diferencias
Programas gubernamentales	17,3%	27,2%	-9,9%
Normas sociales y culturales	9,1%	13,0%	-3,9%
Infraestructura comercial y profesional	4,8%	12,0%	-7,2%
Políticas gubernamentales	11,1%	12,0%	-0,9%
Educación y formación	9,1%	10,9%	-1,8%
Apertura de mercado: barreras	6,7%	7,6%	-0,9%
Apoyo financiero	6,6%	6,5%	0,1%
Acceso a infraestructura física	5,6%	5,4%	0,2%
Transferencia de I+D	4,6%	5,4%	-0,8%
Contexto político, social e intelectual	4,5%	0%	4,5%
Composición percibida de la población	0,8%	0%	0,8%
Estado del mercado laboral	4,3%	0%	4,3%
Clima económico	11,1%	0%	11,1%
Capacidad emprendedora	4,4%	0%	4,4%
Total	100,0%	100,0%	

La Tabla 8.5 muestra la clasificación de temas en los que los expertos han proporcionado recomendaciones, ordenados según el número de menciones. Como se puede apreciar, los temas prioritarios de mayor urgencia en opinión de los expertos de Castilla y León son el avance en los programas públicos de estímulo a la creación de empresas (31,3%), los instrumentos de apoyo financiero (19,8%) y la formación y educación en creación de empresas y en valores empresariales (17,7%). El resto de expertos nacionales coincide en señalar que estas tres medidas son las que más pueden contribuir a mejorar las condiciones del entorno y favorecer la creación empresarial. No obstante, las ordenan de forma distinta priorizando la formación-educación (20,8%) y los apoyos financieros (18,3%) sobre los programas públicos (16,7%).

Tabla 8.5.
Recomendaciones para favorecer la creación empresarial (porcentaje de respuestas de cada tema sobre el total de respuestas)

Factores del entorno	España	Castilla y León	Diferencias
Programas gubernamentales	16,7%	31,3%	-14,6%
Apoyo financiero	18,3%	19,8%	-1,5%
Educación y formación	20,8%	17,7%	3,1%
Políticas gubernamentales	16,5%	10,4%	6,1%
Normas sociales y culturales	7,1%	8,3%	-1,2%
Acceso a infraestructura física	4,8%	6,3%	-1,5%
Infraestructura comercial y profesional	2,4%	4,2%	-1,8%
Transferencia de I+D	5,1%	2,1%	3%
Contexto político, social e intelectual	3,8%	0%	3,8%
Composición percibida de la población	0,1%	0%	0,1%
Estado del mercado laboral	0,7%	0%	0,7%
Clima económico	0,5%	0%	0,5%
Capacidad emprendedora	1,8%	0%	1,8%
Apertura de mercado: barreras	1,4%	0%	1,4%
Total	100,0%	100,0%	

8.2. Opinión de los expertos sobre el entorno en Castilla y León

Para ilustrar mejor las opiniones que hay tras los porcentajes de respuesta del apartado anterior, se recogen ahora algunos de los comentarios más relevantes proporcionados por los expertos entrevistados en Castilla y León, según sean considerados obstáculos, apoyos o recomendaciones.

8.2.1. Obstáculos a la creación empresarial

Normas sociales y culturales

La población de Castilla y León, generalmente, no es propensa a asumir riesgos empresariales porque la cultura social y la educación impartida han estado dirigidas a la concepción de asalariados, a ser posible, con trabajos para toda la vida. Existen factores de naturaleza histórica tales como: el carácter rural dependiente de una agricultura muy tradicional existente en gran parte de la población; la falta de dimensión de las poblaciones que no facilita la extensión del sector servicios y el carácter tradicional y poco innovador de los habitantes de la Comunidad, con cierta aversión al riesgo y al cambio.

Adicionalmente, existe en general una escasa valoración por parte de la sociedad del concepto “empresario”. La sociedad no reconoce adecuadamente la figura del empresario emprendedor en relación con el esfuerzo que supone, lo que se traduce en un escaso fomento de la vocación empresarial.

Apoyo financiero

En el momento de crear un nuevo negocio, el emprendedor ha de ser capaz de conseguir los recursos económicos necesarios para su puesta en marcha. Aunque existen instrumentos específicos, en la mayoría de las ocasiones es necesario tramitar el préstamo con una entidad financiera y disponer de una serie de avales, por lo que muchas personas no pueden acceder al mismo, con el agravante en ocasiones de perder otras subvenciones públicas que están condicionadas a la obtención de dicho préstamo.

Además, los microcréditos o préstamos sin necesidad de avales están muy poco desarrollados en nuestra Comunidad Autónoma y en ocasiones no son compatibles con subvenciones públicas. No existe una tradición o cultura en el sector bancario que favorezca la realización de buenos proyectos con gran potencial, a menos que se pueda demostrar su seguridad, y los períodos de amortización que se ofertan no suelen superar, en el mejor de los casos, los 7 años. Las entidades que operan en Castilla y León analizan las operaciones crediticias para empresas de una manera no muy diferente al resto de operaciones, es decir, incidiendo en las garantías patrimoniales y obviando el plan de negocio.

Programas gubernamentales

En muchas ocasiones, en opinión de los expertos, los emprendedores manifiestan un amplio desconocimiento de los apoyos existentes en Castilla y León para la creación de empresas, tanto sobre las instituciones que realizan este tipo de actividades como en lo relacionado con las diferentes líneas de apoyo disponibles (información, formación, asesoramiento, financiación, seguimiento y tutoría, etc.).

Por otro lado, hay potenciales inversores empresariales que ponen más énfasis en la subvención que en la explotación de una oportunidad de mercado, dentro de lo que se puede llamar “cultura de la subvención” y condicionan sus decisiones a la existencia de éstas.

Finalmente, la burocracia y la descoordinación existente entre algunos sectores de la Administración exige cierto esfuerzo y recursos que pueden dificultar la generación de negocios.

Infraestructura física

Las infraestructuras son un elemento de especial interés a la hora de conseguir un territorio competitivo e integrado y constituye una de las bases imprescindibles para la creación de nuevas empresas y la generación de proyectos innovadores.

Las desigualdades con otras zonas geográficas y la excesiva centralización de procesos han provocado la existencia de un nivel bajo en cuanto a infraestructuras físicas de Castilla y León con respecto a otras Comunidades. El componente rural de la región actúa como obstáculo para la difusión de tecnologías, creación de suelo industrial e infraestructuras viarias, muy importantes por la existencia de núcleos de población muy dispersos.

Infraestructura comercial y profesional

A pesar de que la cualificación de la mayoría de la población es alta, se percibe un bajo nivel de vida, lo que hace que las ciudades de Castilla y León sean poco atractivas para profesionales punteros, con capacidad para elegir su destino y por los que pugnan las empresas de nueva creación o las ya instaladas.

Políticas gubernamentales

Los recursos puestos a disposición de los emprendedores desde la Administración Pública, tanto central como autonómica o local, para poner en práctica sus iniciativas no son en ocasiones del todo aprovechados a causa de una deficiente información o conocimiento de los mismos. Además, los expertos confirman la existencia de grandes barreras administrativas que dificultan la rápida implementación de las ayudas o apoyos que pudieran recibir los emprendedores.

Educación y formación

Tanto en Educación Primaria como en Secundaria y Bachillerato, no se fomentan suficientemente los valores que caracterizan a un emprendedor. Queda a criterio del profesorado el tratar estas cuestiones dentro de sus asignaturas, ya que el actual plan de estudios no las recoge de manera expresa y se puede decir que el sistema educativo favorece poco la creatividad individual y el instinto emprendedor.

La formación universitaria también es demasiado rígida y, a pesar de que se podría convertir en un nicho de empresas, sigue sin existir un protocolo de actuación que fomente el autoempleo. Existen muchas personas formadas para ser directivos y gestionar empresas pero pocas bien preparadas para aprovechar las posibilidades que ofrece la creación de empresas.

Transferencia de I+D

Los negocios existentes o creados recientemente son reacios a adoptar procesos innovadores o lo hacen con lentitud, tal vez por falta de capital, pero también debido a una falta de formación adecuada. Además, no existe en Castilla y León un mecanismo de identificación de proyectos innovadores que les apoye decididamente desde las Administraciones Públicas y que mejoraría la competitividad general del sector empresarial.

Las Universidades también deberían implicarse más en este terreno, contribuyendo a la promoción de nuevas empresas de base tecnológica, aunque se trate de compañías de tamaño reducido.

Apertura de mercado

Los mercados actuales en la gran mayoría de sectores de actividad se caracterizan por una fuerte competencia. La apertura de barreras de entrada, motivada sobre todo por la incorporación de España a la Unión Europea, dota de mayor complejidad a las relaciones comerciales y genera miedo al fracaso por el desconocimiento de las actuaciones de empresas extranjeras, lo que pone freno a emprendedores potenciales con ideas de negocio posiblemente viables.

8.2.2. Apoyos a la creación empresarial

Programas gubernamentales

Existe una gran cantidad de Fondos Europeos tales como FSE, FEDER, FEOGA y Fondo de Cohesión para la financiación de proyectos empresariales, así como subvenciones de todo tipo que tienen como objetivo la mejora en el acceso a la financiación.

La Administración Autonómica y las Administraciones Locales han desarrollado diferentes programas de ayudas y han simplificado los trámites y requisitos necesarios, lo que sin duda contribuye a la creación de nuevas empresas. En esta línea, se han puesto en práctica iniciativas de promoción comercial de sectores en expansión. En el caso del sector agroalimentario, se han apoyado las Denominaciones de Origen, Indicaciones Geográficas Protegidas, Marcas de Garantía, artesanías alimentarias y productos ecológicos. Además, se ha incentivado la promoción turística y la expansión de sectores en crecimiento aún no maduros que contribuyen al autoempleo a través de la creación de microempresas.

Normas sociales y culturales

El aumento en la calidad de vida en España en los últimos años ha originado la aparición de una “cultura de ocio” que se ha traducido en el momento actual en un incremento de la demanda de turismo de interior, favoreciendo la puesta en marcha de proyectos empresariales en zonas relativamente desfavorecidas.

Además, en los últimos años se están invirtiendo importantes recursos públicos en fomentar el espíritu emprendedor de forma global y con especial interés entre los jóvenes, siendo conscientes de que la sostenibilidad del nivel de bienestar de la sociedad pasa por el mantenimiento y aumento de la actividad económica y empresarial.

Infraestructura comercial y profesional

La sociedad de Castilla y León dispone en general de muchos jóvenes con alto nivel de formación, lo que hace posible la generación de oportunidades de negocio que pueden ser aprovechadas al desarrollarse a partir de un capital humano preparado.

Adicionalmente, la falta de puestos de trabajo en la Comunidad posibilita que las nuevas empresas puedan adquirir esa mano de obra a un coste competitivo para cualquier nivel de cualificación.

Políticas gubernamentales

La simplificación de trámites administrativos y burocráticos, sobre todo en el caso del tiempo que supone la obtención de determinadas licencias municipales y de la Comunidad Autónoma, favorece la actividad emprendedora.

También hay que destacar en este apartado las políticas de retraso en el pago de impuestos, que ayudan a la supervivencia empresarial en uno de los momentos más críticos de su existencia.

Educación y formación

La existencia del colectivo de titulados universitarios, que si bien tienen elevadas dosis de formación en tareas de dirección y gestión no encuentran puestos de trabajo adaptados a sus requerimientos, puede convertirse, en cierta medida, en un estímulo hacia el autoempleo.

Existe también un colectivo de jóvenes investigadores con cierta iniciativa empresarial ante las dificultades que encuentran para conciliar su formación continua con un empleo, muchos de los cuales optan por la creación de empresas privadas.

Apertura de mercado

La apertura de nuevos mercados facilita la puesta en marcha de nuevos negocios al detectarse oportunidades que no habían sido tenidas en cuenta hasta el momento.

Además, la necesidad de competir en un mercado más amplio y la presión de la competencia nacional e internacional obliga a reinvertir e innovar en productos y servicios, lo que puede dar lugar al nacimiento de nuevos negocios.

Apoyo financiero

La oferta de préstamos blandos con períodos de amortización más largos y líneas para obtener préstamos sin avales ni garantías a las que no resulta difícil acceder, unido al mantenimiento de bajos tipos de interés para invertir en bienes y activos empresariales, suponen un soporte adecuado para la puesta en marcha de nuevas empresas.

Infraestructura física

Las inversiones llevadas a cabo en infraestructuras como parques tecnológicos, redes de autovías e infraestructuras de telecomunicaciones son pilares fundamentales en el fomento de la creación empresarial.

Transferencia de I+D

En los últimos años ha mejorado sensiblemente la eficacia de algunos instrumentos de apoyo a la innovación empresarial, especialmente en los ámbitos de la tecnología y la calidad. El éxito relativo de determinados parques científicos de la Comunidad, el progreso evidente de los centros tecnológicos y el mayor dinamismo de las Universidades en su relación con las empresas han permitido una cierta proliferación de iniciativas innovadoras y se espera que lo sigan haciendo en el futuro.

8.2.3. Recomendaciones para el fomento de la creación empresarial

Programas gubernamentales

La simplificación de trámites de gestión de cualquier tipo, y en particular para la concesión de ayudas, sería un primer punto a mejorar con el objetivo de desbloquear la actividad emprendedora y agilizar la creación rápida de negocios. Sería interesante la creación de sistemas de seguimiento e información pública sobre todo tipo de aspectos relacionados con la marcha de las empresas en sus primeros años.

Además, deberían promoverse especialmente los servicios públicos a empresas con alto contenido tecnológico y a aquéllas promotoras de las tecnologías de la información y la comunicación.

Apoyo financiero

Se debería llevar a cabo un enriquecimiento del sistema financiero regional para emprendedores, con implicación no sólo de los agentes públicos, sino también con la colaboración activa de las entidades financieras. Han de promoverse mecanismos efectivos de capital riesgo y, en general, de financiación de aquellos proyectos empresariales de pequeña y mediana dimensión que se perfilan como viables.

La aportación de garantías y avales para financiar proyectos debería ser más flexible, diseñándose productos financieros en las entidades de crédito en función de las características de cada proyecto.

Por último, sería conveniente la creación a nivel regional de una red de inversores informales interesados en iniciativas novedosas y que actúen como consultores además de como inversores. También convendría la creación de sociedades de capital riesgo y de garantía recíproca en el seno de las Universidades de Castilla y León que doten de parte de la financiación necesaria a los proyectos empresariales surgidos en su interior.

Educación y formación

El sistema educativo debería dar la importancia que se merece a la opción del autoempleo como estilo de vida y preocuparse de potenciar y desarrollar las actitudes personales necesarias para ser empresario, desmitificando la comodidad del trabajo por cuenta ajena o el funcionariado público. Los cambios en el propio sistema educativo se deberían acometer de tal forma que, ya desde edades muy tempranas, se valorasen la labor económica y social del empresario.

La formación debe ir encaminada no sólo hacia los jóvenes sino también hacia sus familias, mentalizándolas de la viabilidad del autoempleo como salida profesional, ya que constituyen uno de los factores más condicionantes a la hora de orientar la salida laboral de los jóvenes.

Políticas gubernamentales

Es necesario el apoyo y asesoramiento a proyectos empresariales innovadores mediante políticas económicas y fiscales que favorezcan su implantación, desarrollo y crecimiento. Debe crearse un entorno y diseñarse estrategias de apoyo favorables para la creación de empresas según la fase de vida en que se encuentre cada empresa.

También sería interesante la flexibilización del sistema fiscal para los primeros años de las empresas, con períodos más largos de diferimiento en el pago de impuestos, y un marco de exenciones en función de las características de las empresas en sus primeros años de vida.

Por último, se recomienda facilitar la conciliación entre la vida familiar y la profesional, apoyando especialmente las iniciativas empresariales promovidas por mujeres.

Normas sociales y culturales

La sensibilización y mentalización de la sociedad desde edades muy tempranas, acerca de la oportunidad que supone ser un emprendedor, es uno de los puntos clave a mejorar. Así, sería conveniente mantener de forma permanente líneas de actuación de carácter divulgativo y de información que contribuyan al cambio cultural en favor de la innovación y el espíritu emprendedor en la sociedad de Castilla y León, de manera que el hecho de poner en marcha un proyecto empresarial se asuma como una posibilidad más a la hora de que los ciudadanos se planteen su futuro profesional.

Además de lo anterior, es necesario fomentar la transmisión a la sociedad de un mensaje claro acerca de la importancia y el interés que para la economía personal y familiar puede tener el proceso de creación empresarial. Para ello debe proyectarse una imagen favorable de determinados empresarios con éxito que destacan por su profesionalidad y moralidad.

Infraestructura física

La mejora de las infraestructuras podría facilitar tanto la creación como el desarrollo y la internacionalización de las empresas. Es necesaria la consolidación de más líneas de vuelos regulares y la mejora en la red viaria para poner las cosas más fáciles a aquellos emprendedores para los que el factor tiempo es verdaderamente importante en el desarrollo de sus empresas.

También se debería facilitar e impulsar aún más el acceso y la incorporación de las empresas recién creadas a la sociedad de la información y a las nuevas tecnologías como instrumentos imprescindibles para mejorar su productividad.

Infraestructura comercial y profesional

Sería interesante mejorar la comunicación y asesoramiento sobre las oportunidades, facilidades y trámites necesarios con el objetivo de apoyar los proyectos empresariales.

Esto se podría llevar a cabo también con infraestructura privada (consultorías, asesorías, etc.) que ayude a un mejor conocimiento de los apoyos con los que cuentan los emprendedores para la creación y consolidación de empresas. Los potenciales emprendedores demandan más apoyo jurídico y económico en lugar de subvenciones que se retrasan y requieren un largo proceso burocrático.

Transferencia de I+D

En Castilla y León algunos sectores industriales como el de automoción o el agroalimentario tienen una tradición asentada, un saber hacer acumulado y una historia de éxito que podrían servir como factor de arrastre en aspectos tecnológicos. Además, ello podría ayudar a eliminar reticencias iniciales al augurarse un éxito más probable para empresas de similar tipología.

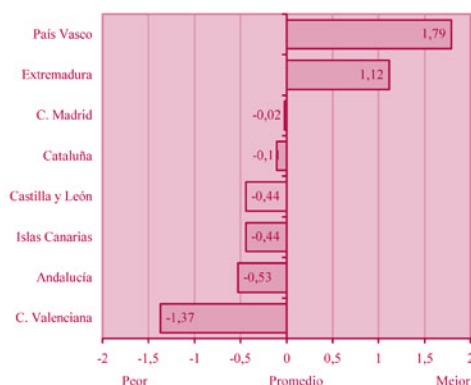
Los incentivos para el establecimiento de programas de colaboración entre la Universidad y la empresa también podrían posibilitar la transferencia de I+D, por lo que se debe fomentar el acercamiento mutuo, es decir, incidir en la importancia de la empresa en la Universidad y viceversa.

8.3. Valoración del apoyo financiero

El apoyo financiero a la creación de empresas es uno de los puntos más preocupantes (ocupa la segunda posición entre los obstáculos mencionados por los expertos y también entre las recomendaciones realizadas tanto en España como en Castilla y León) entre los factores considerados como fundamentales para fomentar un clima favorable para la creación de empresas.

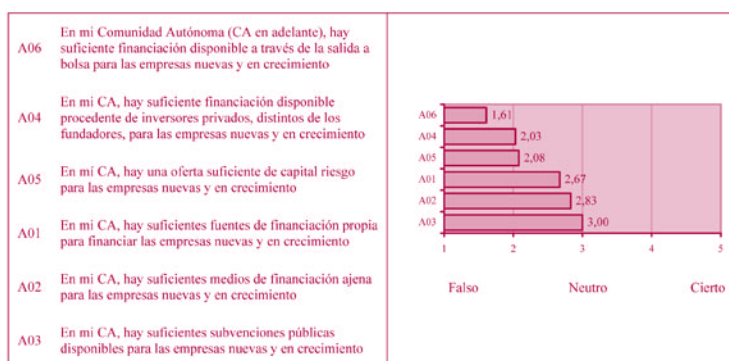
La evaluación que conceden los expertos para este factor del entorno en Castilla y León se encuentra ligeramente por debajo del promedio resultante para el conjunto de Comunidades Autónomas analizadas, superando a la Comunidad Valenciana, Andalucía e Islas Canarias (Figura 8.1).

Figura 8.1.
Comparativa entre Comunidades Autónomas de la evaluación del apoyo financiero a la creación empresarial



En la Figura 8.2 se detalla la opinión de los expertos acerca de las diversas fuentes de financiación que pueden intervenir en la creación de empresas. En ella se puede apreciar que la opción menos habitual y utilizada en Castilla y León es la salida a Bolsa y que tanto el capital riesgo como la financiación propia y ajena se encuentran por debajo del valor medio en la escala. Por el contrario, las subvenciones obtienen una valoración media y llegan a ser suficientes a juicio de los expertos.

Figura 8.2.
Valoración detallada del apoyo financiero a la creación empresarial



8.4. Valoración de las políticas gubernamentales

En este apartado se evalúan fundamentalmente las políticas concretas de apoyo a la creación y crecimiento de empresas y las regulaciones que afectan a las empresas como tasas, impuestos, trámites de puesta en marcha y similares. En cuanto a las políticas de apoyo, el esfuerzo de Castilla y León se encuentra en el promedio establecido por el conjunto de Comunidades Autónomas (Figura 8.3) pero las trabas administrativas para la puesta en marcha de nuevos negocios, los impuestos y las regulaciones son mejor valorados que en todas las Comunidades Autónomas con la excepción de Madrid y País Vasco (Figura 8.4).

Figura 8.3.
Comparativa entre Comunidades Autónomas de la evaluación de las políticas gubernamentales (apoyo)

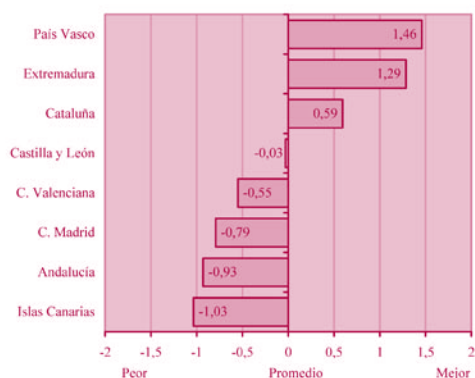
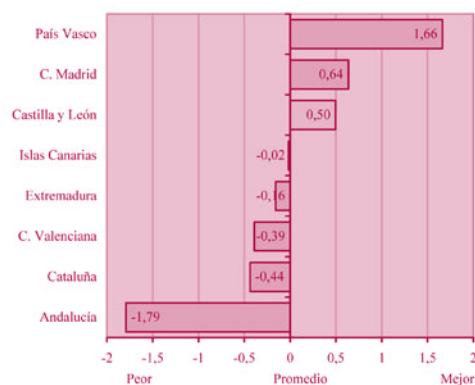
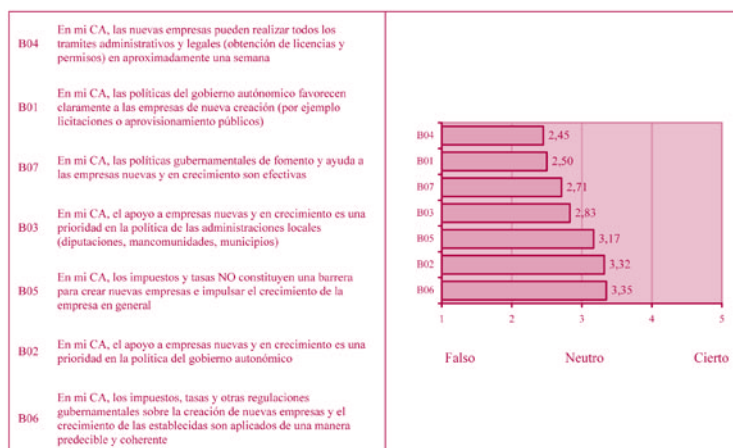


Figura 8.4.
Comparativa entre Comunidades Autónomas de la evaluación de las políticas gubernamentales (regulaciones, facilidades, agilidad de trámites)



El apoyo a nuevas empresas es una de las prioridades de las políticas de la Comunidad (Figura 8.5), pero se deben articular medidas que fomenten y ayuden de manera más directa a las empresas nuevas y en crecimiento, haciendo también énfasis en la reducción de trámites acortando los tiempos necesarios para la creación y desarrollo de las propias empresas.

Figura 8.5.
Valoración detallada de las políticas gubernamentales de apoyo a nuevas empresas y al crecimiento de las ya existentes

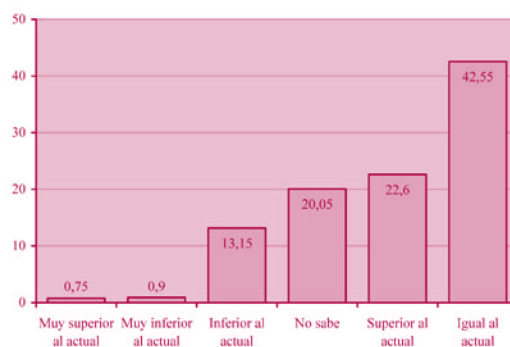


Para completar la información anterior, se han realizado una serie de preguntas a la población adulta de Castilla y León acerca de las políticas gubernamentales. Estas preguntas fueron las siguientes:

- Con el nuevo Gobierno en España, ¿cómo cree usted que va a ser el apoyo gubernamental general a los nuevos empresarios?

Los resultados se pueden observar en la Figura 8.6, donde se revela que la población adulta de Castilla y León no espera grandes cambios en la política gubernamental de apoyo a la creación empresarial. Además, existe un alto porcentaje de personas (en torno al 20%) que muestran su desconocimiento o indiferencia hacia la pregunta.

Figura 8.6.
Actuación esperada del nuevo gobierno estatal en materia de apoyo a la creación empresarial en comparación con el gobierno precedente



El resto de preguntas fueron:

- Si pudiese recomendar una medida a la Administración para favorecer la creación de empresas, ¿cuál sería?

Más del 50% de la población no sabría qué medida recomendar a la Administración y el resto de la población encuestada aboga generalmente por subvenciones, reducción de impuestos, apoyo y formación para los jóvenes, ayudas a PYMES y autónomos, la mejora de los trámites burocráticos y el acceso a fuentes de financiación (Tabla 8.6).

Tabla 8.6.
Si pudiese recomendar una medida a la Administración para favorecer la creación de empresas, ¿cuál sería?

Respuesta	Porcentaje
No sabe	54,90
Subvenciones en general	19,25
Reducir impuestos	7,35
Apoyo económico y formación para los más jóvenes	4,85
Ayudas a las PYMES	2,75
Menos burocracia	2,20
Mejorar régimen de los autónomos	1,85
Bajar el tipo de interés y mejores créditos	1,80
Ayudar más a las zonas rurales	0,90
Ayudas para empleos más estables y/o sueldos más dignos	0,60
Bajar la cotización a la Seguridad Social	0,60
Más información	0,60
Más apoyo a la mujer	0,55
Más ayuda a la formación	0,40
Más ayudas a los parados	0,30
Facilidades para comprar o alquilar locales	0,25
Apoyo a la gente mayor para encontrar trabajo	0,20
Cumplir las promesas	0,15
Bajar el precio del gasoil a los industriales	0,15
Más ayudas a gobiernos autonómicos e instituciones locales	0,10
Hacer estudios de viabilidad subvencionados	0,10
Más inversión en I+D	0,05
Crear más trabajo	0,05
Hacer políticas liberales	0,05
Total	100,0

- ¿Podría citar alguna acción gubernamental aparecida en prensa, radio o televisión que usted considere que es un apoyo efectivo para los nuevos empresarios?

Las respuestas manifiestan el gran desconocimiento por parte de la población de las actuaciones y medidas gubernamentales que se toman en materia de creación de empresas (Tabla 8.7). Más del 95% de la población adulta de Castilla y León confiesa que no recuerda ninguna acción gubernamental de apoyo a nuevos empresarios aparecida en los medios de comunicación y entre las respuestas del resto destacan las nuevas ayudas para autónomos en el régimen de la Seguridad Social, las ayudas para contratar a la gente que se encuentra en el paro, el apoyo a la creación de nuevas empresas, la eliminación del Impuesto de Actividades Económicas (IAE) y la progresiva creación de créditos con mejores condiciones. Esto vuelve a señalar la importancia que tiene la labor de divulgación informativa en la creación de empresas y el fomento del espíritu emprendedor.

Tabla 8.7.

¿Podría citar alguna acción gubernamental aparecida en prensa, radio o televisión que usted considere que es un apoyo efectivo para los nuevos empresarios?

Respuesta	Porcentaje	Respuesta	Porcentaje
No	95,55	Junta de Castilla y León	0,15
Nuevas ayudas a los autónomos en Seguridad Social	0,65	Ayudas a las PYMES	0,10
Ayudas para contratar gente en paro	0,45	Subida salario mínimo	0,10
Apoyo a la creación de nuevas empresas	0,40	Ayuda gente joven	0,10
Quitar el IAE	0,40	Cámara de Comercio	0,10
Creación de créditos blandos	0,35	Ayuntamiento	0,10
Apoyo a mujeres emprendedoras	0,30	Agencias de desarrollo	0,10
Conseguir más dinero de Europa	0,25	Dinero a fondo perdido para nuevos negocios	0,05
Bajar impuestos	0,20	Sindicatos	0,05
Bajar IRPF	0,20	Más ayudas a organismos locales	0,05
Ayuda a agricultores	0,15	AFECIR	0,05
Ventanilla única	0,15	Total	100,0

- ¿Conoce algún servicio o programa de apoyo a la creación de empresas?

Cerca del 90% de la población adulta de Castilla y León no conoce ningún servicio o programa de apoyo a la creación de empresas (Tabla 8.8). Aunque el porcentaje que corresponde a las acciones de la Junta de Castilla y

Tabla 8.8.

¿Conoce algún servicio o programa de apoyo a la creación de empresas?

Respuesta	Porcentaje	Respuesta	Porcentaje
No	87,95	Diputación	0,15
Junta de Castilla y León	3,25	No recuerda el nombre	0,15
Ayuntamiento	1,80	Escuela de empresas	0,10
Cámara de Comercio	1,60	CODINSE	0,10
Ventanilla única	1,10	IBERCAJA	0,10
PRODER	0,55	INEM	0,05
Agencias de desarrollo	0,50	Instituto de la mujer	0,05
ADEMA	0,35	Universidad	0,05
CCOO	0,30	Salamanca emprende	0,05
Fondos Europeos	0,30	Federación de empresarios	0,05
LEADER	0,30	FEMUR	0,05
ICO	0,25	ILDEFE	0,05
Apoyo jóvenes emprendedores	0,25	CERRATO	0,05
Mujeres emprendedoras	0,15	ULECOP	0,05
Asociación de empresarios	0,15		
Ayudas a la mujer	0,15	Total	100,0

León (3,25%) no es muy elevado, sí que es destacable si lo comparamos con las acciones del resto de instituciones, que en ningún caso se acercan al 2% y que siguen este orden: Ayuntamiento, Cámara de Comercio, Ventanilla Única, PRODER, Agencias de desarrollo, etc. Se puede concluir que existe un profundo desconocimiento de la población acerca de las posibilidades que ofrecen las entidades de apoyo y asesoramiento para la puesta en marcha de iniciativas emprendedoras.

- ¿Ha contactado, aunque sea sólo para informarse, con alguna institución o programa de apoyo a la creación de empresas?

Sólo el 3,3% de la población adulta ha contactado, aunque sólo sea para informarse, con alguna institución o programa existente de apoyo a la creación de empresas (Tabla 8.9). El primer puesto lo ocupa de nuevo la Junta de Castilla y León, seguido de la Cámara de Comercio, Ayuntamiento, Agencias de desarrollo y PRODER. El resto de entidades citadas sólo lo son en el 0,1% de los casos o menos.

Tabla 8.9.
¿Ha contactado, aunque sea sólo para informarse, con alguna institución o programa de apoyo a la creación de empresas?

a

Respuesta	Porcentaje	Respuesta	Porcentaje
No	96,70	Asociación de jóvenes empresarios	0,05
Junta de Castilla y León	0,95	LEADER	0,05
Cámara de Comercio	0,60	Ventanilla única	0,05
Ayuntamiento	0,45	ICO	0,05
Agencias de desarrollo	0,35	ADEMA	0,05
PRODER	0,30	ULECOP	0,05
CCOO	0,10	IBERCAJA	0,05
Instituto de la mujer	0,10		
CODINSE	0,10	Total	100,0

8.5. Valoración de los programas gubernamentales

En este apartado el análisis se ciñe a la valoración proporcionada por el grupo de expertos de Castilla y León acerca de los programas gubernamentales de ayuda a la creación de empresas. Dichas valoraciones sitúan a esta Comunidad en una posición muy favorable en comparación con el resto de las que forman parte del proyecto, igualados sólo por el País Vasco.

Los aspectos positivos y negativos ensalzados por los expertos de Castilla y León respecto a los programas gubernamentales se pueden observar en la Figura 8.8, obteniendo las ayudas en temas de Ventanilla Única y los parques científicos e incubadoras para nuevas empresas las mejores puntuaciones como programas de apoyo, seguidos de la actuación eficaz y práctica del funcionariado en el apoyo a nuevas empresas y los programas de creación de nuevos negocios. En el otro extremo se sitúan la efectividad real de los programas gubernamentales y la adaptación de éstos a las necesidades reales de los potenciales emprendedores, que necesitan mejorar de algún modo. Esta última apreciación ya ha sido comentada anteriormente al hablar de la demanda de una mayor difusión e información sobre determinados programas en los que existe un problema de desconocimiento por parte de los emprendedores y que conlleva una opinión negativa de los expertos en lo referente a adaptación a las necesidades reales.

Figura 8.7.
Comparativa entre Comunidades Autónomas de la evaluación de los programas gubernamentales

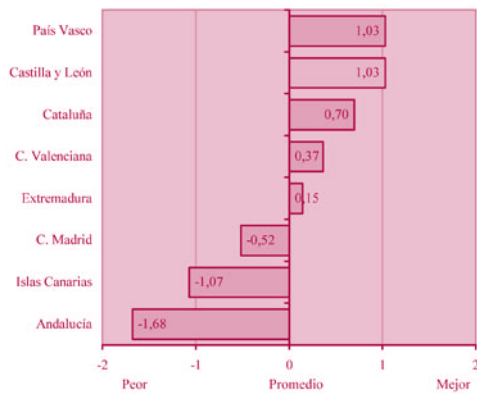
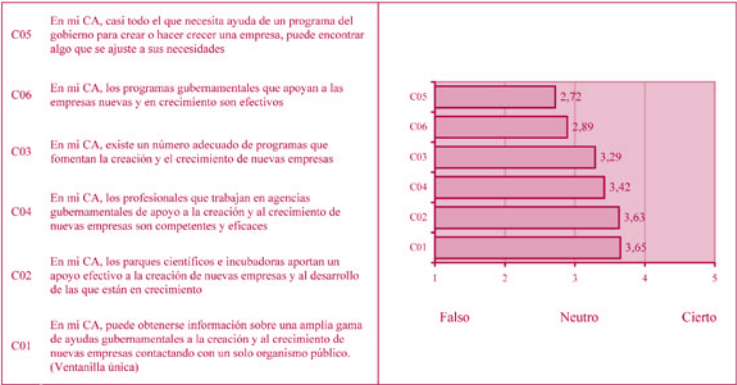


Figura 8.8.
Valoración detallada de los programas gubernamentales



8.6. Valoración de la educación y formación en la actividad emprendedora

Los expertos consultados en Castilla y León coinciden sobre la mala situación que existe en la Comunidad acerca del fomento del espíritu emprendedor, tanto en el sistema de enseñanza primario y secundario como en la educación postsecundaria. Se trata de una afirmación muy importante y que requiere de medidas concretas en los planes de estudio ya que, aunque sea valorada dentro del promedio de las Comunidades Autónomas consideradas (Figura 8.9), Castilla y León debe introducir con urgencia en los estudios primarios y secundarios materias impulsoras de la creación de empresas, lo que supondría una inversión de futuro en la existencia de potenciales emprendedores, y especialmente en la educación postsecundaria, donde su posicionamiento es sensiblemente peor (Figura 8.10).

Figura 8.9.
Comparativa entre Comunidades Autónomas de la evaluación de la educación y formación en creación de empresas en primaria y secundaria

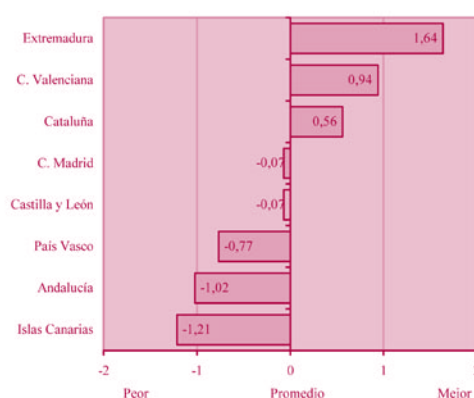
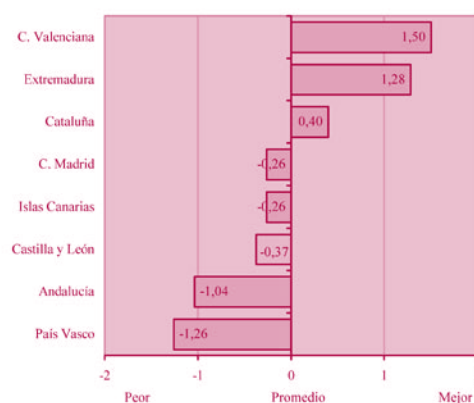
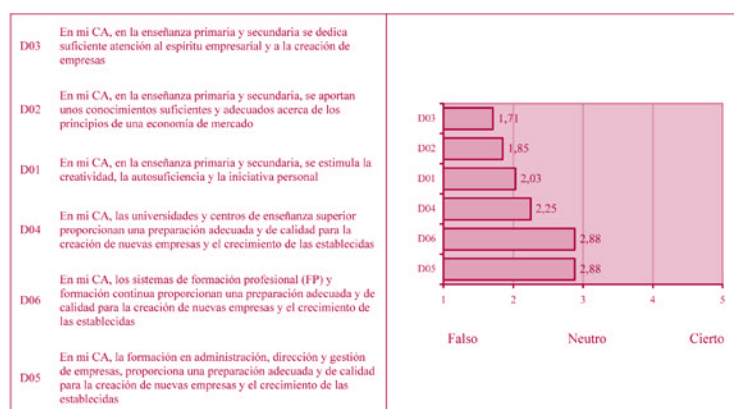


Figura 8.10.
Comparativa entre Comunidades Autónomas de la evaluación de la educación y formación en creación de empresas en post-secundaria



Los puntos fuertes y débiles del sistema de enseñanza en el fomento del espíritu emprendedor, según la opinión de los expertos, aparecen resumidos en la Figura 8.11, donde se puede observar que la formación en administración y dirección de empresas y la Formación Profesional obtienen una valoración próxima al "aprobado", mientras que en el resto de enseñanzas y aspectos considerados las puntuaciones obtenidas se encuentran muy por debajo del nivel que se consideraría como suficiente.

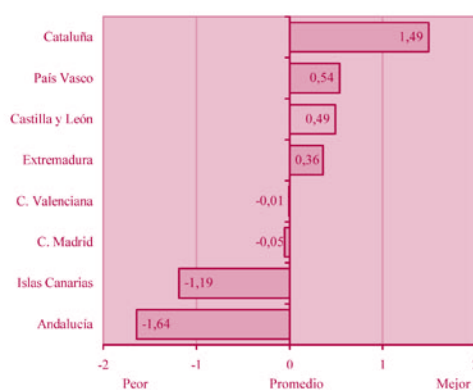
Figura 8.11.
Valoración detallada de la educación y formación en la actividad emprendedora



8.7. Valoración del estado de la transferencia tecnológica e I+D

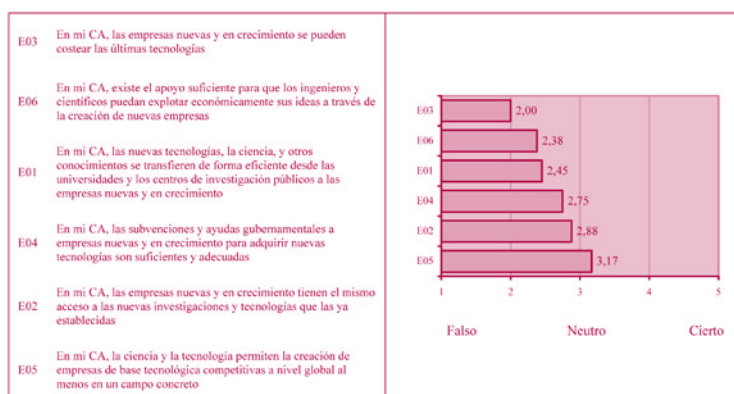
La transferencia tecnológica e I+D ha sido un aspecto deficitario tradicionalmente para el conjunto del Estado español. A día de hoy, los débiles pasos dados por los distintos gobiernos en España sitúan a nuestro país en el promedio de los países GEM. En Castilla y León, en opinión de los expertos, se observa una situación ligeramente mejor a la del conjunto de Comunidades Autónomas consideradas, siendo sólo superada por la valoración obtenida en el País Vasco y Cataluña (Figura 8.12).

Figura 8.12.
Comparativa entre Comunidades Autónomas de la evaluación del índice de transferencia tecnológica e I+D



En detalle, los expertos advierten que, si bien la ciencia y la tecnología pueden permitir la creación de nuevas empresas de base tecnológica de una manera cuando menos suficiente, la realidad es que las empresas nuevas y en crecimiento no acceden a esas nuevas tecnologías en el grado que sería deseable, las subvenciones para ello no son suficientes, falta transferencia efectiva desde las Universidades, los apoyos para explotar ideas de esta índole son escasos y existen dificultades para que las nuevas empresas y en crecimiento puedan costearse estas tecnologías (Figura 8.13).

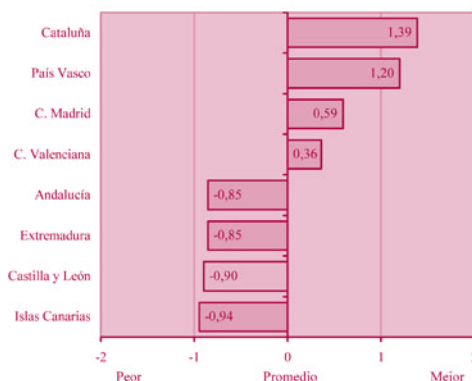
Figura 8.13.
Valoración detallada de la transferencia tecnológica e I+D



8.8. Valoración del acceso a infraestructura comercial y profesional

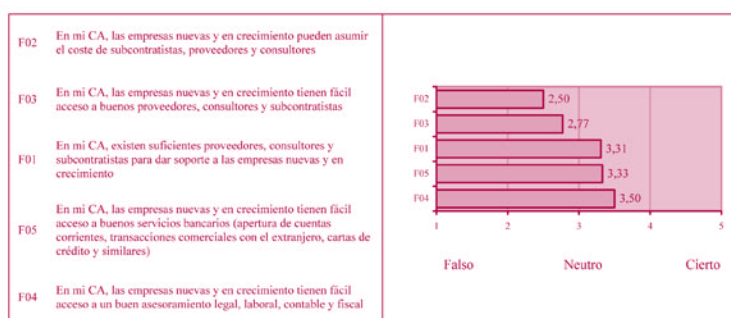
El acceso a infraestructura comercial y profesional en Castilla y León, en opinión de los expertos, es deficitario en comparación con lo reflejado por el resto de expertos participantes en el proyecto para sus respectivas Comunidades Autónomas. Castilla y León se sitúa claramente por debajo de la situación promedio y únicamente Islas Canarias se encuentra en una posición peor (Figura 8.14), lo cual hace pensar que ésta es una de las trabas a la hora de que las empresas nuevas y en crecimiento puedan desarrollar sus actividades. Según estos datos, resulta difícil en Castilla y León para aquellas personas que pretenden poner en marcha un nuevo negocio encontrar consultores, asesores y servicios de proveedores que puedan generar sinergias positivas para el crecimiento empresarial de la Comunidad. Sería deseable una mayor expansión de las empresas de servicios a empresas, demasiado concentradas geográficamente, para conseguir incrementar la probabilidad de nacimiento y desarrollo eficiente de los proyectos empresariales que pudieran materializarse en Castilla y León.

Figura 8.14.
Comparativa entre Comunidades Autónomas de la evaluación del acceso a infraestructura comercial y profesional o servicios a empresas



En la Figura 8.15 se muestran datos más concretos para Castilla y León, pudiéndose observar cómo el coste que tienen que soportar por los servicios que requieren las empresas nuevas y en crecimiento es el factor más negativamente valorado y que no existe un fácil acceso a los mismos. La concentración tanto geográfica como sectorial puede justificar esta valoración, ya que los siguientes indicadores reflejan cómo en general los servicios son considerados como suficientes, incluidos los bancarios y el asesoramiento legal, laboral, contable y fiscal.

Figura 8.15.
Valoración detallada del acceso a infraestructura de servicios comerciales y profesionales que tienen las empresas nuevas y en crecimiento



8.9. Valoración de la apertura y comportamiento del mercado interno

La posición relativa de Castilla y León en el contexto de las Comunidades Autónomas que participan en el proyecto se caracteriza por una reducida capacidad de reacción (Figura 8.16) y un moderado nivel de barreras de entrada (Figura 8.17). Al igual que sucede al comparar la situación de España con el resto de países, se hace necesaria la incorporación de emprendedores innovadores, capaces de reaccionar ante las novedades que aparezcan y encontrar nuevos nichos de mercado frente a los mercados más tradicionales y cerrados con fuerte competencia.

Figura 8.16.
Comparativa entre Comunidades Autónomas de la evaluación de la velocidad de cambios en el mercado

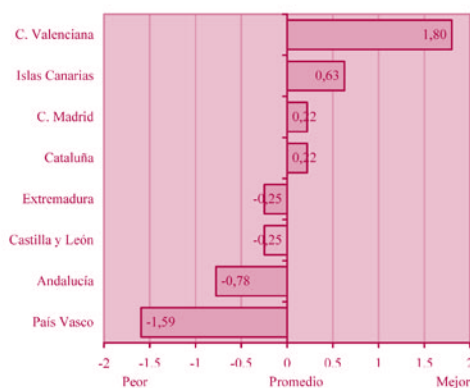
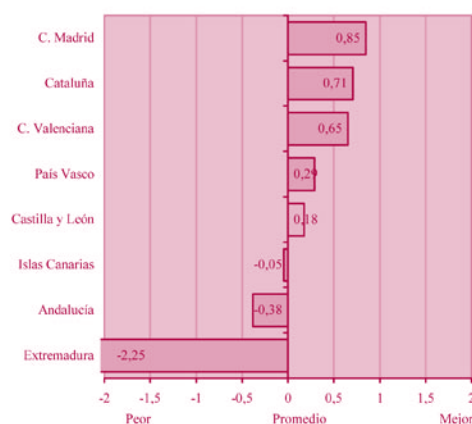
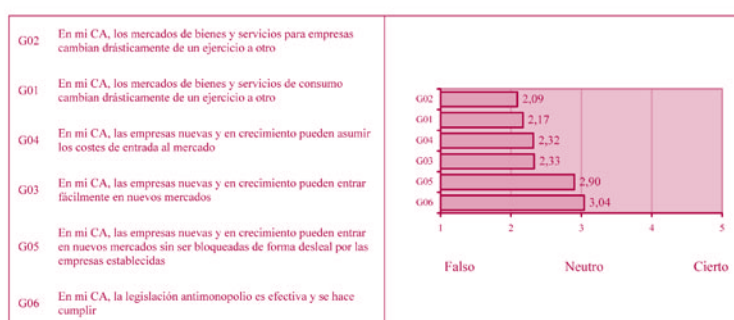


Figura 8.17.
Comparativa entre Comunidades Autónomas de la evaluación de la apertura del mercado interno



Los motivos que explican la situación relatada (Figura 8.18) vienen dados por cuestiones atribuidas a la ausencia de cambios en los mercados, dificultando la aparición de nuevas empresas que podrían aprovechar las nuevas oportunidades generadas. A esto se suma la incapacidad para encontrar nuevos mercados y los costes de entrada, en muchas ocasiones motivados por el bloqueo que realizan las empresas ya establecidas. La última variable considerada hace referencia a la efectividad y el grado de cumplimiento de la legislación antimonopolio que es calificada con un “aprobado” por parte de los expertos (3,04). En este contexto, la figura de la innovación y transferencia del conocimiento a favor de los emprendedores es la figura clave que podría resolver el problema, siempre y cuando existan fondos articulados para conseguir estos objetivos.

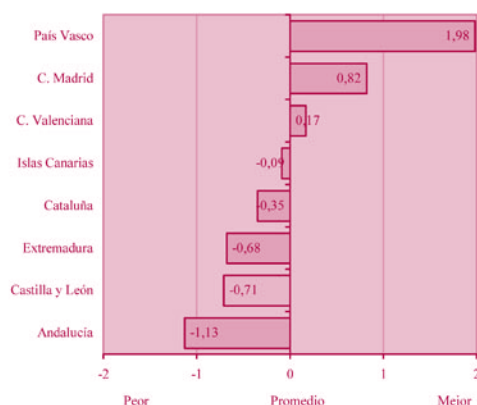
Figura 8.18.
Valoración detallada de la apertura del mercado interno



8.10. Valoración del acceso de nuevas empresas a infraestructura física

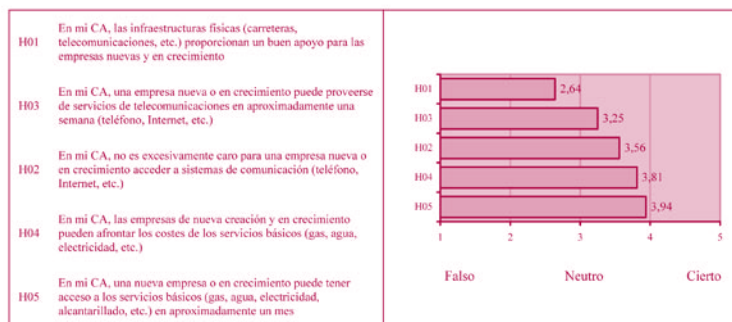
En Castilla y León el acceso a infraestructura física es uno de los problemas a los que los emprendedores deben hacer frente. En opinión de los expertos, la infraestructura física ofertada en Castilla y León se encuentra por debajo de la existente en otras Comunidades Autónomas con la excepción de Andalucía (Figura 8.19). Esta situación requiere de medidas urgentes puesto que no se puede pretender el asentamiento de nuevos emprendedores sin ofrecer condiciones de acceso relativamente mejores a las de otras zonas.

Figura 8.19.
Comparativa entre Comunidades Autónomas de la evaluación del acceso a
infraestructura física para nuevas empresas y en crecimiento



No obstante, las valoraciones en aspectos puntuales (Figura 8.20) recogen una situación más positiva, reflejando la posibilidad que tienen las empresas de adquirir servicios básicos en aproximadamente una semana y la posibilidad de afrontar su coste. El acceso y el coste a las tecnologías de la información y la comunicación básicas también obtienen puntuaciones cuando menos aceptables. El apoyo que suponen las infraestructuras físicas a empresas nuevas y en crecimiento constituye el aspecto a mejorar más destacable.

Figura 8.20.
Valoración detallada del acceso a infraestructura física para nuevas empresas y en
crecimiento

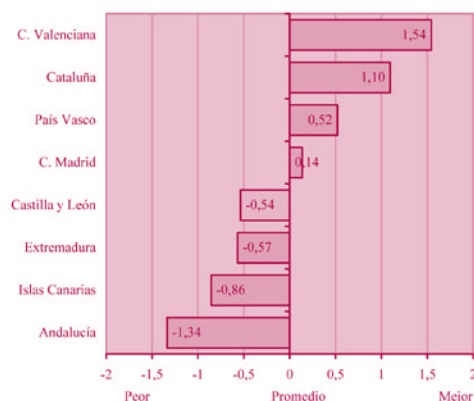


8.11. Valoración de las normas sociales y culturales

De manera general, se puede decir que el conjunto de la sociedad de Castilla y León no muestra un apoyo y valoración suficiente hacia aquellas personas que integran la clase empresarial de la Comunidad. La situación es relativamente peor a la del promedio de las Comunidades Autónomas analizadas aunque mejor que en Andalucía, Islas Canarias y Extremadura (Figura 8.21). Las personas de Castilla y León no tienen un buen concepto del empresario o emprendedor ni del valor que estos tienen para la economía a través de sus empresas, aunque estas sean de reducida dimensión (no hay que olvidar que las PYMES son el soporte de la gran mayoría de las economías). Por lo tanto, una vez más el impulso de la información a favor de la creación de empresas y su difusión en todos los ámbitos de la sociedad, ya sea para la concienciación en general o para incrementar la motivación emprendedora,

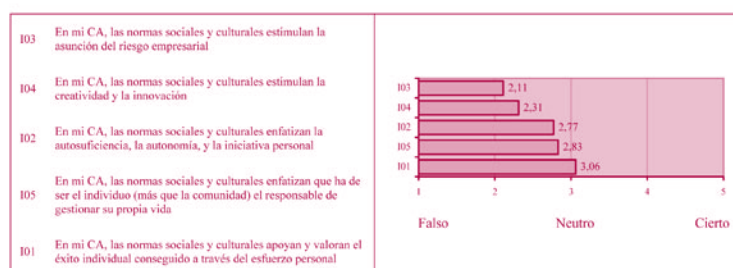
es una necesidad inmediata. Estas acciones se pueden articular mediante medidas específicas para determinados colectivos como es el de los jóvenes, para los que la motivación para emprender resulta muy importante y que bien podrían encauzar su vida profesional hacia la creación de empresas dado que el mercado laboral no siempre ofrece posibilidades adecuadas a personas bien formadas como gestores o directores de empresas.

Figura 8.21.
Comparativa entre Comunidades Autónomas de la evaluación de las normas sociales y culturales vinculadas con la creación de empresas y/o el espíritu emprendedor



Como puede observarse en la Figura 8.22, las variables que miden la distribución y dirección de las normas sociales y culturales obtienen una calificación por debajo del valor que se consideraría como medio (3,00), a excepción de aquella que refleja el apoyo y valoración del éxito individual conseguido a través del esfuerzo personal.

Figura 8.22.
Valoración detallada de las normas sociales y culturales vinculadas con la creación de empresas y/o el espíritu emprendedor



Tanto para esta variable como para las estudiadas en los apartados previos, será especialmente interesante en años sucesivos realizar análisis que permitan conocer su evolución y los posibles resultados de las medidas adoptadas.



9

ANÁLISIS COMPARATIVO POR REGIONES DE LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA EN CASTILLA Y LEÓN

CAPÍTULO 9.

ANÁLISIS COMPARATIVO POR REGIONES DE LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA EN CASTILLA Y LEÓN

En este último capítulo se realiza un análisis comparativo entre las distintas regiones de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, detectando las diferencias más importantes existentes en algunas de las variables principales utilizadas a lo largo del presente proyecto.

Con este propósito, se ha procedido a agrupar en tres regiones las provincias que conforman nuestra Comunidad Autónoma. La primera de ellas se corresponde con la vertiente oriental y forma frontera con Portugal, a la vez que se integra dentro de la Ruta de la Plata. Las provincias incluidas en este primer grupo son León, Zamora y Salamanca. La segunda región viene determinada por el eje de desarrollo industrial que definen las provincias de Valladolid, Palencia y Burgos. Finalmente, en un último grupo se recogen el resto de provincias y que delimitan la zona suroeste de Castilla y León: Ávila, Segovia y Soria.

9.1. Actividad emprendedora

Según se ha visto a lo largo del informe, la TEA de Castilla y León para el año 2004 es de 4,55, lo que quiere decir que un 4,55% de la población adulta de esta Comunidad Autónoma ha desarrollado durante este año alguna actividad de creación empresarial. El reparto de esta TEA entre las tres zonas anteriormente delimitadas refleja que el mayor número de emprendedores se encuentra en la región delimitada por Valladolid, Palencia y Burgos, seguida muy de cerca por León, Zamora y Salamanca (Figura 9.1). No obstante, al tener en cuenta la población considerada para cada región resulta que es la zona compuesta por Ávila, Segovia y Soria la que mayor TEA tendría (Figura 9.2), duplicando prácticamente a la de las obtenidas en las otras dos regiones donde la población es mucho mayor.

Figura 9.1.
Distribución por regiones de la TEA de Castilla y León

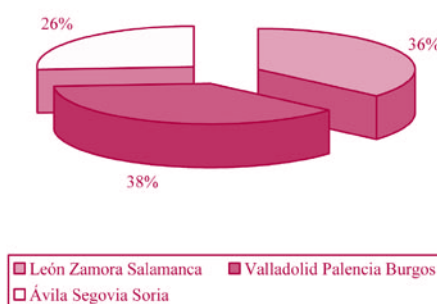


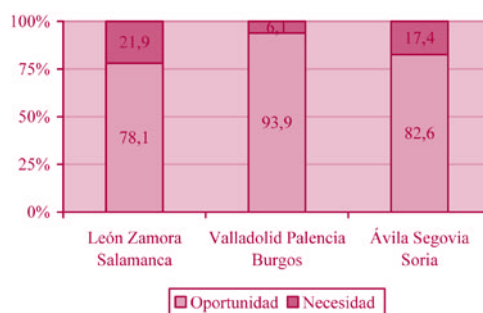
Figura 9.2.
TEA por regiones de Castilla y León



9.2. Motivación emprendedora

La motivación de toda actividad emprendedora ha sido analizada en el presente Proyecto en función de su naturaleza de oportunidad o de necesidad. Como puede apreciarse en la Figura 9.3, aunque en las tres zonas consideradas las iniciativas desarrolladas para aprovechar una oportunidad son más frecuentes que las derivadas de una necesidad, es en la zona compuesta por Valladolid, Palencia y Burgos donde la oportunidad se revela como origen fundamental y casi único para la creación de empresas, con prácticamente un 94% de los casos.

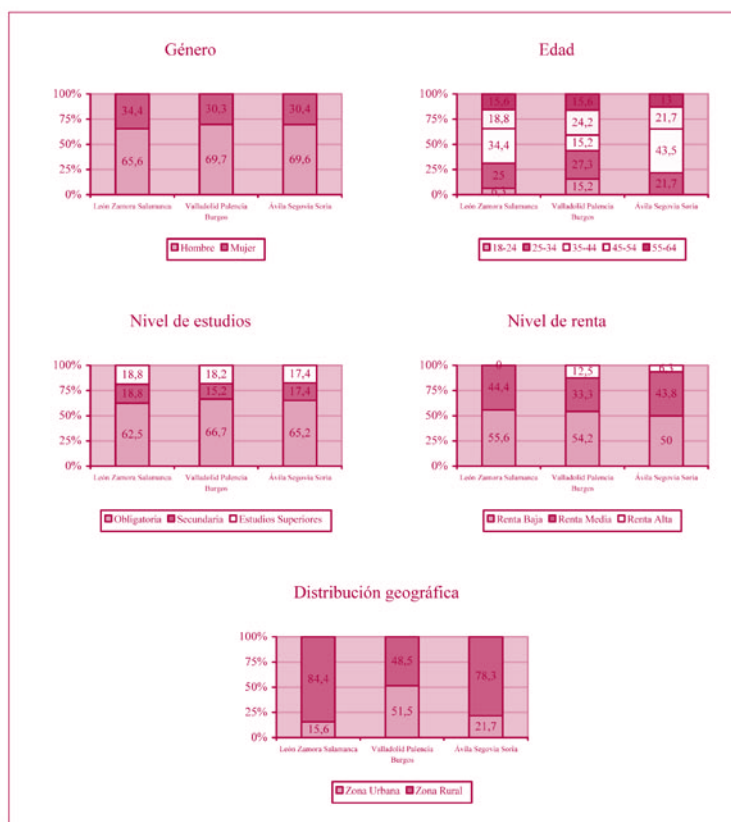
Figura 9.3.
Motivación emprendedora por regiones de Castilla y León



9.3. Perfil del emprendedor

Con una rápida observación de las características de los emprendedores en las tres zonas identificadas en Castilla y León (Figura 9.4) se puede concluir que apenas existen diferencias en cuanto a su género o nivel de estudios. No obstante, sí que resulta interesante comentar que se aprecia para la región de mayor desarrollo, compuesta por Valladolid, Palencia y Burgos, que el nivel de renta de los emprendedores es ligeramente superior y la edad más frecuente no se sitúa entre los 35 y 44 años, como sucede en las otras dos regiones y en el conjunto de España, suponiendo los emprendedores menores de 35 años el 42,5% del total. Finalmente, el peso de los proyectos empresariales desarrollados en zonas urbanas para estas tres provincias en su conjunto supera al de aquellos llevados a cabo en zonas rurales, mientras que las iniciativas emprendedoras en las otras dos regiones de la Comunidad Autónoma tienen un carácter eminentemente rural y las urbanas únicamente suponen el 15,6% y 21,7% respectivamente.

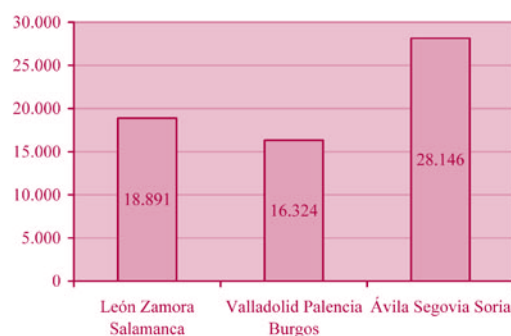
Figura 9.4.
Perfil del emprendedor por regiones de Castilla y León



9.4. Inversión informal

Como ya se vio en el capítulo 4, el 2,8% de la población adulta de Castilla y León ha actuado como inversor informal en los últimos tres años. Para las tres grandes regiones aquí consideradas, apenas existen diferencias y este porcentaje se sitúa en torno a la media de la Comunidad. Por lo que respecta a la inversión realizada por cada inversor informal en Castilla y León (19.110,67€ de media), la relativa a las tres regiones se puede apreciar en la Figura 9.5, donde destaca la elevada inversión en la zona correspondiente a Ávila, Segovia y Soria.

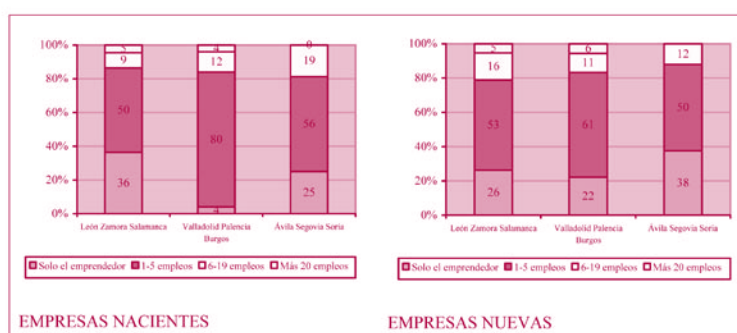
Figura 9.5.
Inversión informal media por regiones de Castilla y León



9.5. Creación de empleo derivado de la actividad emprendedora

Respecto a la generación de puestos de trabajo derivados de la creación de nuevas empresas, a la vista de la Figura 9.6, puede concluirse que en las regiones de Castilla y León se crean mayoritariamente empresas, ya sean nacientes o nuevas, que emplean hasta 5 trabajadores. Adicionalmente, comparando en cada categoría los porcentajes de número de puestos de trabajo creados con los obtenidos para el caso de la media de Castilla y León en el capítulo 7, no se encuentran diferencias significativas.

Figura 9.6.
La dimensión del empleo actual en las empresas nacientes y nuevas por regiones de Castilla y León



9.6. Percepción de oportunidades para emprender según la población

El 27,82% de la población de Castilla y León entre 18 y 64 años de edad percibió buenas oportunidades para emprender entre los meses de julio y diciembre de 2004, según la encuesta realizada. Al desglosar este dato por regiones (Tabla 9.1), aunque no existen grandes diferencias, se observa que en la región compuesta por Ávila, Segovia y Soria se considera que hay mejores oportunidades para crear nuevos negocios, mientras que la zona correspondiente a León, Zamora y Salamanca resulta la menos atractiva.

Tabla 9.1.
Percepción de oportunidades para emprender según la población por regiones de Castilla y León

Región	% Población activa que percibe buenas oportunidades para emprender hasta diciembre de 2004
León, Zamora y Salamanca	26,3
Valladolid, Palencia y Burgos	28,4
Ávila, Segovia y Soria	31,1





PATROCINADORES

EQUIPO	INSTITUCIÓN	MIEMBROS
Nacional	Instituto de la Empresa	Ignacio de la Vega Rachida Justo Cristina Cruz Alicia Coduras María Pía Nogueira
Andalucía	Universidad de Cádiz	José Ruiz Navarro José Aurelio Medina José Daniel Lorenzo Álvaro Rojas Antonio Rafael Ramos Salustiano Martínez
Canarias	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	Rosa M. Batista Canino Alicia M. Bolívar Cruz Esther Hormiga Pérez
	Universidad de La Laguna	Alicia Correa Rodríguez
Castilla y León	Universidad de León	Mariano Nieto Antolín Roberto Fernandez Gago Constantio García Ramos Sergio del Cano Rojo Nuria González Álvarez
Cataluña	Universitat Autònoma de Barcelona	José M ^a Veciana Yancy Vaillant David Urbano
Comunidad Valenciana	Universidad Miguel Hernández	José M ^a Gómez Gras Ignacio Mira Solves Jesús Martínez Mateo Antonio J. Verdú

PATROCINADORES E INSTITUCIONES



EQUIPO	INSTITUCIÓN	MIEMBROS
Extremadura	Fundación Xavier de Salas-Universidad de Extremadura	Ricardo Hernández Mogollón J. Carlos Díaz Casero

PATROCINADORES E INSTITUCIONES



Madrid

Universidad Autónoma de Madrid

Eduardo Bueno Campos
Lidia Villar
Carlos Merino
Miguel Palacios
Tíndaro del Val

País Vasco

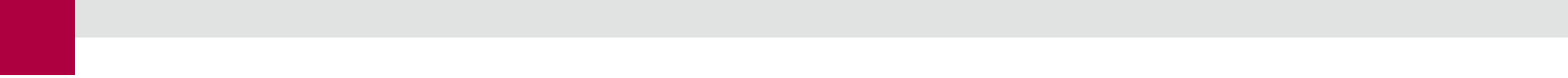
Universidad de Deusto

M^a José Aranguren
Juan José Gibaja
Iñaki Peña
Mikel Navarro
Francisco José Olarte
Saioa Arando

Universidad del País Vasco

María Saiz
Arturo Rodríguez







NOTAS

[illegible]

[illegible]

